

# CARACTERIZACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO INTERNO EN HONDURAS



COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL  
PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS  
DESPLAZADAS POR LA VIOLENCIA

Informe realizado con el apoyo del Instituto Nacional de Estadística (INE), del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Joint IDP Profiling Service (JIPS) y el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús (ERIC-SJ).





# Prólogo

La Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, en su condición de Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia (CIPPDV), se complace en presentar ante la sociedad civil, instituciones gubernamentales, personas naturales y jurídicas nacionales e internacionales, el “Informe de Caracterización del Desplazamiento Interno en Honduras”.

El presente informe es el resultado de un proceso de investigación sobre el desplazamiento forzado en Honduras que se inició en el año 2014, en cumplimiento a una de las principales atribuciones de la CIPPDV en su Decreto de creación: “Impulsar las investigaciones, estudios, diagnósticos sobre las tendencias, causas y agentes que generan los desplazamientos forzados por la violencia y la criminalidad”.

Este logro es el producto de un esfuerzo liderado por la CIPPDV, con el acompañamiento del Instituto Nacional de Estadística (INE), el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC-Servicio Jesuita), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Joint IDP Profiling Service (JIPS).

Con la difusión de este Informe, el Estado de Honduras busca conocer con mayor profundidad el fenómeno del desplazamiento interno en el país y a su vez responder al mismo mediante acciones nacionales pertinentes, adecuadas e integrales, conforme a los estándares internacionales de protección de los derechos humanos y a las buenas prácticas impulsadas por los organismos internacionales.

Es importante destacar el esfuerzo intersectorial logrado en este proceso, con la activa participación de la sociedad civil en constante apoyo y acompañamiento al Estado de Honduras en la búsqueda de soluciones para afrontar el desplazamiento interno y en brindar una respuesta a las necesidades de protección de esta población.

Esperamos que este informe sirva a la Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia (CIPPDV) y al país como primer insumo para impulsar la formulación de políticas públicas, la toma de decisiones informadas y el impulso de medidas adecuadas para el combate al fenómeno citado, su prevención y la protección integral y holística a las personas desplazadas y sus familiares. A su vez, que se convierta en un instrumento indispensable de consulta y referencia nacional e internacional para quienes se interesan en la temática.

Tegucigalpa M.D.C., Noviembre de 2015.

**RIGOBERTO CHANG CASTILLO**  
Secretario de Estado

**KARLA EUGENIA CUEVA AGUILAR**  
Subsecretaria

**CLARISA EVELIN MORALES REYES**  
Subsecretaria

# Créditos y agradecimientos

El presente estudio fue realizado por la Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia (CIPPDV) de Honduras. Fue elaborado con base en información cualitativa así como en encuestas y entrevistas realizadas con el apoyo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús (ERIC- SJ). El estudio contó con el apoyo del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la asesoría técnica del Joint IDP Profiling Service (JIPS).

La CIPPDV agradece a los hondureños y las hondureñas que compartieron sus historias de desplazamiento forzado con el fin de apoyar a este estudio.

## Equipo Editorial

Paola Bolognesi  
Russel Garay

## Revisión y apoyo técnico

Ivan Cardona  
Eliana Rueda

## Equipo del proceso de levantamiento de información

Mapeo cualitativo (ERIC- SJ)  
Leonardo Aguilar • Víctor Aguilar  
Jennifer Ávila • Eleana Borjas  
Gustavo Cardoza • Yolanda González  
Alexis Martínez • Dunia Pérez  
Lolany Pérez • María Pérez  
Orlando Posadas • Rita Santamaría

## Encuesta de hogares y enumeración (INE)

Enrique Chávez • Jeovanni Davila  
Sofia Fonseca • Horacio Lobo  
Rene Murillo • Maria Suyapa Ponce  
Henry Rodriguez • Gaspar Ulloa

## Fotografías de cubierta:

Las fotografías en este documento son de autoría del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).  
ACNUR/ R. Schonbauer 2014  
ACNUR/ S. Escobar – Jaramillo 2015

## Edición gráfica

Arte y Color Digital • José Luis Palma

Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia  
Noviembre 2015.

# Contenido

<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>9</b>
<b>1. INTRODUCCION .....</b>	<b>19</b>
<b>2. CONTEXTO DEL DESPLAZAMIENTO EN HONDURAS .....</b>	<b>21</b>
<b>3. METODOLOGIA .....</b>	<b>24</b>
3.1.       Estructura de Coordinación.....	24
3.1.1.         Elementos Metodológicos.....	25
3.1.2.         Mapeo Cualitativo .....	26
3.1.3.         Enumeración y Encuesta a Hogares.....	26
3.2.       Procesamiento, Análisis y Redacción.....	29
3.3.       Limitantes.....	29
<b>4. RESULTADOS .....</b>	<b>31</b>
4.1.       Magnitud y Perfil Demográfico de la Población Desplazada en Honduras.....	31
4.2.       Magnitud del desplazamiento interno.....	31
4.3.       Características demográficas de la población.....	32
4.3.1.         Características de los hogares.....	36
4.4.       Historial de Migración y Experiencias de Desplazamiento.....	37
4.4.1.         Historial de migración entre 2004 y 2014.....	37
4.4.2.         Lugares de expulsión por desplazamiento .....	38
4.4.3.         Lugares de recepción del desplazamiento .....	40
4.4.4.         Temporalidad del desplazamiento Interno .....	44
4.4.5.         Motivos y hechos específicos de desplazamiento .....	46
4.4.6.         Impactos del desplazamiento.....	50
4.5.       Condiciones de Vida.....	53
4.5.1.         Vivienda y acceso a servicios .....	53
4.5.2.         Salud y educación .....	55
4.5.3.         Actividad laboral .....	58
4.6.       Integración Local e Intenciones Futuras de la Población Desplazada Internamente ...	64
4.6.1.         Integración local .....	65
4.6.2.         Intenciones futuras .....	67
<b>5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>70</b>
Bibliografía .....	73
Anexos .....	75

# Índice de tablas

<b>Tabla I:</b> Departamentos y municipios visitados .....	<b>26</b>
<b>Tabla II:</b> Enumeración y Encuesta a Hogares en 20 Municipios Urbanos de Honduras, por Estrato Muestral (Nov/Dic de 2014) .....	<b>28</b>
<b>Tabla III:</b> Estimativos de Magnitud de Población en 20 Municipios Urbanos de Honduras, por Estrato Muestral .....	<b>32</b>
<b>Tabla IV:</b> Principales Características Demográficas de la Población Hondureña, por Categoría de Hogar .....	<b>35</b>
<b>Tabla V:</b> Experiencias de Migración de los Hogares entre los años 2004 y 2014, por Categoría de Hogar .....	<b>37</b>
<b>Tabla VI:</b> Población Desplazada por Municipio de Recepción .....	<b>40</b>
<b>Tabla VII:</b> Distribución de los Hogares según Municipio de Residencia Antes y Después del Desplazamiento Interno .....	<b>43</b>
<b>Tabla VIII:</b> Motivos de Migración de los Hogares Desplazados Internamente en Honduras .....	<b>46</b>
<b>Tabla IX:</b> Hechos Específicos de Violencia o Inseguridad Causantes del Desplazamiento Internamente en Honduras .....	<b>48</b>
<b>Tabla X:</b> Situación de las Personas que Conformaban los Hogares Desplazados Internamente en Honduras .....	<b>52</b>
<b>Tabla XI:</b> Principales Características de las Viviendas de los Hogares desplazados internamente y población de comparación, por Categoría .....	<b>53</b>
<b>Tabla XII:</b> Acceso a Servicios de Salud de la Población desplazada y de comparación, por Categoría de Hogar .....	<b>56</b>
<b>Tabla XIII:</b> Proporción de Población desplazada y de comparación Económicamente Activa según Grupo de Edad .....	<b>59</b>

## Listado de Acrónimos

<b>ACAPS</b>	Assessment Capacities Project
<b>ACNUR</b>	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
<b>CENISS</b>	Centro Nacional de Información del Sector Social
<b>CIPPDV</b>	Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia
<b>COT</b>	Crimen Organizado Transnacional
<b>EPHPM</b>	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples
<b>ERIC- SJ</b>	Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús
<b>IASC</b>	Comité Permanente entre Organismos
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística de Honduras
<b>IUDPAS</b>	Instituto Universitario de Democracia, Paz y Seguridad
<b>JIPS</b>	Joint IDP Profiling Service
<b>OSV</b>	Otras Situaciones de Violencia
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PEI</b>	Población Económicamente Inactiva
<b>PNPRRS</b>	Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social
<b>SEPOL</b>	Sistema de Estadísticas de la Policía



# RESUMEN EJECUTIVO

En un contexto histórico de migración interna e internacional de la población hondureña, asociado tradicionalmente a razones económicas o laborales, durante los últimos años se ha evidenciado de manera creciente la existencia de desplazamiento forzado interno y externo generado por la violencia y criminalidad en el país. El aumento en la presencia del crimen organizado y sus distintas manifestaciones delictivas (asesinatos, secuestros, extorsiones, reclutamiento forzado, control de territorios) está llevando a que cada vez más personas se vean forzadas a dejar su lugar de residencia habitual para proteger su vida, libertad, integridad y seguridad física, ante la falta de mecanismos de protección adecuados. Este impacto humanitario de la violencia y criminalidad en Honduras ha sido, en gran medida, desconocido e invisible, sin existir fuentes de información confiables sobre la magnitud o características del desplazamiento forzado.

Reconociendo esta problemática, a finales del año 2013, el gobierno de Honduras creó la **Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia (CIPPDV)**, conformada por varias instituciones gubernamentales acompañadas de organizaciones de la sociedad civil. El objetivo principal de la CIPPDV es el de “*impulsar la formulación de políticas y la adopción de medidas para la prevención del desplazamiento forzado por la violencia, así como para la atención, protección y soluciones para las personas desplazadas y sus familiares*”<sup>1</sup>. Como insumo principal para el diseño de dichas políticas o medidas, la CIPPDV inició en el año 2014 un proceso de investigación para obtener un diagnóstico inicial sobre las tendencias, causas, víctimas y consecuencias del desplazamiento interno en Honduras.

<sup>1</sup> República de Honduras, “Decreto Ejecutivo Número PCM-053-2013”, 2013.

## Objetivos y Estructura

El objetivo general de esta investigación es proporcionar información confiable y consensuada sobre el desplazamiento interno en Honduras para promover el diseño e implementación de una respuesta institucional adecuada. Específicamente, la investigación buscó: (i) identificar las zonas o comunidades más afectadas; (ii) estimar la magnitud del problema; (iii) obtener un perfil de las víctimas (características socio-demográficas, condiciones de vida, niveles de integración); (iv) evaluar sus necesidades de protección (causas e impactos del desplazamiento e intenciones futuras).

Para realizar el estudio, se creó una estructura de coordinación y participación inter-institucional liderada por la CIPPDV, con el apoyo y asesoría del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el soporte técnico del Joint IDP Profiling Service (JIPS). Igualmente, representantes y expertos de organizaciones de la sociedad civil, de la academia, organismos internacionales y del sistema de Naciones Unidas, fueron invitados a conformar un Grupo Asesor que acompañó el proceso, desde el diseño metodológico hasta el análisis de resultados e identificación de recomendaciones finales.

## Metodología

La población objeto de estudio (desplazadas internas) se definió como personas y hogares que reportaran haber cambiado de residencia al interior de Honduras entre los años 2004 y 2014<sup>2</sup> por causas relacionadas con violencia o inseguridad. Adicionalmente, se decidió recopilar información para una población de comparación (no desplazadas), conformada por personas y hogares residentes en las áreas de estudio que no reportaran haber cambiado de residencia por violencia o inseguridad.

<sup>2</sup> Período en el que se ha observado un aumento en los índices de criminalidad en Honduras. (IUDPAS, SEPOL)

Debe ser considerado para la lectura de este informe que el desplazamiento forzado es un problema emergente e invisible, por lo que no se dispuso de información secundaria completa que facilitara realizar un análisis más preciso al momento de determinar las zonas de recepción. Igualmente el 50.3% de los hogares enumerados se reportaron sin información convirtiéndose esta en la limitante más acentuada del estudio. Otros elementos a considerar son las dificultades de acceso a ciertas comunidades por razones de seguridad, el carácter urbano de los municipios visitados y las limitaciones de recursos para el ejercicio que imposibilitaron hacer un estudio de carácter nacional.

Para el desarrollo del estudio<sup>3</sup>, a partir de información secundaria, se preseleccionaron los departamentos de mayor concentración de migración por inseguridad ciudadana, y se seleccionó una muestra final de veinte (20) municipios, ubicados en once (11) departamentos.<sup>4</sup>

De igual forma se empleó una metodología de investigación mixta (cuantitativa y cualitativa), combinando diversos métodos y fuentes de información. En una primera etapa ejecutada por el **Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús (ERIC- SJ)** se recolectó información primaria por medio de métodos cualitativos<sup>5</sup>, con el objetivo de identificar las colonias y barrios que pudieran tener mayor concentración de población desplazada en los veinte municipios seleccionados (mapeo cualitativo). Combinando los resultados de este mapeo cualitativo con una selección de barrios o colonias con mayores tasas de migración interna en el país (según la

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística. “Proyecciones de población municipal y departamental”, 2014.

<sup>4</sup> Para mayor detalle, ver la Sección 3 – Metodología. Los municipios (y departamentos) cubiertos son: San Pedro Sula, Choloma y Puerto Cortés (Cortés); La Ceiba y Tela (Atlántida); El Progreso, Olanchito y Yoro (Yoro); Tocoa y Trujillo (Colón); La Esperanza y Intibucá (Intibucá); Marcala (La Paz); Santa Bárbara (Santa Bárbara); Distrito Central (Francisco Morazán); Juticalpa y Catacamas (Olancho); Comayagua y Siguatepeque (Comayagua); y Danlí (El Paraíso).

<sup>5</sup> Visitas, entrevistas y grupos focales con líderes y lideresas, instituciones públicas y privadas locales, ONG e instituciones de trabajo social y organizaciones comunitarias.

EPH), se identificó un total de 162 barrios o colonias que podían ser considerados como de alta concentración de población desplazada<sup>6</sup>, los cuales abarcan 752 segmentos censales<sup>7</sup>. No obstante, para la lectura de este informe, es importante considerar que el desplazamiento forzado es un problema emergente e invisible, por lo que no se dispuso de información secundaria completa que facilitara realizar un análisis más preciso al momento de determinar las zonas de recepción. Esta es una de las limitantes del informe.

En una segunda etapa ejecutada por el **Instituto Nacional de Estadística de Honduras (INE)**, se recolectó información primaria por medio de métodos cuantitativos, con el doble objetivo de obtener un estimativo de magnitud del desplazamiento interno en los municipios seleccionados así como de lograr una caracterización de los hogares y personas desplazadas. Para el primer objetivo, se adelantó una *enumeración de segmentos por muestreo estratificado*, seleccionando aleatoriamente 450 segmentos del estrato de alta concentración y 200 del resto de segmentos. El equipo de campo del INE procedió luego a visitar todas las viviendas de los segmentos seleccionados y aplicar un formulario corto a cada hogar para identificar si correspondía a población de estudio o comparación.

---

<sup>6</sup> Los barrios o colonias con alta densidad de población desplazada se determinaron a partir de un método mixto. En primer lugar, a partir del mapeo cualitativo realizado por ERIC-SJ, donde se identificaron los barrios, colonias y/o aldeas con mayores casos de desplazamiento. El mapeo se complementó con la identificación dentro de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) del INE, donde se identificaron segmentos censales que reportaran tener alta tasa de inmigración interna. El criterio utilizado fue que todo aquel barrio, al que perteneciera un segmento en la muestra de la EPHPM con más del 20% de inmigración, se enumeraría junto con los previamente identificados por ERIC. Luego de identificadas las comunidades con más densidad de desplazados, el INE procedió a realizar una enumeración (censo) de las comunidades, con el propósito de elaborar un Marco Muestral de lista, para identificar las personas que reportaron ser desplazadas por la violencia.

<sup>7</sup> Un total de 4,287 barrios en los municipios seleccionados, equivalentes a 11,631 segmentos censales.

Para el segundo objetivo, se adelantó una encuesta a hogares por muestreo de conglomerados, aplicando un formulario extenso a todos los hogares de estudio encontrados, así como a una muestra aleatoria de hogares de comparación<sup>8</sup> (1 por cada 3 hogares de estudio encontrados).

El operativo permitió recopilar un total de **1,526 encuestas a hogares de población de estudio y 612 encuestas a hogares de comparación**. La encuesta recolectó información sobre los eventos y causas específicas de migración de los miembros de cada hogar, y al final se determinó considerar como desplazadas internas a aquellas personas que cambiaron de residencia debido a motivos específicos relacionados con la violencia y criminalidad general en el país, incluyendo: reclutamiento forzoso, extorsiones, asesinatos, amenazas, lesiones, violencia sexual, inseguridad en la comunidad (enfrentamientos, disparos), secuestro, desaparición forzada, torturas, discriminación, detenciones arbitrarias, despojo de tierras o usurpación de vivienda. Así, al final se clasificaron **1,300 hogares como desplazados internos y 838 como no desplazados**.<sup>9</sup> Es importante anotar que, dada la metodología utilizada, los valores presentados como resultados de este estudio corresponden a extrapolaciones de datos realizadas según el diseño muestral.

Finalmente, dentro de las principales limitantes del informe está el no haber podido recolectar información en el 50.3% de los hogares enumerados, debido a la ausencia de los miembros del hogar en los momentos de desarrollo de la encuesta.

Las limitantes incluyen también las dificultades de acceso a ciertas comunidades por razones de seguridad, el carácter urbano de los municipios visitados y las limitaciones de recursos para el ejercicio que imposibilitaron hacer un estudio de carácter nacional.

---

<sup>8</sup> Para los efectos de este estudio se entiende hogares de comparación todos aquellos hogares no desplazados por la violencia en el periodo de 2004-2014.

<sup>9</sup> Se excluyeron de la clasificación como población desplazada a las personas que reportaron haber cambiado de residencia por motivos de robos o asaltos.

## Principales Resultados

En los siguientes apartados se sintetizan los principales hallazgos de la investigación, cubriendo las distintas áreas temáticas.

### Magnitud y Perfil Demográfico del Desplazamiento Interno en Honduras

Con base en los resultados de la enumeración de segmentos y encuestas a hogares, se ha estimado que en los 20 municipios seleccionados para el estudio, **existen cerca de 41,000 hogares con población que ha sido desplazada internamente por razones de violencia o inseguridad entre el 2004 y el 2014**. Esto equivale al 4% del total estimado de hogares en dichos municipios.

Aunque el desplazamiento en Honduras no es un fenómeno que afecta a poblaciones enteras de manera masiva, comparable a lo que se produce en los conflictos armados tradicionales, se observa que **es un fenómeno generalizado que afecta a hogares y personas en varios municipios y a numerosos barrios del país donde sus habitantes se exponen de manera continua a ser desplazados**.

En efecto, se encontró al menos 1 hogar con población desplazada en 373 de los 461 segmentos de alta concentración enumerados (el 81%) y en 148 de los 203 segmentos enumerados en el resto de áreas (el 73%). En el primer estrato, la población desplazada internamente representa el 5.1% del total de hogares mientras que en el segundo estrato asciende a 4.0% del total de hogares.

A nivel individual, **se ha estimado que en los 20 municipios seleccionados habitan alrededor de 174,000 personas desplazadas internas** (incluyendo hijos/as nacidos/as después del desplazamiento) y cerca de 8,000 personas de población de acogida, es decir miembros del hogar o que

recibieron y actualmente residen con personas desplazadas. **Se concluye entonces que el desplazamiento interno en Honduras es, en general, un fenómeno que afecta a todos los miembros de un mismo hogar, aunque de diversas maneras**.

A nivel familiar, el porcentaje de hogares desplazados que ha migrado más de una vez es de 35.9% (frente a un 25.3% de hogares de comparación). Al analizar el número de migraciones internas de los hogares desplazados, se observa que **un 90% de los hogares desplazados tuvo una sola migración equivalente a desplazamiento forzado en los últimos 10 años<sup>10</sup>. Sin embargo, un 7.5% tuvo dos desplazamientos, y un 2.1% tuvo tres desplazamientos**. Este dato resulta relevante para el estudio de las dinámicas de la población desplazada y de los agentes causantes de desplazamiento.

Un 49% de la población desplazada internamente son hombres (cerca de 89,000 personas), y un 51% son mujeres (cerca de 93,000), proporciones muy similares a la población de comparación en los municipios bajo estudio.

La población desplazada interna es en general más joven que la población de comparación, con un promedio de edad de 24 vs. 27 años. Esta diferencia está asociada a una mayor proporción de menores de edad en la población desplazada (43% vs. 37.9%), los cuales ascienden a cerca de 78,000 personas. Esto puede indicar que **hogares con mayor presencia de menores de edad son más propensos a ser afectados por hechos de violencia o inseguridad (como amenazas o uso, vinculación y/o reclutamiento forzado)**, llevando a los padres a tomar la decisión de dejar su lugar de residencia como mecanismo de protección. **Por otro lado, al analizar la composición familiar de los hogares desplazados,**

<sup>10</sup> El estudio analizó cuántos de los hogares que manifestaron haber salido de sus hogares por “hechos de violencia o inseguridad a su familia, vecinos o colegas (amenazas, extorsiones, delincuencia, etc.”, tuvieron múltiples migraciones (hasta cuatro), y si éstas correspondieron a violencia criminal.

**el 25.7% han sido separados de uno o varios de sus miembros después del desplazamiento.** De estos, sólo en el 77.3% de los casos se mantiene contacto con las personas que conformaban el hogar antes del desplazamiento. **Un 19.5% de las personas del hogar que viven en otro lugar son menores de edad.** Aunque el estudio no aclara si estos menores mantienen el contacto o no con su familia, este dato podría generar inquietudes frente a la protección de estos menores, en particular teniendo en cuenta las dinámicas de migración de menores no acompañados.

En el 35% de los hogares con población desplazada interna la jefa de hogar es mujer; no obstante, esta proporción es incluso menor que en el caso de la población de comparación (40%).

En promedio, los hogares con población desplazada tienen un tamaño ligeramente mayor que los hogares de población de comparación (**4.5 vs 4.3** personas por hogar), observando que la diferencia está asociada por la existencia de hogares ‘de acogida’, en los cuales familiares o conocidos albergan a personas desplazadas.

**El nivel educativo de la población desplazada es en general bajo,** con un 59.9% con nivel básico o inferior, aunque se observa una proporción similar en la población de comparación (58 %). A nivel de jefes de hogar, tan sólo un 10.7% en los hogares desplazados cuenta con educación técnica o universitaria, proporción que asciende a 15.7% para los hogares de comparación.

## Distribución geográfica y causas del desplazamiento

A nivel departamental, el 68.1% de los hogares desplazados entrevistados tenía su lugar de residencia previa al desplazamiento en los departamentos de Cortés y Francisco Morazán (35% y 33% respectivamente, equivalente a 14,267 y 13,269 hogares). A nivel municipal, las principales ciudades expulsoras son: Distrito Central (31.9%, equivalente a 12,913 hogares), San Pedro

Sula (21.5%, equivalente a 8,686 hogares), La Ceiba (9.7%, equivalente a 3,918 hogares) y Choloma (9.3%, equivalente a 3,777 hogares).

Los municipios y departamentos de expulsión coinciden en la gran mayoría de los casos con los municipios y departamentos de recepción<sup>11</sup>. Los municipios que concentran la mayoría de hogares con población desplazada interna son el Distrito Central (27.5% con 11,123 hogares) y San Pedro Sula (20.5% con 8,310 hogares). Choloma acumula el 10.5% de los hogares desplazados y La Ceiba el 8.3%. Otros municipios con participación importante respecto del total de hogares desplazados son Comayagua (6.5%), Tocoa (4.5%), Siguatepeque (3.9%) y El Progreso (3.6%).

**La coincidencia entre lugares expulsores y lugares receptores se debe a un fuerte componente intraurbano e intradepartamental del desplazamiento interno.** El 97% de las personas desplazadas del Distrito Central permanece en el Distrito mismo, el 81% de los Sampedrano permanece en San Pedro Sula, el 86% de los Ceibeños permanece en La Ceiba y el 60% de los Cholomeños permanece en Choloma. Asimismo, los desplazados de San Pedro presentan una tasa de desplazamiento interdepartamental del 90%, mientras que los de Choloma del 81% (un 17% adicional con respecto de la tasa intraurbana).

Según lo respondido por los hogares encuestados, el desplazamiento forzado se mantuvo estable entre el 2004 y el 2008, en los 20 municipios seleccionados (oscilando entre el 4 y el 5% anual, acumulando el 22% de los desplazamientos en el periodo de análisis). No obstante, la dinámica aumentó sensiblemente entre 2009 y 2013 (entre el 10 y el 13% anual, para un acumulado de 58.3%). Llama la atención que en el 2014 se registró un fuerte pico en el fenómeno, registrando el 20.1% de los desplazamientos del periodo

<sup>11</sup> El tamaño de la muestra encuestada no es suficientemente amplio para hacer una desagregación estadística a nivel de barrio o colonia. No obstante, información cualitativa daría cuenta que a nivel de barrio o colonia sí se registran diferencias entre colonias de expulsión y recepción.

de análisis<sup>12</sup>. Sin embargo, es importante considerar que las personas tienden a reportar en mayor proporción hechos recientes que lejanos, lo que podría influir en cierta medida la tendencia al aumento. De igual forma, en el caso de hogares víctima de múltiples desplazamientos, la encuesta toma en cuenta el desplazamiento más reciente, pudiendo contribuir también al aumento de la tendencia del desplazamiento en años recientes.

En el Distrito Central y los municipios de San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba y Siguatepeque, el número de hogares expulsados incrementó de forma sostenida de 2004 a 2010. Llama la atención que en Tocoa la problemática inicia a partir de 2007 y, en El Progreso, el número de personas expulsadas aumenta de manera dramática a partir del 2011. Sería interesante para las instituciones hondureñas, como continuidad del presente estudio, indagar a posteriori sobre las razones del aumento del desplazamiento en el tiempo.

**En su gran mayoría (67.9%), la decisión de cambiar de residencia no fue influenciada por otras causas además de la violencia y la inseguridad,** sin tomar en cuenta otras consideraciones que normalmente determinan la migración interna e internacional (por ejemplo la búsqueda de un mejor empleo y mejores condiciones de vida, la reunificación familiar, el acceso a la salud o la educación).

En cuanto a las razones de salida, el 51% de los entrevistados reportó haberse desplazado por vivir en una "comunidad insegura", donde frecuentemente se presentan hechos violentos que exponen sus habitantes a riesgos para su vida, libertad, seguridad e integridad física. Además de la inseguridad, el desplazamiento ocurre cuando los miembros del hogar han sido directamente afectados por un hecho victimizante como amenazas, asesinatos, lesiones, extorsiones, etc. En un 63% de los casos el sujeto directamente afectado fue la persona entrevistada, un 44% de

las víctimas fueron miembros del hogar mayores de edad y un 14% miembros del hogar menores de edad<sup>13</sup>.

A pesar de que el 46% de los entrevistados no quiso o no supo identificar a su agente perseguidor, el principal agresor identificado son las maras (28% de los casos), seguidas de la delincuencia común (18%). El hecho que el 96% de los entrevistados señala la colonia o barrio donde vivía como el lugar de ocurrencia de los hechos que causaron el desplazamiento, parece confirmar la dinámica del desplazamiento urbano por maras y pandillas, quienes mantienen un fuerte control territorial y social en las zonas en las que operan, ejerciendo intensa presión sobre sus habitantes<sup>14</sup>.

## Perfiles de los hogares desplazados internamente y necesidades de protección

La mayoría de los entrevistados en los hogares desplazados reportan haber perdido su casa (33%) y sus fuentes de ingreso (un 42% de los jefes de hogar desplazados eran asalariados y un 33% independientes). Evaluar en un futuro si estas personas han conseguido empleo en los lugares a los que se han desplazado, y si éste es de mejor o peor calidad que el anterior, es una información relevante para el diseño de estrategias prioritarias de ayuda, y/o estrategias de soluciones sostenibles.

Apesar de las similitudes entre las condiciones de vida de la población desplazada y la de comparación, **las condiciones de los hogares desplazados son más precarias en cuanto al acceso a la vivienda y a ciertos servicios.** Así, por ejemplo, la mayoría de la población desplazada vive en arriendo, con o sin contrato (48% en total), lo que concuerda con la pérdida de sus viviendas luego del desplazamiento. Esta situación implica que el hogar tenga que destinar una

<sup>12</sup> Ver título 4.4.4 para consideraciones técnicas y metodológicas a este resultado.

<sup>13</sup> La pregunta aceptaba respuestas múltiples.

<sup>14</sup> Todas las zonas encuestadas son zonas urbanas. De ahí este análisis cualitativo.

parte de sus ya escasos ingresos al pago de un alquiler. Por otro lado, el porcentaje de hogares que alquilan su vivienda sin contrato de arriendo es sustancialmente mayor para los hogares desplazados (35%) que para los de comparación (16%). Además, el estudio encontró que un porcentaje mayor de la población desplazada vive en cuarterías (5.9% frente a 2.7% de los hogares de comparación) o casas improvisadas (1.7% vs 0.3%). Sumado a lo anterior, los hogares desplazados se encuentran en, o cerca de, zonas de riesgo en mayor porcentaje que la población de comparación (23.6% vs 20.4%).

El hecho de vivir en arriendo, sin contrato, o contar con casa propia pero sin escritura registrada pone de manifiesto la inseguridad jurídica que viven los hogares desplazados. Asimismo, los hogares desplazados presentan un mayor nivel de hacinamiento: un 25.9% se encuentra en viviendas con más de tres personas por habitación, frente a un 19.2% de hogares de comparación. De igual forma, el 42% de las viviendas de hogares desplazados no tiene un cuarto exclusivo para cocinar, frente al 30.5% de los hogares de comparación. Por otro lado, los hogares desplazados tienen menor acceso a algunos servicios básicos. Sólo el 54.3% cuenta con servicio de alcantarillado, frente a 73.2% de los hogares de comparación, y el 89.2% cuenta con servicio de agua por tubería frente a 91.9%.

**La población desplazada sufre mayores problemas de salud que la población de comparación,** y acude menos a los servicios de salud. Así, del 37.6% de los hogares desplazados sufrió un problema médico en los últimos seis meses (contra un 28.5% de la población de comparación), un 26.3% no recibió atención médica o se auto medicó (Vs. el 16.4% de la población de comparación). El 29.2% de los casos no acudió a un establecimiento de salud por falta de recursos (vs 18.7% de la población de comparación).

**En cuanto al acceso a la educación, no se observan diferencias significativas entre los dos grupos poblacionales analizados** (desplazados vs. comparación). Sin embargo, en los grupos etarios de 5 a 11 años los desplazados tienen un menor acceso que la población de comparación (89% vs 94%), lo que podría estar vinculado a las dificultades que se presentan en Honduras para matricular a los niños en un instituto diferente en el transcurso del año escolar. Asimismo, si bien el 80.3% de la población desplazada entre 5 y 24 años tiene algún nivel de estudio (vs 79.3% de la población de comparación), el número de personas desplazadas sin acceso al sistema educativo sería de 29,287. El mayor argumento para estar fuera del sistema son las dificultades financieras.

**El porcentaje de desempleo en la Población Económicamente Activa (PEA) desplazada es mayor que la población de comparación** (9% vs 6%). Se resalta que la tasa de desempleo en el rango de 12 a 17 años es el doble que la de la población de comparación. Dado que la edad mínima autorizada para el trabajo de menores en Honduras es de 14 años<sup>15</sup>, llama la atención que los hogares desplazados incluyan en sus respuestas a menores trabajadores entre 12 y 14 años. Además existe una sustancial diferencia entre las tasas de desempleo para las personas desplazadas y de comparación con más de 65 años de edad (9% y 0%) lo que permitiría plantearse el por qué las familias desplazadas considerarían que un adulto mayor de 65 años está desempleado, en lugar económico inactivo.

Por otro lado, la población desplazada se ocupa en empleos más inestables o informales que en el caso de la población de comparación. Existe una diferencia de 5 puntos porcentuales entre la cantidad de personas desplazadas y de comparación que tienen un trabajo independiente (32% vs 27%) y existe una menor cantidad de personas desplazadas empleadas por el sector privado y el sector público respecto

<sup>15</sup> República de Honduras, “Código de la Niñez y Adolescencia”, 2013, Art. 120.

de la población de comparación. El 62% de los desplazados trabaja por cuenta propia, en su vivienda, ambulante o en la vía pública, frente a un 51% de la población de comparación. De igual forma, un 46% de los desplazados tiene contrato verbal o temporal. Este porcentaje es mayor que la población de comparación (37%).

**En línea con las condiciones inestables de empleo, se encuentra una situación de inseguridad económica severa, ya que el 63% de los hogares desplazados afirma no poder cubrir completamente las necesidades básicas del hogar y el 32% reporta no poder siempre proveer comida suficiente a cada uno de sus integrantes (vs 29% de la población de comparación). Asimismo, la población desplazada cuenta en promedio con menos recursos materiales, con una brecha de 1 a 6 puntos porcentuales en la posesión de activos frente a la población de comparación.**

Tanto los hogares desplazados como los de comparación reciben ingresos por otras fuentes en un porcentaje bajo. Los hogares de comparación reciben más remesas del exterior (19% vs 16%), mientras que los hogares desplazados reciben más ayuda desde el interior del país. Estas diferencias no pasan, en ningún caso, de tres puntos porcentuales.

**La percepción de integración local por parte de la población desplazada es positiva, con un 93% que se siente total o medianamente integrado a la comunidad. Esto puede deberse a que algunos llegan a hogares de acogida, donde familiares o conocidos. Sin embargo, los desplazados se sienten mucho más inseguros en el lugar en el que viven (34% frente al 21% de los hogares de comparación). Esta percepción puede tener lugar, tanto por el temor que sus perseguidores puedan encontrarlos nuevamente, como por el impacto emocional de las experiencias de violencia sufridas.**

En cuanto a las intenciones de retorno, **el 95,3% de los hogares desplazados no manifiesta intenciones de volver al lugar donde vivía antes.** Esta información es un insumo importante para el diseño de políticas de atención a la población

desplazada: el 46% prefiere permanecer definitivamente en el su comunidad de acogida, mientras que el 50% preferiría ir a vivir a otro país o ir a vivir a otro lugar de Honduras (29% y 21% respectivamente). Dentro de los principales motivos para querer permanecer en el lugar de acogida están la seguridad del barrio o colonia, y el consecuente mejoramiento en sus condiciones de vida. Sólo una minoría indicó haber establecido vínculos familiares y compromisos laborales en su nuevo lugar de residencia, lo que es comprensible si se considera que para el 78.4% de la población objeto de estudio el desplazamiento es una experiencia reciente, ocurrida entre 2009 y 2014.

Entre los hogares que respondieron que preferirían residir en otro país o en otro lugar de Honduras, sólo el 37% tienen planes concretos para hacerlo en un futuro próximo. De este porcentaje, el 62% aduce la inseguridad como razón para su traslado, lo cual indicaría cómo el temor a la persecución por parte de los actores causantes del desplazamiento puede provocar segundos desplazamientos al interior del país o fuera de éste.

## Principales recomendaciones

De los resultados de la presente investigación y los análisis hechos a estos, se recomienda que las instituciones enfoquen sus políticas hacia:

- Promover iniciativas de sensibilización acerca de la problemática del desplazamiento forzado en Honduras, dirigidas a los tomadores de decisiones, el personal de las diferentes instituciones con mandato de protección social y la opinión pública en su conjunto, para visibilizar el problema, priorizarlo en la agenda política nacional y contribuir a reducir la situación de vulnerabilidad de personas desplazadas internamente.
- Proseguir la investigación sobre el desplazamiento interno en Honduras para profundizar el análisis de: i) perfiles de riesgo, ii) diferentes patrones de afectación en zonas rurales y urbanas, iii) municipios y colonias seguros y en mayor

- riesgo, iv) tendencias de la violencia, diferenciando el accionar de las maras y otros actores del crimen organizado, v) evolución de la magnitud del desplazamiento (monitoreo periódico), y vi) relaciones entre comunidad de acogida y población desplazada
- Establecer la definición de quién puede ser considerado como víctima de desplazamiento forzado, de acuerdo con los Principios Rectores del Desplazamiento Interno<sup>16</sup>, con el fin de determinar el universo de personas que podrían ser sujetos de atención del Estado.
  - En el corto plazo, promover mecanismos para la respuesta humanitaria inmediata a personas desplazadas internas o en riesgo de desplazamiento, que permitan atender los daños físicos y psíquicos causados por la violencia y la coerción – incluyendo en la medida de lo posible protección frente a vulnerabilidades específicas relacionadas con edad, género o diversidad - (albergues, centros de protección temporales, ayuda humanitaria de emergencia, medidas cautelares), cuya financiación sea incluida en los presupuestos institucionales de las diferentes entidades del Estado con mandato en materia de protección social.
  - En el mediano plazo, promover un marco legal nacional para la creación de un sistema nacional de protección, prevención, asistencia y soluciones para personas desplazadas internamente en Honduras – incluyendo acciones de protección frente a vulnerabilidades específicas relacionadas con edad, género o diversidad -. Este sistema deberá incluir estrategias y mecanismos para la prevención del desplazamiento forzado y la mitigación de los riesgos asociados a éste, promoviendo acciones de acompañamiento institucional a

comunidades, familias e individuos en alto riesgo. Esto con el objetivo de monitorear permanentemente la situación de riesgo, identificar los factores estructurales del mismo y poner en marcha estrategias de mitigación, contingencia y disuasión de los perpetradores a través del Sistema de Justicia existente, evitando siempre exponer a las personas a daños adicionales como resultado de dichas acciones. Entre los mecanismos de prevención se destacan como particularmente urgentes y necesarios aquellos dirigidos a evitar el reclutamiento, uso y vinculación de niños, niñas y adolescentes por parte de maras, pandillas y otros grupos armados al margen de la ley, así como aquellos dirigidos para prevenir el acoso y la violencia sexual contra las niñas y mujeres.

- Crear un mecanismo de identificación para reconocer y asistir de manera adecuada y oportuna a las personas y/o comunidades que efectivamente reúnan los criterios para ser consideradas como desplazadas internas. Se recomienda evaluar la conveniencia de crear/ajustar un sistema de registro de población desplazada, analizando las ventajas y potenciales riesgos relativos a la protección de individuos, hogares o comunidades.
- Asegurar los procesos de consulta con las personas y comunidades afectadas, así como la articulación interinstitucional entre todas las entidades del Estado con mandato en materia de protección social, junto con las Organizaciones Internacionales, del Sistema de las Naciones Unidas, Organizaciones No Gubernamentales, religiosas y de la Sociedad Civil que quieran participar y aportar al proceso de formulación de un Marco Nacional de Protección acertado y eficaz, que responda a las necesidades reales de los desplazados internos o aquellos que estén en riesgo de serlo.

<sup>16</sup> Organización de las Naciones Unidas. Consejo Económico y Social. Resolución E/CN.4/1998/53/Add.2\* 11 de febrero de 1998. Informe del Representante del Secretario General, Sr. Francis M. Deng, presentado con arreglo a la resolución 1997/39 de la Comisión de Derechos Humanos.

- Iniciar las discusiones para el diseño una estrategia de soluciones sostenibles para los desplazados internos y asegurar que ésta permita tanto el regreso al lugar de origen, como la reintegración local en el lugar de acogida, o el reasentamiento a un tercer lugar, según la voluntad de las personas desplazadas y contando con su participación en la planificación y gestión de la solución escogida. Dicha estrategia deberá estar basada en los ocho criterios del Comité Permanente Entre Organismos (IASC), planteados en el marco de soluciones sostenibles para los desplazados<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Interagency Standing Committee (IASCI). Framework on Durable Solutions to Internally Displaced Populations. April, 2010. Disponible en: <http://www.unhcr.org/50f94cd49.pdf>

# INTRODUCCIÓN

En los últimos años los países del triángulo norte de Centroamérica, conformado por Honduras, El Salvador y Guatemala, han vivido problemas de inseguridad y violencia causados por el Crimen Organizado Transnacional (COT) y Otras Situaciones de Violencia (OSV)<sup>18</sup>. Dichas situaciones están forzando a la población a desplazarse internamente, así como eventualmente a cruzar las fronteras en busca de protección internacional. La mayoría de las personas que cruza las fronteras lo hace en situación irregular; muchas son deportadas o repatriadas y deben retornar a situaciones de vulnerabilidad y victimización, iniciando un nuevo ciclo de indefensión<sup>19</sup>. El impacto

<sup>18</sup> El CICR utiliza el término Otras Situaciones de Violencia (OSV) para definir situaciones de violencia que, si bien no alcanzan a ser catalogadas de conflicto armado, tienen consecuencias humanitarias que pueden ser tan serias como las de un conflicto (CICR, 2011). Para ECHO, “esta nueva violencia se diferencia del conflicto armado clásico en el hecho de que no hay dos contendientes claros con fines políticos y que respetan ciertas reglas básicas de enfrentamiento” (ECHO 2013). Citado por ACAPS. (2014).

<sup>19</sup> ACNUR, AHS. (2015). Diagnóstico: Caracterización de la Población Hondureña Retornada con Necesidades de Protección

humanitario de esta crisis es generalmente desconocido e invisible sin existir, hasta este informe, fuentes de información confiables que permitan una aproximación a la magnitud y tendencias del desplazamiento forzado en el país.

Como respuesta a esta problemática el Gobierno de Honduras creó a finales del año 2013, mediante el Decreto Ejecutivo PCM-053-2013, la Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia (CIPPDV). Esta Comisión tiene como objetivo principal impulsar la formulación de políticas y la adopción de medidas para la prevención del desplazamiento forzado, así como para la protección y atención de personas desplazadas por causa del COT y OSV. Una de las atribuciones prioritarias de la Comisión es la de *“impulsar investigaciones sobre las tendencias, causas y agentes que generan los desplazamientos forzados por la violencia y la criminalidad, las zonas o comunidades más afectadas, sus víctimas, así como*

*las consecuencias sociales, económicas, jurídicas y políticas que ellos genere*<sup>20</sup> con el fin de visibilizar la problemática del desplazamiento interno y externo y formular políticas públicas acertadas en la materia.

Cumpliendo con sus funciones, y en estrecha colaboración con un grupo asesor de trabajo, la CIPPDV inició un proceso de investigación que buscaba obtener información confiable sobre las características del desplazamiento interno en Honduras. Dicho proceso fue acompañado por el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC-Servicio Jesuita), el Instituto Nacional de Estadística (INE), el ACNUR y el Joint IDP Profiling Service (JIPS), y permitió la elaboración de este informe.

El informe pretende ser un instrumento confiable y consensuado de información sobre las dimensiones y los rasgos del fenómeno en Honduras y, sobre todo, las particulares afectaciones y necesidades de protección de las víctimas.

**20** El informe tiene la siguiente estructura: En el capítulo II se presenta el contexto del país y del fenómeno del desplazamiento. El capítulo III explica la metodología utilizada para la recopilación y el análisis de los resultados. El capítulo IV contiene un análisis descriptivo de los principales resultados y perfiles de la población desplazada. Finalmente el capítulo V contiene las conclusiones y recomendaciones del estudio.

Los países del triángulo norte de Centroamérica se enfrentan a niveles de crimen y violencia sin precedentes para la región, vinculados, en gran parte, al aumento de la presencia de grupos de crimen organizado transfronterizo y a la creciente importancia de esta región en operaciones de narcotráfico. Entre las diferentes consecuencias que tiene la violencia ejercida por estos grupos se encuentra el desplazamiento forzado, fenómeno de difícil caracterización y que, por lo general, se torna invisible.

---

<sup>20</sup> República de Honduras, “Decreto Ejecutivo Número PCM-053-2013” Art. 5.1., 2013.

# CONTEXTO DEL DESPLAZAMIENTO EN HONDURAS

Los países del triángulo norte de Centroamérica se enfrentan a niveles de crimen y violencia sin precedentes para la región, vinculados, en gran parte, al aumento de la presencia de grupos de crimen organizado transfronterizo y a la creciente importancia de esta región en operaciones de narcotráfico. Entre las diferentes consecuencias que tiene la violencia ejercida por estos grupos se encuentra el desplazamiento forzado, fenómeno de difícil caracterización y que, por lo general, se torna invisible.

Un análisis de ACAPS indica que “*la guerra contra las drogas en México (2006) alteró las rutas de narcotráfico y los equilibrios de poder entre los grupos criminales de la región, provocando a su vez el incremento de enfrentamientos por el control territorial, una mejor organización de los grupos y el aumento de la presencia y uso de armas cada vez más sofisticadas y de mayor calibre.*”<sup>21</sup> El cambio en las rutas de transporte utilizadas por los traficantes contribuye también al aumento de los niveles de violencia. Así, para UNODC, los grupos traficantes o transportistas tienen poca interacción con

las poblaciones, limitándose a transportar su contrabando de un lugar a otro<sup>22</sup>, pero en sus dinámicas alimentan a grupos territoriales que juegan un rol determinante en el aumento de la violencia.

Estos grupos territoriales, denominados localmente como “maras” o pandillas son un fenómeno multicausal, existentes, en el caso de Honduras, desde mediados del siglo XX. Durante este periodo las maras o pandillas no significaron un problema de seguridad nacional ya que, como señala el Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reincisión Social (PNPRRS) “*a estas agrupaciones se les daba poca importancia, aparecían y desaparecían, pero nunca fueron grandes problemas nacionales, ni provocaron la movilización de toda la policía y el ejército*”<sup>23</sup>.

El salto cualitativo en las dinámicas de estos grupos podría deberse a la serie de deportaciones ocurridas a partir del año 2000 desde Estados Unidos. Muchos inmigrantes centroamericanos que fueron deportados se habían integrado a pandillas en California y al encontrarse en el territorio nacional se integraron a pandillas locales replicando el

<sup>21</sup> ACAPS. “Otras situaciones de Violencia en el Triángulo del Norte Centroamericano” Pag. 4, 2014. Disponible en [http://www.iecah.org/web/images/stories/Otras\\_situaciones\\_de\\_violencia\\_ACAPS\\_Mayo\\_2014.pdf](http://www.iecah.org/web/images/stories/Otras_situaciones_de_violencia_ACAPS_Mayo_2014.pdf)

<sup>22</sup> UNODC. “Organized Crime in Central America and the Caribbean”, 2012

<sup>23</sup> PNPRRS, “Situación de Maras y Pandillas en Honduras”, Pag 24, 2011.

modelo estadounidense. Según el PNPRRS las pandillas de California: “tenían una dinámica grupal extremadamente diferente a las tradicionales pandillas hondureñas. La cotidianidad de éstas se caracteriza por la violencia, conflicto con la ley y el delito, la cárcel, el hospital y la muerte. Las nuevas pandillas eran espacios rígidos, con reglas establecidas y quien quisiera salir sólo podía hacerlo muerto”<sup>24</sup>.

Estos nuevos tipos de grupos territoriales en la región, alimentados con los nuevos capitales ilícitos generados por el tráfico de drogas y la diversificación del actuar criminal (extorsión, secuestro, etc.), han generado situaciones de violencia complejas, teniendo como una de sus consecuencias el desplazamiento forzado. Algunos elementos de comprensión y análisis sobre este fenómeno pueden desprenderse de la investigación realizada por David Cantor en 2014<sup>25</sup> en la que se identifican múltiples patrones de desplazamiento forzado en la región, que reflejan las diferentes formas de persecución y amenaza generadas tanto por el narcotráfico, las maras y otras bandas criminales. Así, por ejemplo, el desplazamiento puede ocurrir como resultado de lo que los grupos criminales perciben como una “traición” o una “resistencia”, como consecuencia de una “apropiación de tierras o de vivienda”, a raíz de la “inseguridad” o del “conflicto armado con grupos rivales”.

Dentro de las razones para ser considerado “enemigo” o “traidor” por maras, pandillas o redes de narcotráfico figuran la real o presunta cooperación con las fuerzas de seguridad o justicia, la sospecha de robo o estafa, de colaboración con grupos rivales o, sobre todo en el caso de las maras, la decisión de abandonar la banda sin el permiso de sus líderes. Debido a que, la consecuencia de esta clasificación implica una sentencia de muerte, en estas circunstancias, el desplazamiento forzado resulta una estrategia preventiva de sobrevivencia.

<sup>24</sup> Ibídem.

<sup>25</sup> Cantor, D. (2014) Septiembre, 2014.. The New Wave: Forced Displacement Caused by Organized Crime in Central America and Mexico. Refugee Survey Quarterly Volume 33. Issue 3.

En cuanto a la “resistencia”, ésta puede tratarse de un rechazo al pago de la extorsión, a la colaboración con maras o pandillas en sus actividades delictivas<sup>26</sup>; mujeres jóvenes que rechazan las atenciones de los mareros o de los narcotraficantes; personas que discuten o enfrentan a los integrantes de los grupos criminales; niños o demás personas que frecuentan escuelas o realizan actividades en territorios controlados por maras o pandillas enemigas. La “resistencia” puede también ser sancionada con la muerte u otras violaciones graves a los derechos humanos, y llevar al desplazamiento.

Finalmente, la “inseguridad” generalizada creada por el actuar de los grupos criminales no está basada en incidentes concretos de confrontación, sino que deriva más bien de un miedo instalado en la población<sup>27</sup>. Sin embargo ciertos eventos específicos pueden desencadenar el desplazamiento, como por ejemplo la llegada de un grupo criminal a un barrio, la remoción de una posta policial, o el presenciar un crimen.

En el caso de Honduras, es importante anotar que el desplazamiento interno no es un fenómeno comparable al desplazamiento producido en los conflictos armados tradicionales, sino que se trata de un movimiento “gota a gota”, de personas o familias completas que abandonan su comunidad con discreción y cautela para pasar desapercibidas a los ojos de los actores armados de los que huyen<sup>28</sup>. El fenómeno es todavía imperceptible, por múltiples causas, entre ellas la “generalización” de la violencia, la inexistencia de un sistema nacional de protección o la no tipificación del desplazamiento forzado como un delito en el código penal<sup>29</sup>, lo que ocasiona el desconocimiento de las víctimas de la

<sup>26</sup> Por ejemplo la vigilancia del territorio, el almacenamiento de armas y otros bienes, el narcomenudeo, el combate con grupos enemigos, etc.

<sup>27</sup> Por ejemplo el temor de las madres acerca del posible reclutamiento de sus hijos por las maras

<sup>28</sup> ACAPS. “Otras situaciones de Violencia en el Triángulo del Norte Centroamericano”, 2014.

<sup>29</sup> En el 2015 la CIPPDV, en coordinación con diferentes Fiscalías de la República, ha avanzado en la construcción de la tipología del delito de desplazamiento forzado con el fin de incluirlo en el código penal.

categorización del desplazamiento como un crimen de lesa humanidad en los instrumentos internacionales. Entre otras causas se incluye también el temor de las mismas a narrar sus historias y ser encontradas por sus perseguidores. La invisibilidad aumenta también ante la inexistencia de un registro oficial de personas desplazadas, de un mecanismo de declaración y valoración y/o de un sistema que permita a las personas afectadas acudir a las autoridades pertinentes en busca de protección.

Además del desplazamiento forzado interno (entre departamentos, municipios e inclusive entre barrios y/o cuadras), las personas en Honduras huyen hacia otros países en busca de protección. Con respecto a los movimientos transfronterizos, a finales de 2014 se registraban 4,159 personas refugiadas a nivel global provenientes de Honduras<sup>30</sup>, así como 10,146 solicitudes de asilo pendientes. Una evolución histórica muestra que las solicitudes de la condición de refugiado pasaron de 1,500 en 2009 a 10,146 en 2014, lo que equivale a un aumento del 576.4% en seis años. Si bien Estados Unidos y Canadá siguen siendo los países que más solicitudes recibieron en términos absolutos, entre 2008 y 2014, el ACNUR ha documentado un crecimiento significativo en el número de solicitudes de la condición de refugiado presentadas por hondureños en México, Panamá, Nicaragua, Costa Rica y Belice, pasando de 4 en 2008 a 1358 en 2014<sup>31</sup>.

Sin embargo, existen evidencias que muestran que estos números sólo representan una pequeña porción de la población que ha sido desplazada, que ha cruzado la frontera nacional y que requiere protección. La mayoría de las personas que cruza las fronteras lo hace en situación irregular y por ende muchos son deportados, sin la posibilidad de solicitar asilo, debiendo retornar a situaciones de vulneración de sus derechos a la vida, libertad e integridad física.

<sup>30</sup> UNHCR, “Global Trends: world at war”, 2015. Disponible en: <http://unhcr.org/556725e69.html>

<sup>31</sup> UNHCR, Population Statistics, in: <http://popstats.unhcr.org/>

Un estudio realizado por la Asociación de las Hermanas Scalabrinianas en Honduras con el apoyo del ACNUR y ECHO evidencia, efectivamente, que al menos 5.4% de los migrantes deportados de Estados Unidos entre junio y diciembre del 2013, abandonaron Honduras justamente para escapar de la violencia y la inseguridad<sup>32</sup>. En la misma dirección, un diagnóstico llevado a cabo por el Servicio Jesuita a Migrantes de México en siete albergues para migrantes de este país, confirma que la violencia generalizada es la segunda causa de salida de los hondureños, con una tasa del 6% sobre un universo total de 9,313 registros<sup>33</sup>.

Estos tres fenómenos: desplazamiento forzado interno, migración externa en búsqueda de protección internacional y deportación plantean un panorama difícil para las personas y hogares afectados por la violencia criminal en Honduras. De ahí la necesidad de conocer más sobre el fenómeno, sus consecuencias, las poblaciones afectadas, sus vulnerabilidades y potencialidades, así como las estrategias de control territorial y social impuestas por los actores y la capacidad institucional del Gobierno para dar respuesta a la situación. Los capítulos siguientes buscan dar a conocer la magnitud y perfiles de las personas y hogares afectados por el desplazamiento interno en el país, con el fin de brindar insumos a los actores estatales, no gubernamentales y/o sociales del país para el análisis, el diseño de mecanismos idóneos para la atención y protección de las personas en desplazadas y en situación de riesgo, y la posterior toma de decisiones necesaria para prevenir el desplazamiento forzado en Honduras.

---

<sup>32</sup> ACNUR, AHS. “Diagnóstico: Caracterización de la Población Hondureña Retornada con Necesidades de Protección”, 2015. Disponible en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/10027>

<sup>33</sup> Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, “Narrativa de la Transmigración Centroamericana en su paso por México”, 2013. Disponible en: <https://dioscaminaconsupueblo.wordpress.com/2013/12/18/informe-narrativas-de-la-migracion-centroamericana-en-su-paso-por-mexico/>

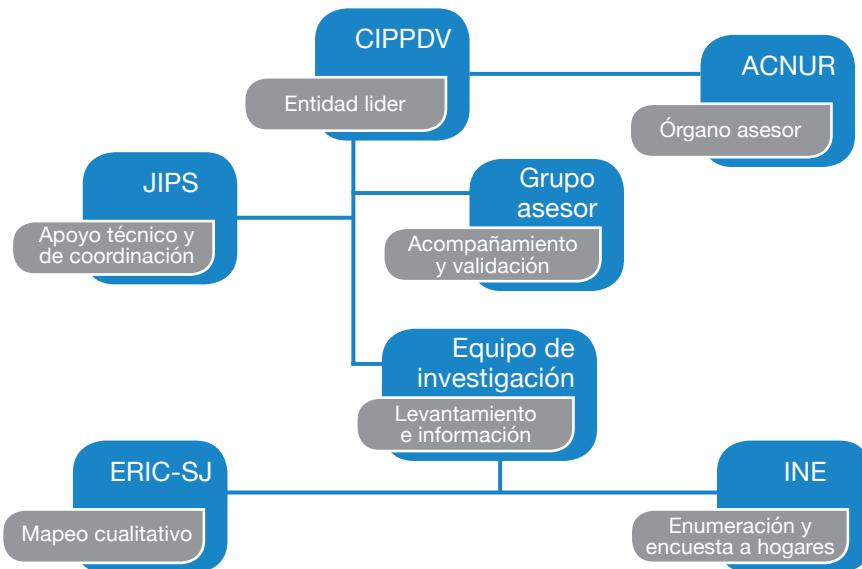
# METODOLOGÍA

24

## Estructura de Coordinación

El presente informe fue realizado por medio de un esfuerzo articulado con diferentes actores, para garantizar que los resultados fuesen consensuados y confiables. La CIPPDV mantuvo un rol protagónico en la coordinación institucional y sirvió como puente para el desarrollo de sinergias entre las diferentes instancias involucradas.

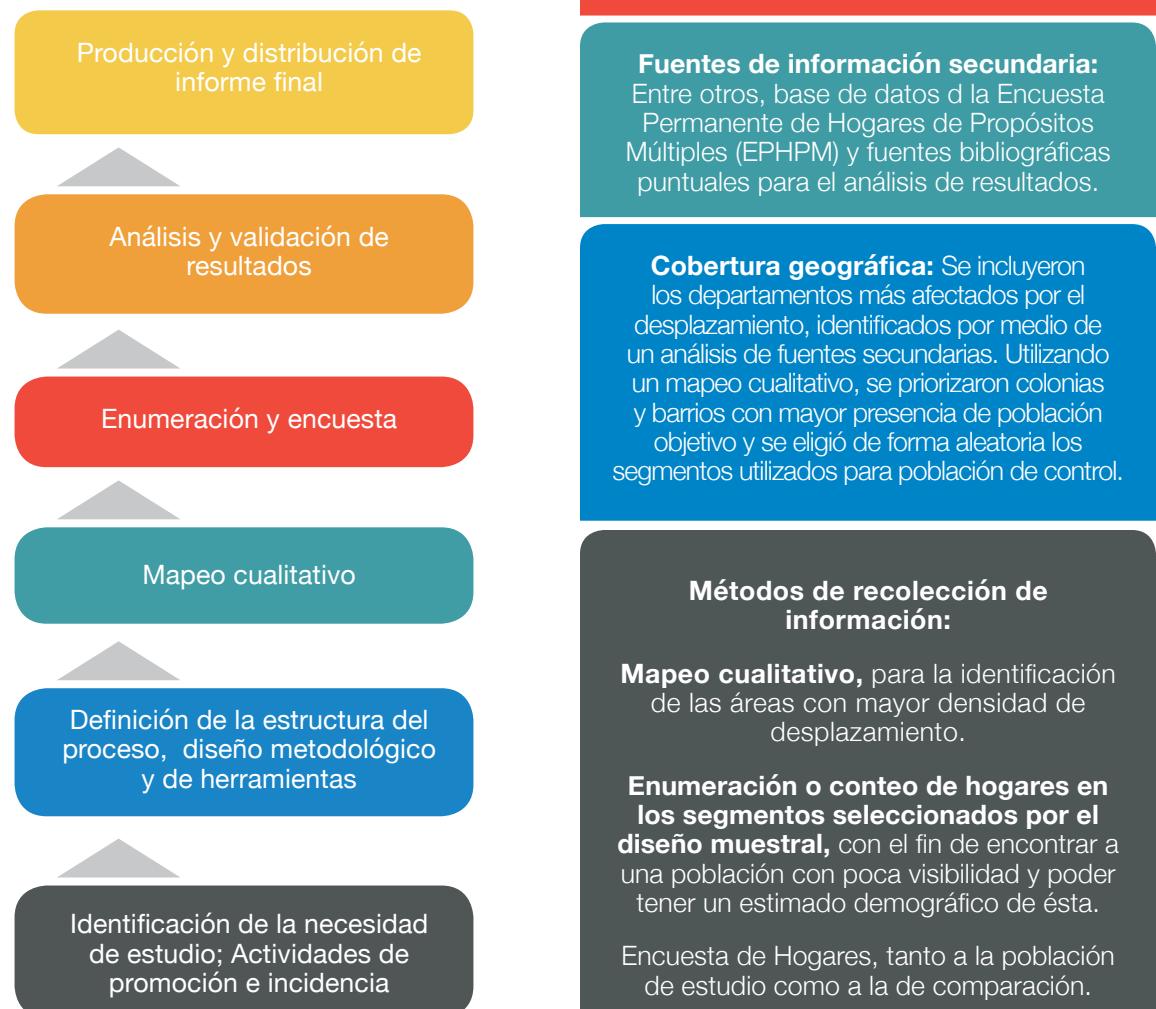
Figura 1: Coordinación Interinstitucional



El Grupo Asesor, conformado por actores relevantes como instituciones del Estado, organizaciones de sociedad civil, la academia, organizaciones internacionales y del Sistema de Naciones Unidas, acompañó la elaboración de este informe y brindó insumos vitales para la formulación de sus recomendaciones. De igual manera, durante todo el proceso investigativo, se contó con la estrecha colaboración del ACNUR, actuando como órgano asesor de la Comisión, y de JIPS prestando un continuo acompañamiento de carácter técnico.

Al momento de ejecutar la recolección de información se constituyó un equipo de investigación conformado por el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús (ERIC-SJ) y el Instituto Nacional de Estadística (INE).

A continuación se presentan las etapas principales de la investigación:



## Elementos Metodológicos

El levantamiento de información se realizó tomando en cuenta los siguientes criterios metodológicos:

**Población objetivo:** Personas y hogares que reportaron haber cambiado de residencia al interior de Honduras entre 2004 y 2014 por causas relacionadas con violencia o inseguridad. A su vez, se recogió información de una población de comparación compuesta por personas y hogares que no reportaron haber cambiado de residencia al interior de Honduras entre los años 2004 y 2014 por causas relacionadas con violencia o inseguridad.

### Fuentes primarias de información:

Hogares e individuos de las áreas seleccionadas por el diseño muestral, e informantes claves presentes en el mapeo cualitativo. inseguridad.

### Fuentes de información secundaria:

Entre otros, base de datos d la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) y fuentes bibliográficas puntuales para el análisis de resultados.

**Cobertura geográfica:** Se incluyeron los departamentos más afectados por el desplazamiento, identificados por medio de un análisis de fuentes secundarias. Utilizando un mapeo cualitativo, se priorizaron colonias y barrios con mayor presencia de población objetivo y se eligió de forma aleatoria los segmentos utilizados para población de control.

### Métodos de recolección de información:

**Mapeo cualitativo**, para la identificación de las áreas con mayor densidad de desplazamiento.

**Enumeración o conteo de hogares en los segmentos seleccionados por el diseño muestral**, con el fin de encontrar a una población con poca visibilidad y poder tener un estimado demográfico de ésta.

Encuesta de Hogares, tanto a la población de estudio como a la de comparación.

## Mapeo Cualitativo

Se realizó un mapeo cualitativo con el objetivo de identificar los barrios y colonias donde el desplazamiento por violencia tiene mayor incidencia, como insumo a utilizar para el diseño de la muestra. Se seleccionó un total de 20 municipios, distribuidos en 11 departamentos, los cuales fueron identificados a partir de fuentes secundarias.<sup>34</sup> La entidad responsable del mapeo fue el Equipo de Reflexión, Investigación, y Comunicación de la Compañía de Jesús (ERIC-SJ).

Los municipios visitados fueron los siguientes:

Tabla I:  
**Departamentos y municipios visitados**

No.	Departamento	Municipio
1	Cortés	San Pedro Sula
2		Choloma
3		Puerto Cortés
4	Atlántida	Tela
5		La Ceiba
6	Yoro	El Progreso
7		Olanchito
8		Yoro
9	Colón	Tocoa
10		Trujillo
11	Intibucá	La Esperanza
12		Intibucá
13	La Paz	Marcala
14	Santa Bárbara	Santa Bárbara
15	Francisco Morazán	Distrito Central
16	Olancho	Juticalpa
17		Catacamas
18	Comayagua	Comayagua
19		Siguatepeque
20	El Paraíso	Danlí

En todos los municipios objeto de estudio, la información se recolectó a través grupos focales con miembros de la comunidad y de entrevistas individuales y grupales con actores claves, como:

<sup>34</sup> Instituto Nacional de Estadística. "Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples", 2013.

- Autoridades locales: Alcaldías, Policía Nacional, Dirección Nacional de Investigación Criminal, Gobernaciones departamentales, Ministerio Público, Delegaciones de la Dirección General de Migración y Extranjería y del CONADEH.
- Organizaciones religiosas: congregaciones religiosas evangélicas y católicas, diócesis, Cáritas, obispados.
- Organizaciones gremiales y no gubernamentales: Cámaras de Comercio, organizaciones defensoras de DDHH, Observatorios de Violencia y DDHH, etc.
- Organizaciones comunitarias: Patronatos, Juntas de Agua, CODEL, Comité de Vigilancia, organizaciones de mujeres y jóvenes, organizaciones campesinas, etc.
- Institutos educativos: primaria y secundaria, públicos y privados.
- Medios de comunicación y periodistas, académicos e investigadores.

El operativo de campo para el mapeo cualitativo se realizó en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2014. Como resultado de la investigación se obtuvieron los siguientes productos: Mapas geo-referenciados de las zonas expulsoras y receptoras en los municipios seleccionados, matrices y tablas de sistematización de la información recopilada y un directorio de contactos y fuentes claves en el tema de violencia y desplazamiento forzado.

## Enumeración y Encuesta a Hogares

Como última etapa del levantamiento de información se realizó la enumeración y encuesta a hogares. El objetivo de esta fase de recopilación de información fue obtener datos que permitiesen estimar la magnitud del desplazamiento interno en las áreas identificadas, así como caracterizar los hogares e individuos desplazados por la violencia, comparados con los de la población no desplazada.

Este esfuerzo tuvo como entidad encargada al Instituto Nacional de Estadística, experto nacional en el levantamiento de información, y contó con la asesoría técnica de JIPS.

Para identificar la muestra se siguió un diseño estratificado y por conglomerados (segmentos censales), de acuerdo con las siguientes etapas:

**Marco muestral:** al tratarse de una población minoritaria con respecto del total de la población del país, se determinó construir un marco muestral mixto, compuesto por un marco de conglomerados (lista de segmentos censales junto con su cartografía, del INE) en los municipios seleccionados, y un marco del lista de todos los hogares en los segmentos seleccionados para la enumeración.

**Estratificación:** para delimitar los estratos se utilizaron como fuentes de información el mapeo cualitativo conducido por el ERIC y los datos de migración interna recopilados por la Encuesta Periódica de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM). Como resultado se realizaron dos estratificaciones de los conglomerados:

- Alta densidad: segmentos censales en los barrios identificados en el mapeo cualitativo y segmentos con tasa de migración interna mayor al 20%, para un total de 752 segmentos.<sup>35</sup>
- Baja densidad: el resto de segmentos censales ubicados en los veinte municipios seleccionados, equivalentes a un total de 10,879 segmentos (ver Tabla II).

**Tamaño y distribución de la muestra:** con base en criterios técnicos (nivel de confianza mínimo de 95% y un margen de error máximo de 5%) y operativos (restricción presupuestal y de duración del estudio), se determinó un tamaño muestral objetivo de 664 segmentos censales a enumerar. En ambos estratos se realizó una selección

---

<sup>35</sup> Los “segmentos” son la unidad con la que trabaja el INE para conducir sus diseños muestrales y operativos. Cada segmento comprende alrededor de 80-90 viviendas.

aleatoria de la muestra, distribuyendo para el estudio 461 segmentos de alta densidad y 203 segmentos de baja densidad, para un total de 56,550 viviendas: 39,106 viviendas para los segmentos de alta densidad y 17,444 para baja densidad (ver Tabla II).

**Enumeración de viviendas y hogares:** consistió en visitar todas las viviendas de los segmentos seleccionados y aplicar el “formulario de enumeración”<sup>36</sup> consistente en siete preguntas con filtros de aplicación que exploraban el historial migratorio del hogar. El objetivo del formulario fue clasificar a la población entre hogares de estudio (hogares en los que al menos una persona reportara haber cambiado de residencia al interior de Honduras entre 2004 y 2014 por causas relacionadas con violencia o inseguridad) y hogares de comparación.<sup>37</sup>

**Selección de hogares:** se determinó encuestar a todos los hogares de población de estudio encontrados en la enumeración y encuestar a uno de población de comparación, seleccionado de forma aleatoria, por cada tres hogares de estudio encontrados. En los casos en que se encontraron menos de tres hogares de estudio por segmento siempre se realizó una encuesta en los hogares de comparación.

**Encuesta:** el instrumento de encuesta<sup>38</sup> se diseñó para recopilar la siguiente información:

- Datos de la vivienda: tipo, tenencia, servicios, etc.
- Datos del hogar: activos, recursos, participación, redes sociales, integración, etc.
- Datos de las personas del hogar: características demográficas, migración, salud, educación, empleo, etc.
- Historial de migración y hechos victimizantes
- Intenciones futuras

---

<sup>36</sup> Ver anexo I

<sup>37</sup> Para el estudio, se entiende por hogar a una o varias personas, unidas o no por vínculos familiares, que viven juntas para proveer y satisfacer sus necesidades alimenticias, que habitan una vivienda.

<sup>38</sup> Ver anexo II

**Operativo de campo:** El operativo de campo para el levantamiento de información inició con una prueba piloto en 3 segmentos de San Pedro Sula. Luego de realizada la prueba y afinados los instrumentos de captura de datos se realizó una capacitación para los encuestadores del INE y con base a su rendimiento en la misma, se seleccionó el número final de personas a participar en el operativo.

Los equipos de trabajo visitaron 59,093 hogares. Sin embargo en 50.3% de ellos no fue posible aplicar el formulario de enumeración y recabar ninguna información ya que se encontraban vacíos al momento de la visita, o ésta coincidía con el horario laboral de los jefes de hogar. De los hogares restantes, 2.6% fueron identificados como hogares de población de estudio, mientras que 47.1% fueron identificados como hogares de comparación.

Además de la baja tasa de respuesta, llama la atención la similitud en el comportamiento del estrato alto y bajo, contrario a lo previsto en el momento del diseño muestral. En el estrato bajo se encontraron 2.2% de hogares de estudio y en el estrato alto se encontraron 2.8%, dejando una diferencia de sólo 0.6%.

El total de encuestas de hogares seleccionados en la muestra en ambos estratos, fue de 2,138. De éstas, 1,526 (71.4%) corresponden a población de estudio y 612 (28.6%) corresponden a población de comparación (ver Tabla II)<sup>39</sup>.

Tabla II:

**Enumeración y Encuesta a Hogares en 20 Municipios Urbanos de Honduras, por Estrato Muestral (Nov/Dic de 2014)**

ETAPA	VARIABLE	ESTRATO ALTO		ESTRATO BAJO		TOTAL	
		#	%	#	%	#	%
1.Universo Muestral	Segmentos	752	6.5%	10'879	93.5%	11'631	100.0%
	Viviendas	64'159	6.4%	941'755	93.6%	1'005'914	100.0%
2.Muestra para Enumeración	Segmentos	461	69.4%	203	30.6%	664	100.0%
	Viviendas	39'106	69.2%	17'444	30.8%	56'550	100.0%
3.Resultados Enumeración	Hogares de estudio	1'157	2.8%	390	2.2%	1'547	2.6%
	Hogares de comparación	19'019	46.0%	8'819	49.7%	27'838	47.1%
	Hogares sin información	21'157	51.2%	8'551	48.1%	29'708	50.3%
	Total	41'333	100.0%	17'760	100.0%	59'093	100.0%
4.Encuestas Completadas	Hogares de estudio	1'145	72.1%	381	69.4%	1'526	71.4%
	Hogares de comparación	444	27.9%	168	30.6%	612	28.6%
	Total	1'589	100.0%	549	100.0%	2'138	100.0%

**Identificación de hogares y personas desplazadas internamente:** durante la enumeración se identificaron los hogares de estudio como aquellos en los que al menos una persona reportara haber cambiado de residencia al interior de Honduras entre 2004 y 2014 por causas relacionadas con violencia o inseguridad. Posteriormente, la encuesta recolectó información sobre los eventos y causas específicas de migración de los miembros de cada hogar, a partir de la cual se determinó considerar como desplazados internos a aquellos hogares

<sup>39</sup> La información del estudio se recolectó a nivel departamental y municipal. El ejercicio no realizó análisis por colonias/barrios afectados por el desplazamiento, debido al tamaño reducido de la muestra por barrios.

en los que al menos una persona cambió de residencia debido a motivos específicos relacionados con la violencia y criminalidad general en el país, incluyendo: reclutamiento forzoso, extorsiones, asesinatos, amenazas, lesiones, violencia sexual, inseguridad en la comunidad (enfrentamientos, disparos), secuestro, desaparición forzada, torturas, discriminación, detenciones arbitrarias, despojo de tierras o usurpación de vivienda.<sup>40</sup> Así, al final se clasificaron **1,300 hogares como desplazados internos y 838 como no desplazados**.

Dado el contexto en el que viven, los hogares de estudio generalmente buscan reducir su visibilidad. Con el fin de asegurar la identificación de esta población, durante el proceso de enumeración se utilizaron preguntas con selección múltiple, que permitían múltiples respuestas con el fin de aumentar las posibilidades de obtener información. De igual forma, la encuesta se realizó de manera anónima para mitigar el temor de la población de estudio y evitar posibles repercusiones.

**Factores de expansión:** Los resultados obtenidos según el diseño muestral de la encuesta fueron finalmente extrapolados al total de la población en los veinte municipios seleccionados: 1,014,978 hogares y 4,379,386 personas, según datos del INE. Los factores de expansión fueron calculados para cada estrato independientemente según las probabilidades de selección del diseño muestral (número de viviendas en la muestra sobre número de viviendas totales en cada estrato). Adicionalmente, se realizó un ajuste por no-respuesta, asumiendo que la proporción de hogares desplazados y no desplazados es equivalente en las viviendas no enumeradas a la encontrada en las viviendas enumeradas. Por último, para el caso de los hogares de comparación, en los que se seleccionó una muestra posterior a la enumeración, se aplicó un último factor de expansión teniendo en cuenta la probabilidad de selección (número de

<sup>40</sup> Se excluyeron de la clasificación como población desplazada a las personas que reportaron haber cambiado de residencia por motivos de robos o asaltos.

hogares de comparación encuestados sobre número de hogares de comparación en todos los segmentos censales).

## Procesamiento, Análisis y Redacción

El procesamiento de la información, a cargo del INE, se realizó en varias etapas con el objetivo de asegurar la buena calidad de los resultados. Así, la información recibida de campo fue inicialmente recibida, revisada y codificada, permitiendo la identificación y corrección de omisiones o inconsistencias. Posteriormente, se realizó la captura digital de la información por medio del programa CSPRO 5.0, utilizando un proceso de doble captura para garantizar la calidad. Finalmente, la base de datos consolidada fue sujeta de un proceso de verificación de consistencias y errores, a través de análisis de frecuencias y cruces de variables. Una vez obtenida la base final depurada incluyendo los factores de expansión, se procedió a la tabulación y análisis de los resultados, utilizando para tal fin los programas SPSS y Microsoft Excel.

Al igual que en la formulación del estudio, se contó con la asesoría de diferentes socios para el proceso de análisis y redacción del informe. En el mes de febrero de 2015 se realizó un taller con el Grupo Asesor, con el objetivo de socializar los resultados preliminares del estudio. Durante este taller se discutieron los principales hallazgos que abonaron a la redacción de este informe y sus recomendaciones.

## Limitantes

La recolección de datos tuvo limitantes que deben ser consideradas para la lectura de este informe.

- Al ser el desplazamiento un problema emergente e invisible, no se dispuso de información secundaria completa que facilitara realizar un análisis más preciso al momento de determinar las zonas de recepción de población desplazada para el diseño muestral.

- De otra parte, al interior de la muestra, los hogares sin información (50.3% de los hogares enumerados) fueron la limitante más acentuada para la elaboración del estudio. Dado que el operativo se realizó en zonas urbanas, la población, en especial aquella que habita en sitios que concentran muchos hogares – como cuarterías y apartamentos -, sale a trabajar y vuelve a sus hogares pasado el horario laboral. Además, para garantizar la seguridad de los equipos de investigación, se estableció un horario máximo de salida de los encuestadores de las zonas hasta las 5:00 PM. Por esta razón, los encuestadores no tuvieron acceso a múltiples hogares, dificultando la recolección de datos en segmentos seleccionados.

- Las dinámicas de la violencia en los centros urbanos de mayor crecimiento poblacional (control territorial y social por parte de maras y pandillas y otros actores del crimen organizado), obstaculizan fuertemente el acceso a zonas de alto riesgo social. En este sentido, los habitantes tienden a negarse a dar información que pueda comprometer su seguridad, hacerlos visibles o ponerlos en condiciones de vulnerabilidad.

- Debido a las limitaciones de recursos para el ejercicio, fue imposible ir a todos los departamentos del país. Por esta razón, los estimados realizados con los datos tienen una representatividad sólo para los 20 municipios seleccionados.
- Al analizar los resultados del estudio se observan diferencias en algunas categorías de análisis con respecto de las estadísticas producidas por el INE a nivel nacional (p.ej, tasa de desempleo, participación de grupos poblacionales en el total de población, etc.), particularmente para los hogares de comparación. Esto se debe a que los hogares de comparación en la muestra, así como sus respuestas y las extrapolaciones obtenidas a partir de ellas, corresponden únicamente a

las zonas urbanas de los 20 municipios seleccionados, y no al total de población de Honduras.

- Finalmente, dado el carácter de las zonas enumeradas, se puede estar perdiendo el perfil rural del desplazamiento. Al haberse concentrado los esfuerzos para visitar zonas urbanas, es posible que muchos fenómenos de diferente naturaleza que influyen directamente en el desplazamiento de la población rural, no hayan sido tenido en cuenta.

# RESULTADOS

## Magnitud y Perfil Demográfico de la Población Desplazada en Honduras

En esta primera sección, se describen la magnitud y el perfil demográfico de la población desplazada por la violencia en los 20 municipios cubiertos por el estudio. Los resultados presentados en esta sección, corresponden a una extrapolación de datos realizada según el diseño muestral, tomando en cuenta los factores mencionados en la metodología del presente informe. Las cifras de población no pretenden ser absolutas por lo que se referirá a ellas siempre como un aproximado y no como un total.

## Magnitud del desplazamiento interno

Los resultados de la enumeración de hogares permiten estimar la magnitud de la población desplazada. Así, la extrapolación de datos

31

indica que, en los 20 municipios seleccionados por el estudio existen cerca de 41,000 hogares afectados por el desplazamiento. Éstos representan el 4% del total de hogares de los municipios seleccionados.<sup>41</sup>

De igual forma, la población desplazada en los 20 municipios seleccionados es cercana a las 174,000 personas. Este es un número considerable frente al total poblacional de los municipios visitados (cerca de 4,380,000 personas), representando el 4% de éste según extrapolación (ver Tabla III).

A pesar de que el estudio sólo representa la población desplazada de los 20 municipios seleccionados, el número de personas desplazadas resulta importante inclusive si se le compara con el total nacional de población (8,725,111 personas)<sup>42</sup>. Llama la atención que el número de personas desplazadas sería más alto que la población

<sup>41</sup> Instituto Nacional de Estadística. “Proyecciones de población municipal y departamental”, 2014.

<sup>42</sup> Ídem

de departamentos como Ocotepeque (144,088) y Gracias a Dios (98,746), o semejante a la población del departamento de Valle (180,882).<sup>43</sup>

Un elemento a tomar en cuenta en el análisis de magnitud del desplazamiento interno es que las personas, al desplazarse, buscan auxilio de familiares y amigos en el lugar de llegada. La población de “acogida”, que según la extrapolación es cercana a las 8,000 personas en los 20 municipios seleccionados, también sufre los efectos

del desplazamiento. Si bien la encuesta no hace énfasis en las formas de específicas de afectación de estos hogares de acogida, al recibir a los desplazados en sus viviendas éstos pueden experimentar hacinamiento, pueden verse afectados a nivel financiero y/o patrimonial, y/o verse más expuestos a riesgos de persecución. Es posible referirse entonces a aproximadamente 182,000 personas afectadas por el desplazamiento, divididas entre la población efectivamente desplazada y la población de acogida.

<sup>43</sup> Instituto Nacional de Estadística. “Proyecciones de población municipal y departamental”, 2014.

**Tabla III**  
**Estimativos de Magnitud de Población en 20 Municipios Urbanos de Honduras, por Estrato Muestral**

INDICADOR	CATEGORÍA	ESTRATO ALTO			ESTRATO RESTO			TOTAL		
		Muestra (#)	Valor Extrap.	% Extrap.	Muestra (#)	Valor Extrap.	% Extrap.	Muestra (#)	Valor Extrap.	% Extrap.
1. Hogares	Desplazados internamente	981	3'449	5.1%	319	37'020	3.9%	1'300	40'469	4.0%
	Resto	608	64'466	94.9%	230	910'003	96.1%	838	974'469	96.0%
	Total	1'589	67'915	100.0%	549	947'023	100.0%	2'138	1'014'938	100.0%
2. Personas	Desplazadas internamente	4'043	14'215	4.9%	1'375	159'569	3.9%	5'418	173'784	4.0%
	De acogida	240	844	0.3%	63	7'311	0.2%	303	8'155	0.2%
	Resto	2'541	273'549	94.8%	965	3'923'898	95.9%	3'506	4'197'447	95.8%
	Total	6'824	288'608	100.0%	2'403	4'090'778	100.0%	9'227	4'379'386	100.0%

Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14).  
Notas: Muestra(#= Número de observaciones en la muestra. / Valor Extrap. = Valor del indicador extrapolado al universo muestral.

## Características demográficas de la población

Aunque el perfil demográfico de los desplazados no dista mucho del resto de la población, es posible identificar algunas características específicas de éstos así como elementos para entender las causas del desplazamiento forzado en el contexto urbano hondureño.

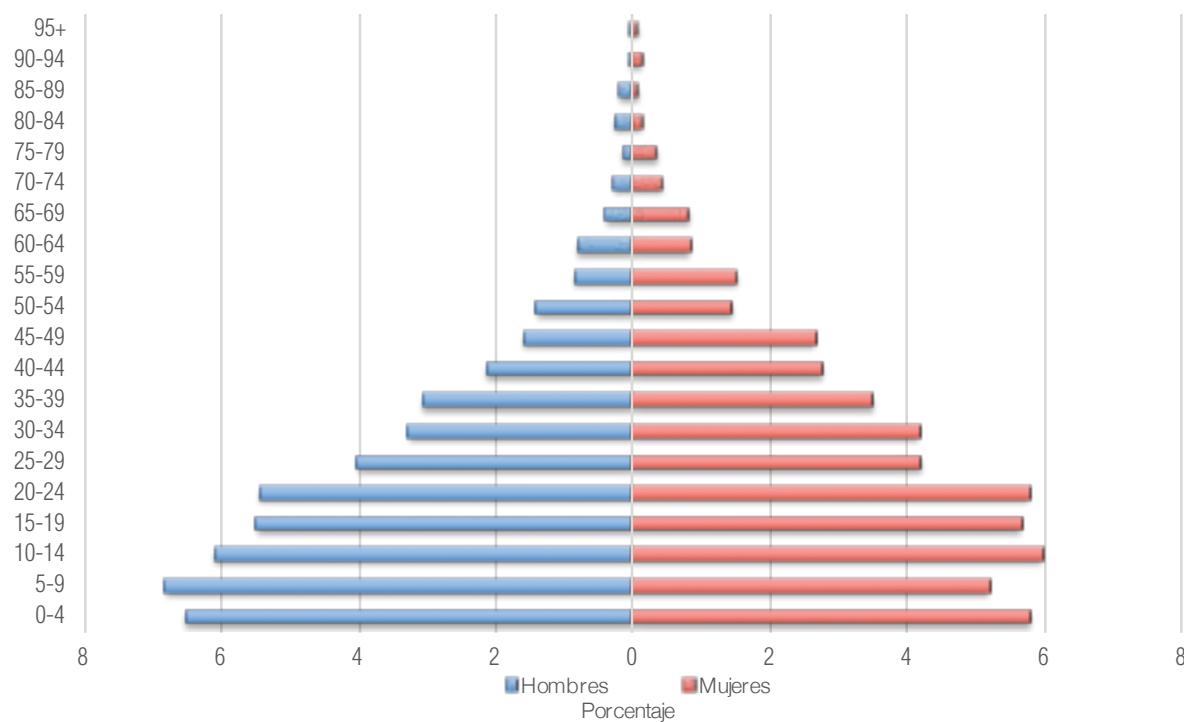
Un 48.7% de la población afectada por el desplazamiento (población desplazada y de acogida) son hombres (cerca de 89,000 personas) y un 51.3% son mujeres (poco más de 93,000), en proporciones muy similares a la población de comparación. Un mínimo porcentaje de los hogares entrevistados reportó contar con miembros LGBTI, por lo cual el peso porcentual de esta población se acerca a 0%.

Gráfico 1

Distribución de las Personas Hondureñas según Género y Edad, por Categoría de Hogar

Edad

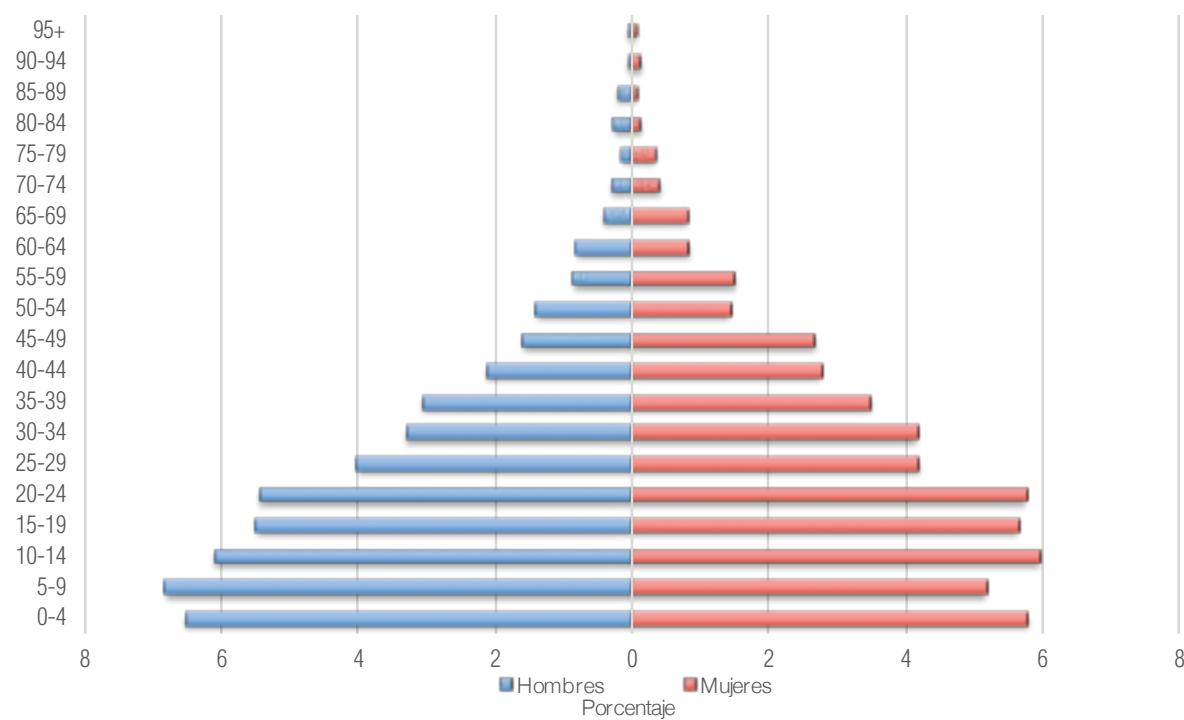
DESPLAZADOS INTERNAMENTE



33

Edad

COMPARACION



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14).

Se encuentra una diferencia en la edad promedio de la población desplazada (24.1 años) y la población de comparación (27.0 años). Esta diferencia se puede asociar con un mayor número promedio de hijos (46.4% de los miembros de los hogares desplazados son hijos vs. 43.2% de los hogares de comparación - ver Gráfico 2) que se puede correlacionar con una mayor proporción de menores de edad en la población desplazada (43.0% vs. 38.0%), los cuales ascienden a cerca de 78,000 personas (ver Tabla IV). Esto es un indicativo de que los hogares con mayor presencia de menores de edad serían más propensos a ser afectados por hechos de violencia o inseguridad, lo que puede estar asociado a los tipos de violencia de los que es víctima la juventud, como ser más proclives al reclutamiento forzado por maras y pandillas u otras formas de explotación.

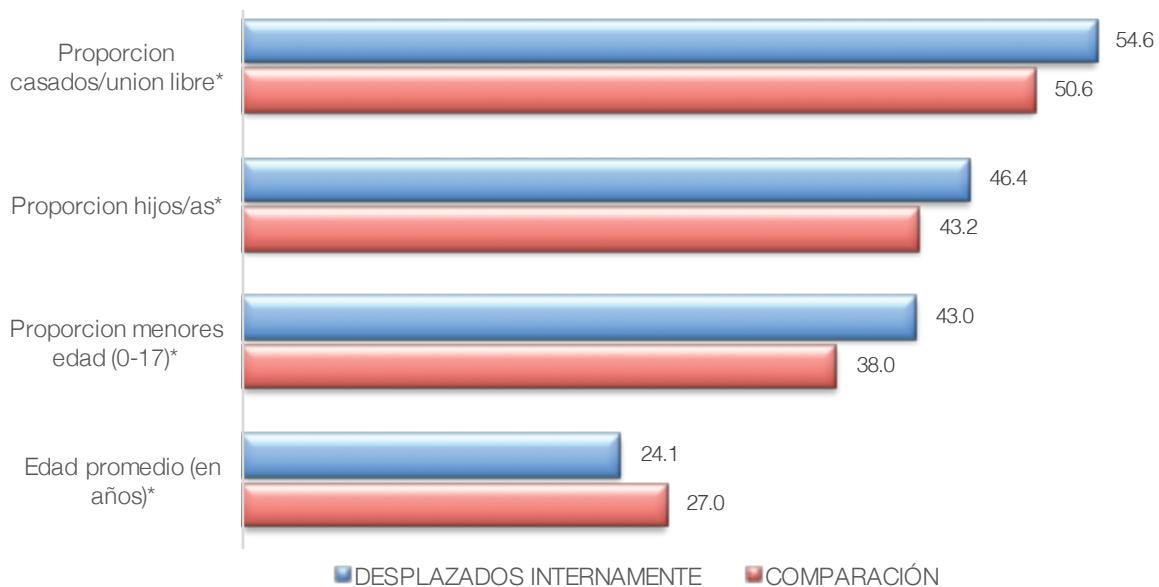
Así, el reclutamiento no sólo ocurre con los jóvenes en riesgo social, sino que se replica en espacios comunitarios como son los espacios recreativos y los centros educativos. Según el informe Situación de Maras y Pandillas en Honduras del Programa

Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social (PNPRRS) las investigaciones realizadas en los centros escolares mostraron casos “en donde una sola escuela, 22 niñas y niños desertaron de sus centros escolares, por las amenazas de las pandillas, sobre todo en aquellas familias que tenían hijas entre 12 y 15 años y los padres recibían la orden de que se las entregaran como compañeras sentimentales para algunos de sus líderes, por lo que optaban por cambiarse de colonia y hasta de ciudad para evitar que esas amenazas se consumaran”.<sup>44</sup>

De igual forma, los hogares desplazados tienen una mayor cantidad de hijos menores dependientes (el porcentaje de población de 0 a 14 años en los hogares desplazados es del 36.0%, frente a un 31.9% en los hogares de comparación). Esto indicaría que los hogares desplazados tienen que enfrentar, en promedio, una mayor carga económica, lo que puede repercutir en la capacidad del jefe de hogar para proveer los medios de subsistencia para su familia.

<sup>44</sup> PNPRSS, “Situación de Maras y Pandillas en Honduras”, Pag 62, 2011.

**Gráfico 2  
Principales Indicadores sobre Características Demográficas de las Personas Hondurenas, por Categoría de Hogar**



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Diferencias entre categorías son significativas al 95%.

**Tabla IV**  
**Principales Características Demográficas de la Población Hondureña, por Categoría de Hogar**

INDICADOR	CATEGORÍA	DESPLAZADOS INTERNAMENTE			COMPARACIÓN			Sig. Est.
		Muestra (#)	Valor Extrap.	% Extrap.	Muestra (#)	Valor Extrap.	% Extrap.	
1. Personas	Total	5.721	181.939	100,0%	3.506	4.197.447	100,0%	
2. Personas según Género	Hombres	2.719	88.559	48,7%	1.636	2.027.160	48,3%	*
	Mujeres	2.994	93.352	51,3%	1.864	2.169.451	51,7%	*
	LGBTI	7	25	0,0%	2	260	0,0%	*
3. Edad promedio de las personas (en años)	Hombres	2.715	22,6		1.636	24,5		*
	Mujeres	2.991	25,6		1.863	29,4		*
	Todos	5.714	24,1		3.502	27,0		*
4. Personas según Grupo de Edad	Menores (0-17)	2.476	78.252	43,0%	1.330	1.592.842	38,0%	*
	Adultos (18+)	3.238	103.663	57,0%	2.172	2.604.170	62,0%	*
5. Personas según Grupos de Dependencia	0 a 14	2.091	66.095	36,3%	1.094	1.340.392	31,9%	*
	15 a 64	3.477	109.905	60,4%	2.215	2.612.080	62,2%	*
	65+	146	5.915	3,3%	193	244.539	5,8%	*
6. Personas según Relación con Jefe de Hogar	Jefe/a	1.300	40.469	22,2%	838	974.469	23,2%	*
	Esposa/o, compañera/o	852	27.303	15,0%	528	593.693	14,1%	*
	Hijos/as, Hijastros/as	2.588	84.497	46,4%	1.474	1.815.257	43,2%	*
	Otros parientes	817	24.929	13,7%	574	709.653	16,9%	*
	Otros no parientes	164	4.740	2,6%	92	104.375	2,5%	*
7. Personas (16+ años) según Estado Conyugal	Casado(a)	654	25.031	22,5%	507	758.667	27,5%	*
	Unión libre	1.265	35.732	32,1%	695	640.570	23,2%	*
	Viudo(a)	128	3.601	3,2%	118	155.691	5,6%	*
	Divorciado(a)	26	992	0,9%	25	45.128	1,6%	*
	Separado(a)	130	4.171	3,7%	81	87.439	3,2%	*
	Soltero(a)	1.277	41.851	37,6%	900	1.075.357	38,9%	*
8. Personas con Limitación Física o Mental	No	5.551	176.840	97,4%	3.390	4.022.332	96,0%	*
	Sí	152	4.811	2,6%	110	169.303	4,0%	*
9. Personas (5+ años) según Máximo Nivel Educativo	Ninguno / Alfabetización	318	8.545	5,4%	186	189.633	5,1%	*
	Pre-básica	176	6.921	4,3%	77	81.184	2,2%	*
	Básica	2.560	80.010	50,2%	1.433	1.901.656	51,0%	*
	Ciclo común	734	23.962	15,0%	465	491.270	13,2%	*
	Diversificado	825	26.308	16,5%	669	683.524	18,3%	*
	Técnico / Superior no universitario	30	1.231	0,8%	13	17.139	0,5%	*
	Universitario / Post-grado	297	12.298	7,7%	281	361.985	9,7%	*

10. Personas según Grupo Étnico del que se consideran:	Ninguno	5.037	156.577	88,0%	3.110	3.659.257	88,4%	*
	No sabe o No responde	313	11.566	6,5%	179	320.977	7,8%	*
	Lenca	91	3.021	1,7%	78	66.031	1,6%	*
	Garífuna	105	2.957	1,7%	56	41.328	1,0%	*
	Maya chortí	28	1.449	0,8%	16	23.222	0,6%	*
	Otros	52	2.321	1,3%	17	27.838	0,7%	*
11. Personas (16+ años) según Orientación Sexual:	Heterosexual	3.423	109.152	98,1%	2.292	2.674.589	96,9%	*
	No sabe o No responde	37	1.593	1,4%	21	86.561	3,1%	*
	Homosexual (Gay/ Lesbiana)	14	387	0,3%	2	260	0,0%	*
	Bisexual	1	116	0,1%	-	-	0,0%	*
	Transexual/Intersexual	2	7	0,0%	-	-	0,0%	*

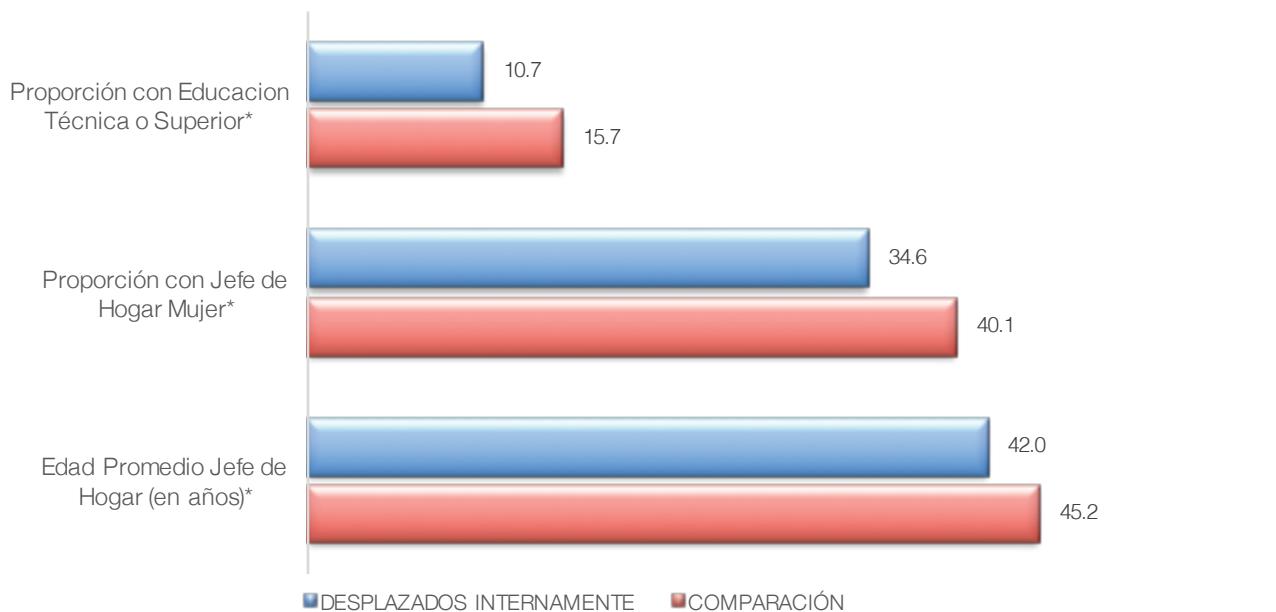
Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). Notas: Muestra(#) = Número de observaciones en la muestra. / Valor Extrap. = Valor del indicador extrapolado al universo muestral. / Sig. Est. = Diferencias entre categorías (Desplazados vs. Comparación) son significativas al 95%.

## Características de los hogares

Respecto de la composición y características de los hogares afectados por el desplazamiento interno, es posible identificar algunas diferencias con los hogares de comparación. Se trata, ante todo, de hogares más grandes (4.5 vs 4.3 personas por hogar) y con una mayor proporción de hombres jefe de hogar (65% vs 59.9%). Adicionalmente, las mujeres desplazadas jefas de hogar son 5.7 años más jóvenes que las jefas de hogar no desplazadas (ver Tabla IV).

El mayor tamaño de los hogares con población desplazada tiene lugar debido a los desplazados son, a veces, recibidos por hogares de acogida, incrementando el número total de miembros del hogar. Los hogares de acogida, por lo general, se componen de familiares o conocidos que albergan a las personas desplazadas.

**Gráfico 3**  
**Principales Indicadores sobre Características de los Hogares Honureños, por Categoría**



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Diferencias entre categorías son significativas al 95%.

Respecto del nivel educativo de las personas que integran los hogares desplazados se observa que, en su mayoría, éstas tienen un nivel básico o pre-básico (54.5%), en línea con la población de comparación (53.2% - Ver Tabla IV). En el caso específico de los jefes de hogar, se puede notar que estos valores ascienden al 58% para los hogares desplazados y al 57,9% para los hogares de comparación, aunque existe una diferencia importante en cuanto a su acceso al ciclo diversificado (19.8% vs. 15.7%) y a la educación universitaria (10.7% vs 15.6% -Tabla IV, Gráfico 3).

De manera general resulta interesante ver que la proporción de población desplazada que ha cumplido con algún ciclo educativo es mayor que la población de comparación (salvo a nivel universitario), aunque el estudio no profundiza en las razones para aclarar el por qué de esta tendencia.

## Historial de Migración y Experiencias de Desplazamiento<sup>45</sup>

Para el análisis del historial de migración y experiencias de desplazamiento de los hogares, se tomaron en consideración todos los movimientos de la población en los últimos 11 años (2004- 2014). Los resultados del estudio evidencian un alto grado de movilidad humana en los municipios seleccionados. Así, sin incluir a la población desplazada, el 48.1% de la población de comparación ha tenido migraciones en los últimos diez años. Esto equivale a 468,474 hogares en total para los veinte municipios de estudio. Esta gran cantidad de personas migrando internamente por diferentes razones dificulta la identificación de las personas desplazadas por la violencia.

<sup>45</sup> La “Migración” hace referencia a los hogares que han cambiado de lugar de residencia por causas diferentes a la violencia. “Desplazamiento” hace referencia a los hogares que han tenido que cambiar de lugar de residencia por causas directamente ligadas a la violencia.

## Historial de migración entre 2004 y 2014

Los hogares han migrado internamente por múltiples causas de salida. Los hogares desplazados lo han hecho un número mayor de veces respecto de la población de comparación (1.6 vs. 1.4 migraciones en promedio). El 35.9% de los hogares desplazados tuvieron que migrar dos o más veces, mientras que sólo el 25.3% de los hogares de comparación tuvieron este tipo de migraciones (ver Tabla V). Los múltiples cambios de ubicación podrían ser indicativos de una mayor vulnerabilidad de los hogares (tanto desplazados como de comparación), ya que podrían indicar situaciones de inestabilidad (entre otras, condiciones económicas, reunificación familiar, desastres naturales, etc.) que los obligan a moverse.

De igual forma, como se ha mencionado en secciones anteriores, la migración interna por múltiples razones dificulta identificar y caracterizar el desplazamiento forzado. No obstante, al analizar el número de veces que han migrado los hogares desplazados (Tabla V) es posible preguntarse si estas múltiples migraciones corresponden a múltiples desplazamientos causados por la violencia.

Al analizar los datos en este sentido, se observa que un 90% de los hogares desplazados tuvo una sola migración equivalente a desplazamiento forzado entre el periodo de 2004 a 2014<sup>46</sup>. Sin embargo, un 7.5% tuvo dos desplazamientos, y un 2.1% tuvo tres desplazamientos. Si bien la proporción de hogares que sufrieron doble y triple desplazamiento es pequeña, el dato resulta relevante para el estudio de las dinámicas de la población desplazada y de los agentes causantes de desplazamiento. Así, por ejemplo, grupos organizados como las maras o el narcotráfico tienen redes de comunicación que les permiten

<sup>46</sup> Frente al número de hogares que manifestó haber salido de sus hogares por “hechos de violencia o inseguridad a su familia, vecinos o colegas (amenazas, extorsiones, delincuencia, etc.”, se analizó cuántos de estos tuvieron múltiples migraciones (hasta cuatro), y si éstas correspondieron a violencia criminal.

rastrear todo el territorio nacional pudiendo perseguir a las víctimas y ocasionar múltiples desplazamientos. A su vez, este doble desplazamiento aumenta la vulnerabilidad de las víctimas, genera mayores necesidades de protección y reduce las alternativas de la población para encontrar un lugar seguro donde establecerse.

**Tabla V**  
**Experiencias de Migración de los Hogares entre los años 2004 y 2014,  
 por Categoría de Hogar**

INDICADOR	CATEGORÍA	DESPLAZADOS INTERNAMENTE			COMPARACIÓN			Sig Est
		Muestra (#)	Valor Extrap.	% Extrap.	Muestra (#)	Valor Extrap.	% Extrap.	
1. Hogares con alguna migración entre 2004-2014	Sí	1'300	40'469	100.0%	520	468'474	48.1%	*
	No	-	-	0.0%	318	505'995	51.9%	*
2. Número de migraciones 2004-2014	1	784	25'939	64.1%	351	349'855	74.7%	*
	2	331	9'379	23.2%	114	83'506	17.8%	*
	3+	185	5'153	12.7%	55	35'112	7.5%	*
3. Promedio migraciones por hogar 2004-2014	# Migraciones	1'300	1.6		520	1.4		*

Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14).

Notas: Muestra(#= Número de observaciones en la muestra. / Valor Extrap. = Valor del indicador extrapolado al universo muestral.

/ Sig. Est. = Diferencias entre categorías (Desplazados vs. Comparación) son significativas al 95%.

## Lugares de expulsión por desplazamiento

A nivel departamental, el 68.1% de los hogares desplazados encuestados tenía su lugar de residencia previa al desplazamiento en los departamentos de Francisco Morazán y Cortés, que son también los departamentos con mayor concentración de población a nivel nacional (ver Gráfico 4).

Estos departamentos además de concentrar la mayoría de la población y actividades económicas del país, también acumulan las tasas de homicidio más elevadas. Municipios como San Pedro Sula y el Distrito Central cuentan de hecho con una tasa de homicidios de 147.15 y de 80.97<sup>47</sup> por cada cien mil habitantes respectivamente para el 2014. Esto podría evidenciar una relación entre tasa de homicidio y el desplazamiento

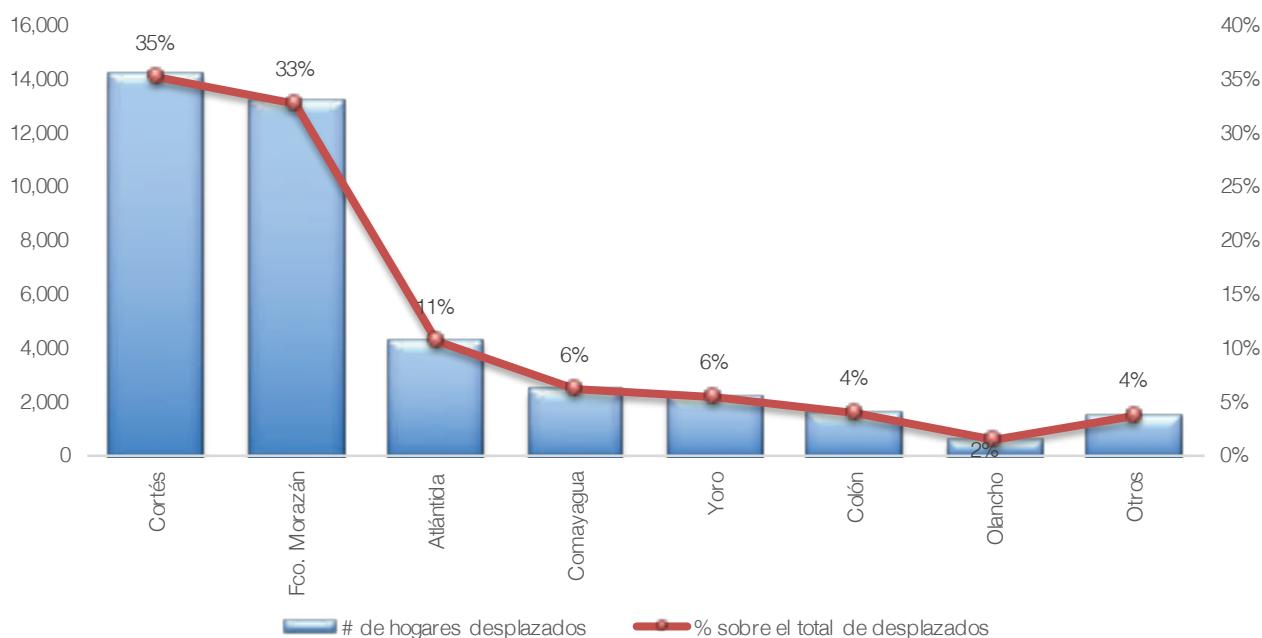
aunque, por la naturaleza del estudio, no se profundiza en el tema<sup>48</sup>.

Al analizar departamentos como Olancho y Colón, a pesar de tener una tasa de homicidios elevada en sus cabeceras departamentales, (62.54 para Catacamas y 104.35 para Tocoa), tienen una menor contribución al total de población desplazada encontrada en los 20 municipios visitados. Esto puede deberse al tamaño de la muestra en estos departamentos, aunque resultaría interesante analizar si existen otras razones para este número reducido de población desplazada (por ejemplo estrategias de control territorial, confinamiento u otras).

<sup>47</sup> La tasa de homicidios por municipio se calculó con registros estadísticos del Sistema Estadístico Policial en Línea (SEPOL) y con las estimaciones poblacionales del Instituto Nacional de Estadística (INE)-.

<sup>48</sup> ACNUR, AHS. “Diagnóstico: Caracterización de la Población Hondureña Retornada con Necesidades de Protección”, 2015. Disponible en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/10027>

**Gráfico 4**  
**Hogares Desplazados Internamente en Honduras**  
**según Departamento de Residencia Anterior**

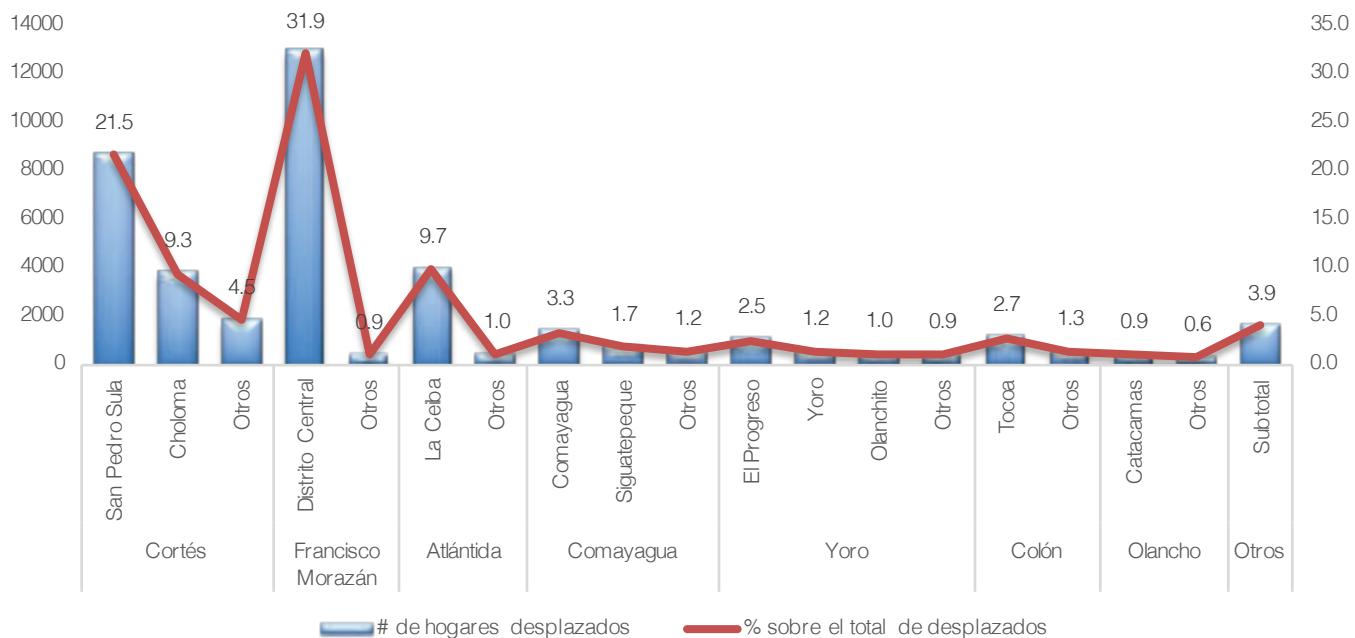


Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14).

Anivel municipal, los datos recopilados por el INE demuestran que el Distrito Central y los municipios de San Pedro Sula, La Ceiba y Choloma son los más afectados por el desplazamiento interno. El primero expulsa el 31.9 % del total de hogares encuestados que migraron forzadamente, mientras que el segundo expulsa al 21.5%, el tercero al 9.7% y el cuarto al 9.3%. En términos absolutos, después de la extrapolación, esto equivale a un total de 12,913 hogares en el Distrito Central, 8,686 hogares en San Pedro Sula, 3,918 en La Ceiba y 3,777 en Choloma. (ver Gráfico 5)

39

**Gráfico 5**  
**Hogares Desplazados Internamente en Honduras según Municipio de Residencia Anterior**



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14)

## Lugares de recepción del desplazamiento

Llama la atención que los lugares de expulsión coinciden en la gran mayoría de los casos con los lugares de recepción. Los municipios que concentran la mayoría de hogares con población desplazada interna son el Distrito Central (27.5%, con 11,123 hogares) y San Pedro Sula (20.5% con 8,310 hogares). Estos dos municipios acumulan en términos absolutos el 48.0% de los hogares desplazados encontrados en el estudio. Además, Choloma acumula el 10.5% de los hogares desplazados (4,241) y La Ceiba el 8.3% (3,348 hogares). Así, los cuatro municipios (San Pedro Sula, Tegucigalpa, La Ceiba y Choloma) concentran en su conjunto al 65% de la población desplazada de Honduras. Otros municipios con participación importante respecto del total de hogares desplazados son Comayagua (6.5%), Tocoa (4.5%), Siguatepeque (3.9%) y El Progreso (3.6%) (Ver Tabla VI y Gráfico 6).

El hecho de que los dos municipios con mayor concentración de hogares desplazados sean los de mayor tamaño en Honduras puede deberse a que concentran gran parte de las fuentes de empleo a nivel nacional, y son los mayores puntos de migración interna donde se acumula el 22.69% de la población nacional<sup>49</sup>). Además, estos centros urbanos tienen características que facilitarían la integración de la población como contar con fuentes de empleo para mano de obra no capacitada (las maquilas, por ejemplo), o la existencia de zonas periurbanas donde la vivienda tendría menor costo para la población desplazada<sup>50</sup>.

## Población Desplazada por Municipio de Recepción<sup>51</sup>

MUNICIPIO	DESPLAZADOS INTERNAMENTE		
	Muestra (#)	Valor Extrap.	% Extrap.
Distrito Central	155	11'123	27.5%
San Pedro Sula	603	8'310	20.5%
Choloma	118	4'241	10.5%
La Ceiba	56	3'348	8.3%
Comayagua	47	2'641	6.5%
Siguatepeque	63	1'572	3.9%
El Progreso	34	1'470	3.6%
Tocoa	42	1'836	4.5%
Puerto Cortés	28	1'111	2.7%
Olanchito	46	1'175	2.9%
Danlí	15	728	1.8%
Juticalpa	8	703	1.7%
Yoro	6	471	1.2%
Tela	4	352	0.9%
Intibucá	3	348	0.9%
Catacamas	2	232	0.6%
Santa Bárbara	23	306	0.8%
Trujillo	35	348	0.9%
La Esperanza	3	123	0.3%
Marcala	9	32	0.1%
Total	1'300	40'470	100.0%

Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). Notas: Muestra(#=) = Número de observaciones en la muestra. / Valor Extrap. = Valor del indicador extrapolado al universo muestral.

Tabla VI

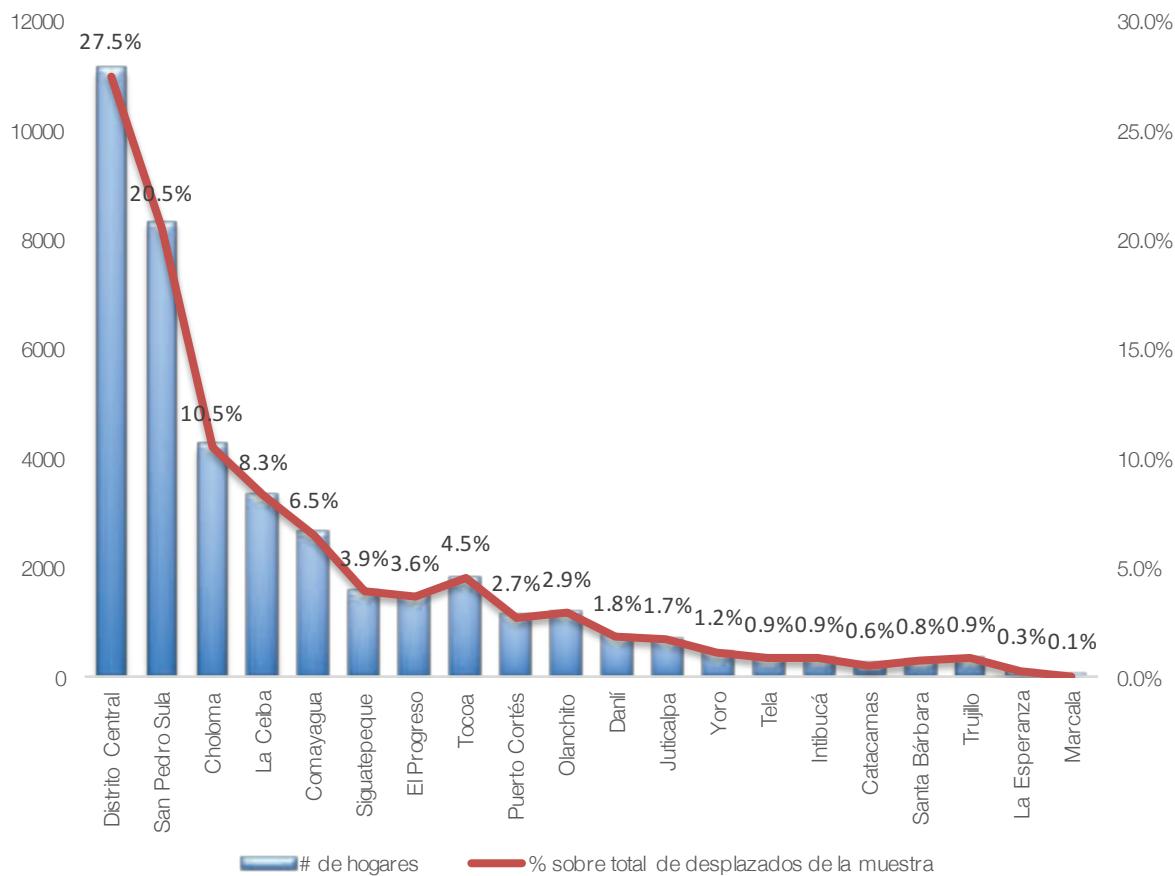
<sup>49</sup> Instituto Nacional de Estadística. "Proyecciones de población municipal y departamental", 2014.

<sup>50</sup> Los "bordos" en San Pedro Sula, ubicados a la orilla de ríos y en constante expansión, son un ejemplo de zonas periurbanas de vivienda.

<sup>51</sup> La información del estudio se recolectó a nivel departamental y municipal. El ejercicio no realizó análisis por colonias/barrios afectados por el desplazamiento, debido al tamaño reducido de la muestra por barrios.

Gráfico 6

### Estimativos de Magnitud de Hogares Desplazados Internamente en Honduras según Municipio de Residencia



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14).

Los municipios y departamentos de expulsión coinciden en la gran mayoría de los casos con los municipios y departamentos de recepción. Si bien el tamaño de la muestra no es suficientemente amplio para hacer una desagregación a nivel de barrio o colonia de expulsión y recepción, información secundaria, cualitativa, daría cuenta que a nivel de barrio o colonia sí se registran cambios entre colonias de expulsión y recepción. La coincidencia entre municipios y departamentos expulsores y receptores muestra una fuerte componente intraurbana e intrarregional del fenómeno del desplazamiento interno en Honduras.

De hecho, como se puede claramente ver en la **Tabla VII**, el 97% de las personas desplazadas del Distrito Central permanecen en el distrito mismo, el 81% de los Sampedrano permanecen en San Pedro Sula, el 86% de los

Ceibeños permanecen en La Ceiba y el 60% de los Cholomeños permanecen en Choloma. Asimismo, una proporción importante de los desplazados de San Pedro y Choloma decide quedarse en el mismo departamento de Cortés. Los desplazados de San Pedro presentan una tasa de desplazamiento intradepartamental del 90%, mientras que los de Choloma del 81%

Se observa que el Distrito Central es un polo de atracción para desplazados de La Esperanza, Juticalpa, Trujillo, Danií, Siguatepeque y Comayagua. San Pedro en cambio resulta una de las opciones privilegiadas por los desplazados de Tela, Santa Bárbara, Olanchito, Choloma, Tocoa y Puerto Cortés.

Dos factores principales pueden generar esta dinámica:

En relación con la fuerte concentración de desplazados internos en las principales ciudades del país, se puede intuir que estas personas, así como aquellas que migran internamente por razones económicas<sup>52</sup>, tienden a establecerse en los principales polos económicos ya que ofrecen mayores oportunidades de empleo y de acceso a servicios. En este sentido, los cuatro municipios que tienen mayor índice de desplazamiento intraurbano son, igualmente parte de los departamentos con mayor índice de desarrollo humano<sup>53</sup>. De igual forma, la marcada tendencia intraurbana podría ser relacionada al hecho de que los desplazados con perfil urbano difícilmente podrían encontrar fuentes de empleo en el campo.

Finalmente, al tratarse de los centros urbanos más grandes del país, se podría considerar que ofrecen mejores condiciones de “anonimato” a los hogares desplazados por la criminalidad y la violencia. Es plausible, además, pensar que las personas que toman la dura decisión de desplazarse para proteger su vida, libertad, seguridad e integridad, intentan permanecer en las grandes ciudades – que ya conocen – para poder conservar su trabajo, vínculos familiares, redes sociales de apoyo y por la incertidumbre frente a un proyecto de vida en un lugar diferente y con menos oportunidades económicas.

---

<sup>52</sup> Datos del Censo de Población y vivienda del 2001 respecto al saldo migratorio reciente (2001-1996) ubican solamente a tres departamentos con saldo migratorio positivo (diferencia entre imigrantes y emigrantes). Estos tres departamentos: Francisco Morazán, Cortes y Atlántida, son los que contienen las principales ciudades del país: Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y donde se ubican los municipios con mayor porcentaje de desplazamiento intramunicipal. Por la fuerte tradición migratoria nacional a estos municipios, ya se tienen condiciones de recepción establecidas que favorecen la integración de los migrantes.

<sup>53</sup> Esto considerando índice de salud, índice de educación e índice de ingreso. PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano Honduras, 2011.

Tabla VII

**Distribución de los Hogares según Municipio de Residencia Antes y Despues del Desplazamiento Interno**

MUNICIPIO ANTES DEL DESPLAZAMIENTO	MUNICIPIO DESPUES DEL DESPLAZAMIENTO																			% tot. pobl. despl.	
	Dist. Central	San P. Sula	Choloma	La Ceiba	Comayagua	Siguatepeque	El Progreso	Tocoa	Pto. Cortés	Olanchito	Danlí	Juticalpa	Yoro	Tela	Intibucá	Catacamas	Sta. Bárbara	Trujillo	La Esperanza	Marcala	
Distrito Central	97%	2%	0%	4%	14%	23%	8%	0%	11%	0%	33%	66%	0%	0%	0%	1%	33%	97%	23%	32%	
San Pedro Sula	0%	81%	15%	0%	5%	9%	1%	13%	12%	22%	1%	0%	0%	66%	0%	0%	49%	5%	0%	13%	22%
La Ceiba	1%	1%	3%	86%	0%	0%	8%	13%	0%	31%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	6%	0%	13%	10%
Choloma	0%	6%	60%	0%	0%	8%	16%	0%	32%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	5%	2%	0%	0%	9%
Comayagua	0%	0%	0%	0%	50%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3%
Tocoa	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	54%	0%	10%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2%	0%	0%	3%
El Progreso	0%	0%	6%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	3%
Siguatepeque	0%	0%	0%	0%	9%	28%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2%
La Lima	0%	2%	0%	0%	0%	0%	8%	0%	0%	0%	16%	0%	0%	0%	0%	0%	38%	0%	0%	0%	1%
Yoro	0%	0%	3%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	3%	0%	0%	1%
Puerto Cortés	0%	0%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	24%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%
Olanchito	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	34%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%
El Rosario	0%	0%	0%	0%	14%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%
Trojes	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	48%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%
Intibucá	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	1%
Catacamas	0%	0%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	17%	25%	0%	0%	0%	0%	1%	3%	0%	1%
Potrerillos	0%	0%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	11%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	1%
Sta. Cruz de Yojoa	0%	0%	0%	0%	0%	15%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%
Villanueva	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	33%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Tela	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	33%	0%	0%	0%
Pimienta	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	10%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Juticalpa	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%
Yocón	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	17%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Atima	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%
Marcala	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	37%	0%
Otros	2%	7%	9%	12%	8%	15%	8%	19%	0%	0%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	6%	20%	0%	13%	3%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14).

## Temporalidad del desplazamiento Interno

En el contexto hondureño, en donde el desplazamiento forzado es provocado por una multitud de actores criminales que ejercen mayor o menor presión sobre la población, dependiendo de una vasta serie de factores, resulta muy complejo identificar las causas puntuales del fenómeno. Para ello, sería necesario una reconstrucción histórica de las dinámicas de control territorial y social ejercido por estos grupos en cada municipio y por cada año cubierto por este estudio.

Así mismo, las personas se desplazan por motivos tanto objetivos como subjetivos. Cada individuo presenta su propio nivel de "tolerancia" frente a la exposición a la violencia. De igual forma, su decisión de abandonar el lugar de residencia habitual para resguardar su vida, libertad, seguridad e integridad se ve condicionada por consideraciones materiales (i.e. disponibilidad de ahorros, existencia de una red de apoyo que pueda brindar asistencia después del desplazamiento, meses faltantes para el cumplimiento del año escolar de los hijos, etc.).

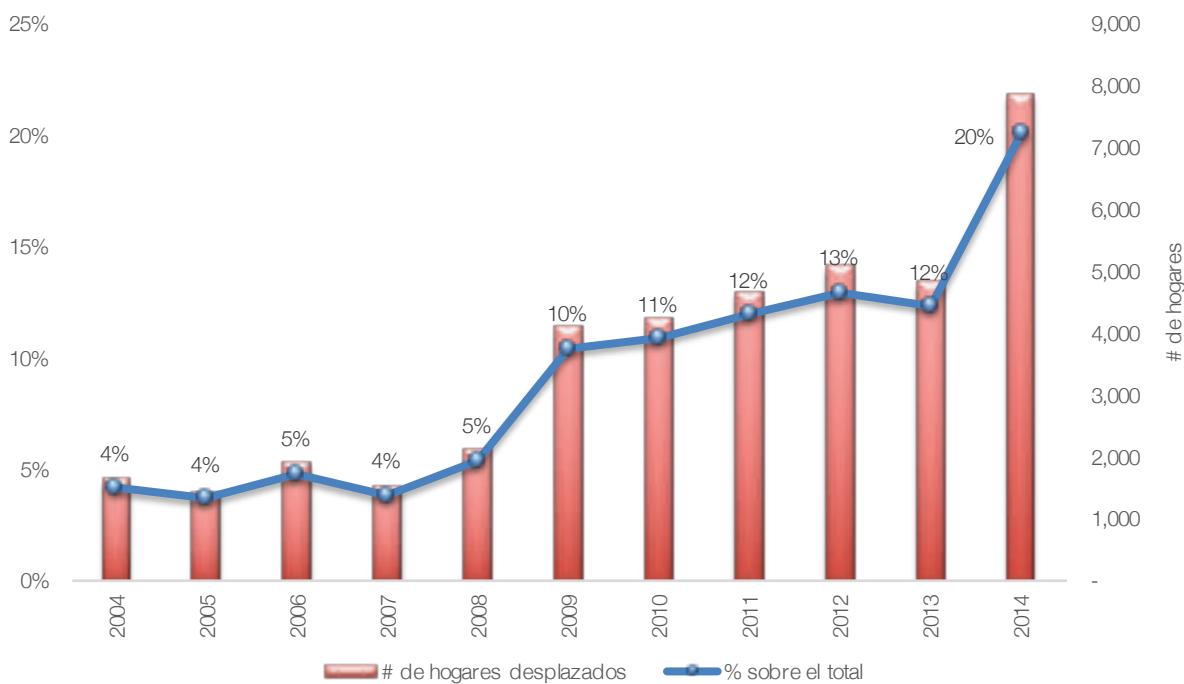
Teniendo en consideración estos retos para la interpretación de la temporalidad del desplazamiento interno en Honduras, el estudio demuestra que el fenómeno en los 20 municipios seleccionados se mantuvo estable entre el 2004 y el 2008, periodo que concentra el 22% de los desplazamientos de la década objeto de análisis. (**Gráfico 7**). El periodo entre 2009 y 2013 comprende el 58.3% de la población de la década, hasta registrar un pico en el año 2014. En este año, de acuerdo con la extrapolación de datos del estudio, más de 7000 hogares fueron desplazados forzosamente de sus viviendas, representando el 20.1% del total de hogares desplazados del periodo de estudio. Al tratar de entender la razón de esta distribución temporal del desplazamiento como resultado de la encuesta, es importante tener en cuenta que la encuesta de este estudio contabiliza la última fecha en que

los hogares sufrieron el desplazamiento. Dado que las personas tienden a reportar en mayor proporción hechos recientes a lejanos, esto podría incidir en cierta medida en la tendencia temporal.

La tendencia de las cifras de desplazamiento concuerda de cierta forma con la evolución en la tasa de homicidio en Honduras para el mismo periodo, un indicador de los niveles de violencia a la que la población se ve expuesta en el país. Así, según información del Instituto Universitario de Democracia, Paz y Seguridad – IUDPAS, entre 2007 y 2008 se presentó un salto en las tasas de homicidio, pasando de 49,9 a 57,9 respectivamente. A partir de este año, la tasa de homicidio aumentó a 66,8 en 2009, 77,5 en 2010 y 86,5 en 2011. Las cifras del IUDPAS para año 2012 reflejan un descenso en la tasa de homicidio (85,5) y, cifras del Sistema de Estadísticas de la Policía – SEPOL – confirman este descenso para 2013 y 2014 (75,2 y 67,5 respectivamente)<sup>54</sup>. De nuevo se observa una relación entre homicidio y desplazamiento que puede explicar la dinámica de este último a lo largo de los años. No obstante, esta dinámica se contradice en 2014, por lo cual resultaría interesante explorar en mayor profundidad las razones para el aumento del desplazamiento ese año.

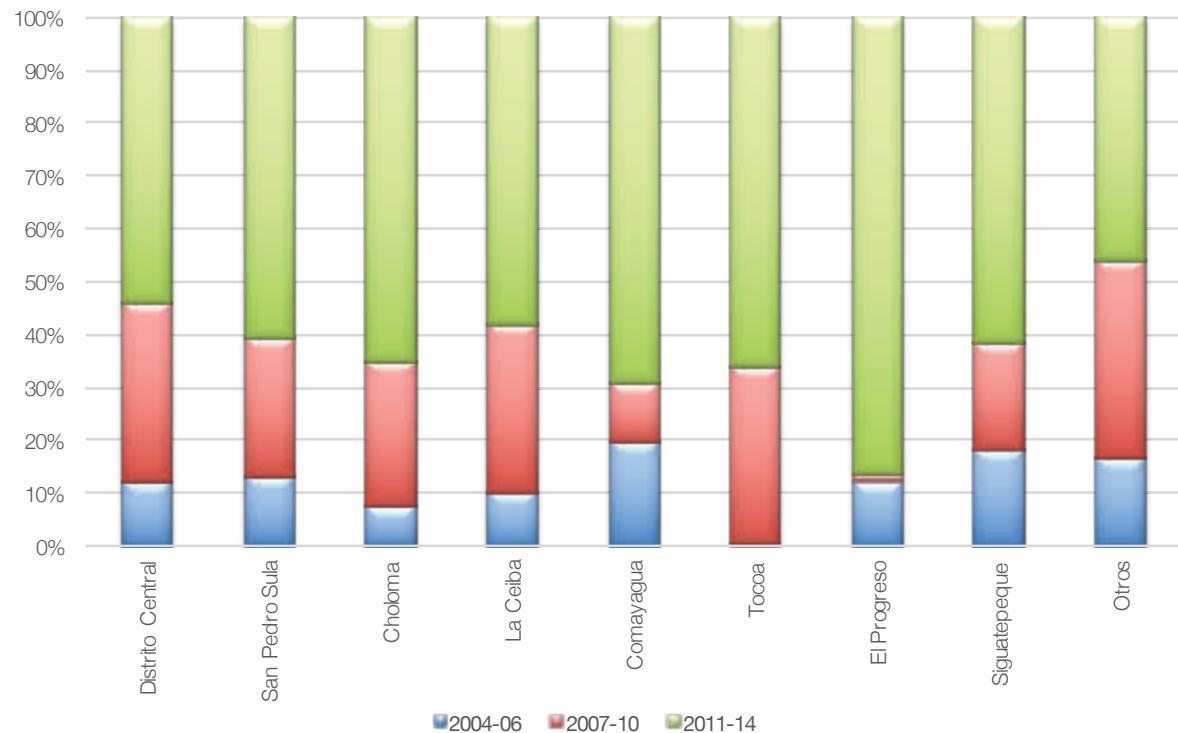
<sup>54</sup> SEPOL, “Histórico tasas de homicidio en Honduras”, 2015. Disponible en: [www.sepol.hn](http://www.sepol.hn)

**Gráfico 7:**  
**Hogares Desplazados Internamente en Honduras según Año en que Salieron del Lugar Anterior**



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14).

**Gráfico 8**  
**Distribución de Hogares Desplazados Internamente en Honduras según Periodo en que Salieron del Lugar Anterior, por Municipio**



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14).

El Gráfico 8 muestra la evolución del fenómeno del desplazamiento forzado interno por períodos, por municipio de salida. Si bien en el Distrito Central, y los municipios de San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba y Siguatepeque, el número de hogares expulsados incrementó gradualmente, y de forma sostenida de 2004 a 2010, los habitantes de Tocoa se han visto afectados por esta problemática a partir de 2007. De otra parte, en El Progreso, el número de personas expulsadas aumenta de manera dramática a partir del 2011. Resultaría interesante analizar las tendencias de la violencia criminal en el municipio de El Progreso para determinar las razones del mayor desplazamiento en el periodo.

## Motivos y hechos específicos de desplazamiento

Uno de los hallazgos más relevantes de esta investigación es la preponderancia de hogares desplazados cuya decisión de cambiar de lugar de residencia fue exclusivamente determinada por la violencia sufrida en la comunidad de origen. Contrariamente al comportamiento de adultos y niños que se desplazan hacia el exterior, que parece ser

siempre motivado por una concomitancia de consideraciones diferentes (necesidades de protección internacional, búsqueda de un mejor empleo, reunificación familiar, acceso a la educación, a la salud, etc.)<sup>55</sup> para el 67.9% de los hogares hondureños desplazados internamente, la persecución y la inseguridad fueron la únicas determinantes de su desplazamiento.<sup>56</sup> (Tabla VIII)

Los hogares que cambiaron de residencia por motivos adicionales a la violencia alegan en su mayoría (75.2%) “mejores condiciones de vida” (este argumento incluye consideraciones acerca de la calidad de la vivienda, como menores costos, mayor espacio, vivienda propia, etc.). Sólo el 15.6% mencionaron “motivos familiares”, el 14.7 “motivos laborales” y el 8.0% “motivos de salud/educación”.

<sup>55</sup> UNHCR, “Children on the Run”, 2014. ; ACNUR. “Arrancados de Raíz”, 2014. ; ACNUR, AHS. “Diagnóstico: Caracterización de la Población Hondueña Retornada con Necesidades de Protección”, 2015.

<sup>56</sup> Cabe resaltar que, partiendo de la hipótesis de que la migración es siempre un fenómeno multicausal, la pregunta sobre las causas de la migración interna prevista por el cuestionario de enumeración admitía 8 opciones de respuesta y que todas podían ser escogidas por el encuestado.

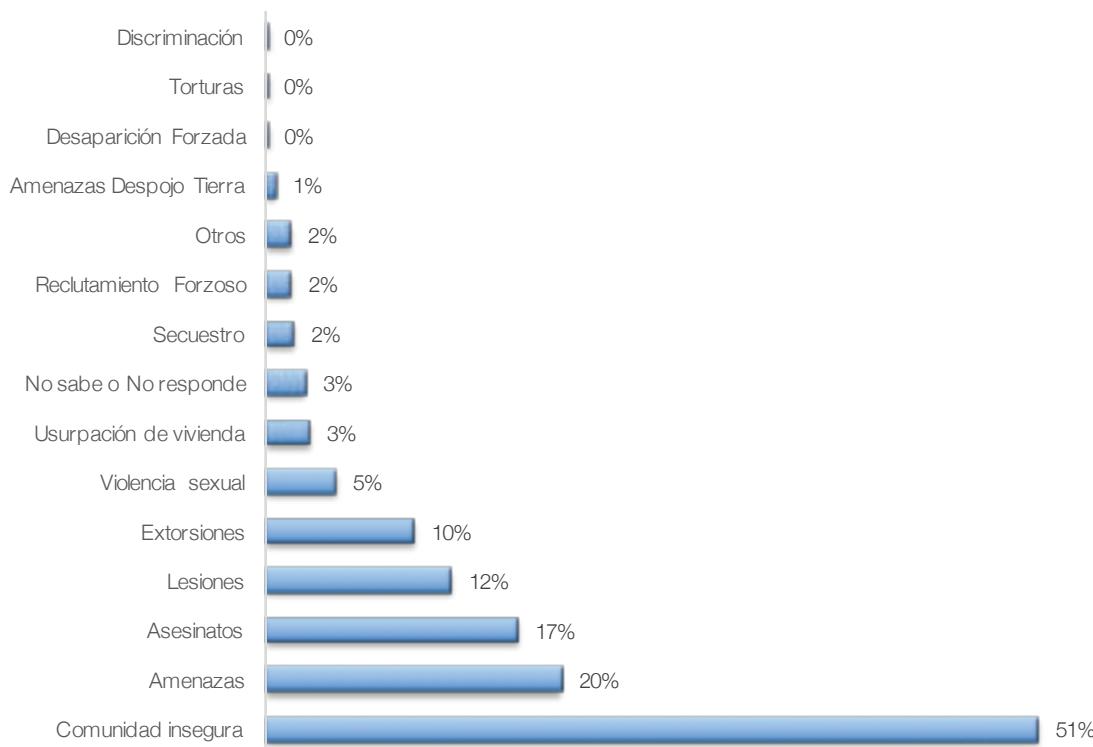
Tabla VIII  
Motivos de Migración de los Hogares Desplazados Internamente en Honduras

INDICADOR	CATEGORÍA	DESPLAZADOS INTERNAMENTE		
		Muestra (#)	Valor Extrap.	% Extrap.
1. Cambio de residencia únicamente por hechos de violencia o inseguridad	Sí	901	27,475	67.9%
	No	399	12,994	32.1%
2. Proporción de hogares desplazados según motivos adicionales para el cambio de residencia *	Mejores condiciones de vida	283	9,773	75.2%
	Motivos familiares	64	2,026	15.6%
	Motivos laborales	94	1,906	14.7%
	Motivos de salud/educación	38	1,034	8.0%
	Otros	11	376	2.9%

Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). Notas: Muestra(#= Número de observaciones en la muestra. / Valor Extrap. = Valor del indicador extrapolado al universo muestral. \* Pregunta con opciones de respuesta múltiple, por lo cual los porcentajes no suman 100%.

Gráfico 9

**Proporción de Hogares Desplazados Internamente en Honduras según Hechos Específicos de Violencia o Inseguridad Sufridos \***



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Los porcentajes no suman 100% porque es pregunta con respuesta múltiple.

47

Una de las dificultades metodológicas que se presentó durante la investigación fue la identificación y sistematización de los hechos específicos de violencia o inseguridad sufridos por el hogar desplazado. Además de ser una información sensible, resulta complicado llegar a tipificarla en categorías cerradas. Por ello se optó por utilizar una serie de clasificaciones amplias de la violencia y agrupar los hechos narrados en una o más de ellas.

El tipo de violencia o inseguridad más frecuente alegado por los hogares desplazados es “comunidad insegura” (ver Gráfico 9), esta clasificación se refiere a comunidades donde frecuentemente se presentan hechos violentos, como enfrentamientos entre bandas o masacres, o que exponen a los habitantes a riesgos por habitar en ellas (por ejemplo, comunidades donde los grupos armados al margen de la ley ejercen control social y territorial). A este factor le siguen amenazas y

asesinatos, con 20% y 17% respectivamente. Otras clasificaciones como lesiones y extorsiones representan el 12% y 10% de las respuestas. Finalmente, las clasificaciones como violencia sexual, usurpación de vivienda, secuestro y reclutamiento forzoso son las menos frecuentes, acumulando en conjunto el 13% de las respuestas.

Pese a que el tamaño de la muestra no permite hacer una desagregación de los hechos violentos que causaron el desplazamiento interno en todos los municipios encuestados, es posible realizar este análisis cualitativo en San Pedro Sula y en el municipio del Distrito Central. En ambos municipios la mayoría de los hogares describió la “comunidad insegura” como el hecho violento específico que motivó su salida (55.2% de los hogares en el Municipio del Distrito Central y 63.2% en San Pedro Sula). Como motivos complementarios, los hogares reportaron un mayor desplazamiento por amenazas

en San Pedro Sula que en el Distrito Central (16% Vs 11%). Según las respuestas de los hogares encuestados en el Distrito Central, el 13.8% se desplazó por sufrir extorsiones, frente a un 7.9% de los hogares en San Pedro Sula. Lo anterior se réplica de manera similar en el caso del desplazamiento causado por violencia sexual que en el Distrito Central es de 5.6% y en San Pedro Sula es de 0.4%. (ver Tabla IX). El ejercicio académico de aplicar estos porcentajes a las extrapolaciones de población de este estudio permite apreciar la dimensión de estos fenómenos como causas de salida de la población. Es observable que los motivos de salida incluyen también las lesiones, secuestro y reclutamiento forzado, en mayor proporción para el municipio del Distrito Central que para San Pedro Sula.

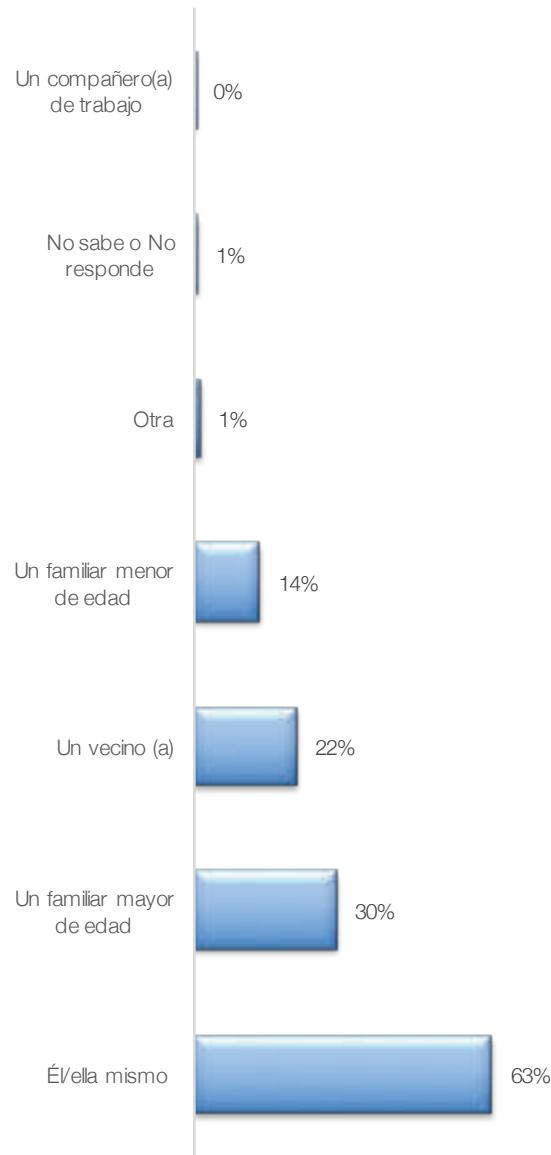
**Tabla IX**  
**Hechos Específicos de Violencia o Inseguridad Causantes del Desplazamiento Internamente en Honduras**

INDICADOR*	MUNICIPIO DE RESIDENCIA ANTERIOR	
	Distrito Central	San Pedro Sula
Comunidad insegura	55,2%	63,2%
Amenazas	11,0%	16,0%
Asesinatos	14,5%	15,6%
Lesiones	9,9%	5,3%
Extorsiones	13,8%	7,9%
Violencia sexual	5,6%	0,4%
Usurpación de vivienda	1,8%	4,7%
No sabe o No responde	1,9%	3,0%
Secuestro	2,8%	0,3%
Reclutamiento Forzoso	3,6%	2,1%
Otros	2,7%	2,9%
Amenazas despojo de tierra	0,0%	0,1%
Desaparición Forzada	0,0%	0,1%
Torturas	0,0%	0,0%
Discriminación	0,0%	0,0%

Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). Notas: Muestra(#= Número de observaciones en la muestra. / Valor Extrap. = Valor del indicador extrapolado al universo muestral. \* Pregunta con opciones de respuesta múltiple, por lo cual los porcentajes no suman 100%.

Al analizar el sujeto que sufrió la violencia en lugar de origen (Ver Gráfico 10), se puede interpretar que el desplazamiento no sólo ocurre por el hecho de pertenecer a una comunidad insegura sino que, en la mayoría de los casos, los miembros del hogar fueron directamente afectados por un hecho victimizante que los obligó a desplazarse.

**Gráfico 10**  
**Proporción de Hogares Desplazados Internamente en Honduras según Víctimas a las que les Ocurrieron los Hechos Específicos de Violencia o Inseguridad \***



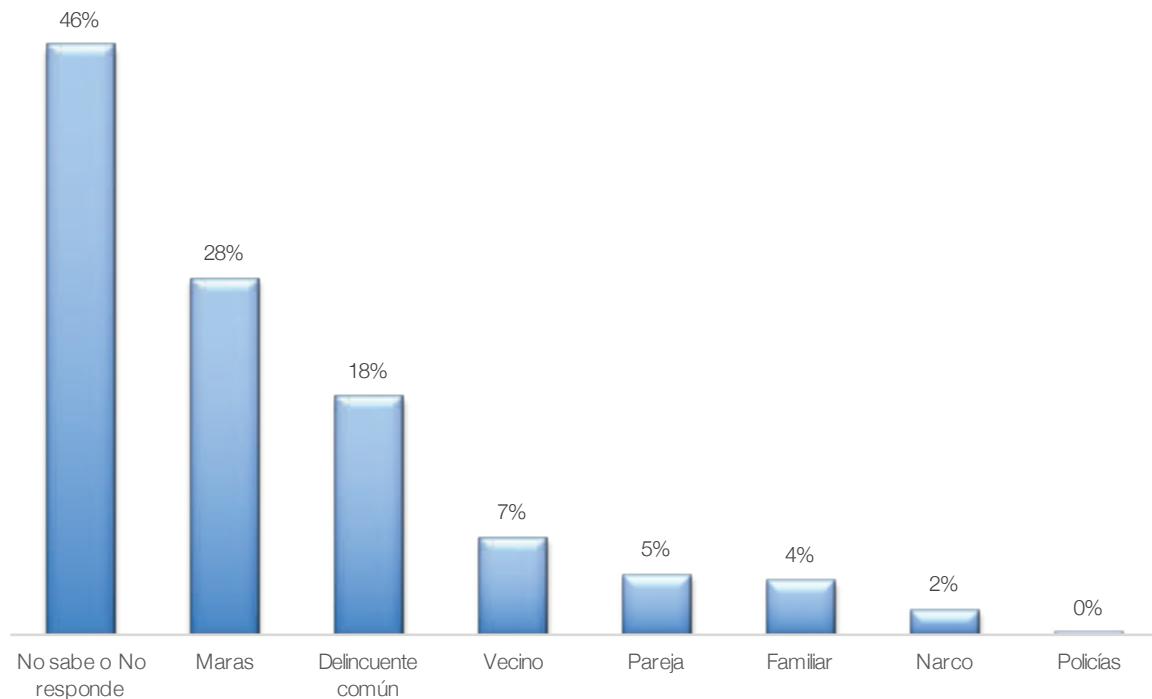
Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Los porcentajes no suman 100% porque es pregunta con respuesta múltiple.

Así, en la mayoría de los casos (63%), la víctima directa es la persona entrevistada. Dado que, para obtener la mayor información posible, el estudio priorizó las entrevistas a los jefes de hogar o, al no encontrarse éste, a la persona mayor de edad en el hogar, se puede entender que la violencia que ocasiona el desplazamiento es en su mayoría es sufrida por estos jefes o mayores de edad del hogar. No obstante, un 44% de las víctimas son también miembros del hogar mayores o menores de edad, seguidos de los vecinos.

Es importante resaltar que en el 14% de los casos la persona que sufrió directamente la violencia que llevó al desplazamiento del hogar fue un menor de edad. Este porcentaje, si bien inferior a los demás, revelaría un número significativo de hogares donde las víctimas directas son niños, niñas y adolescentes. Este dato resulta interesante para el análisis de posibles temas de protección o prevención para el grupo de menores en riesgo.

Gráfico 11

**Proporción de Hogares Desplazados Internamente en Honduras según Agresor de los Hechos Específicos de Violencia o Inseguridad Sufridos \***



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Los porcentajes no suman 100% porque es pregunta con respuesta múltiple.

A pesar de que el 54% del total de los encuestados pudo identificar a su agresor, el 46% de los hogares no respondió la pregunta o no supo cómo hacerlo (ver Gráfico 11). Esto es comprensible al considerar la sensibilidad de esta pregunta en una población aterrorizada por sus perseguidores y que, para evitar sus represalias, prefiere no dar información sobre ellos. Adicionalmente, en muchos casos puede difícil para la víctima

identificar a sus agresores por las dinámicas que estos mismos utilizan. Por ejemplo, los actores criminales pueden recurrir al anonimato e intimidar o amenazar utilizando llamadas telefónicas o dejando mensajes escritos en las viviendas de las víctimas.

Entre los hogares en los que se tuvo respuestas, las maras son señaladas como agresores en el 28% de los casos. En segundo lugar se encuentra la delincuencia

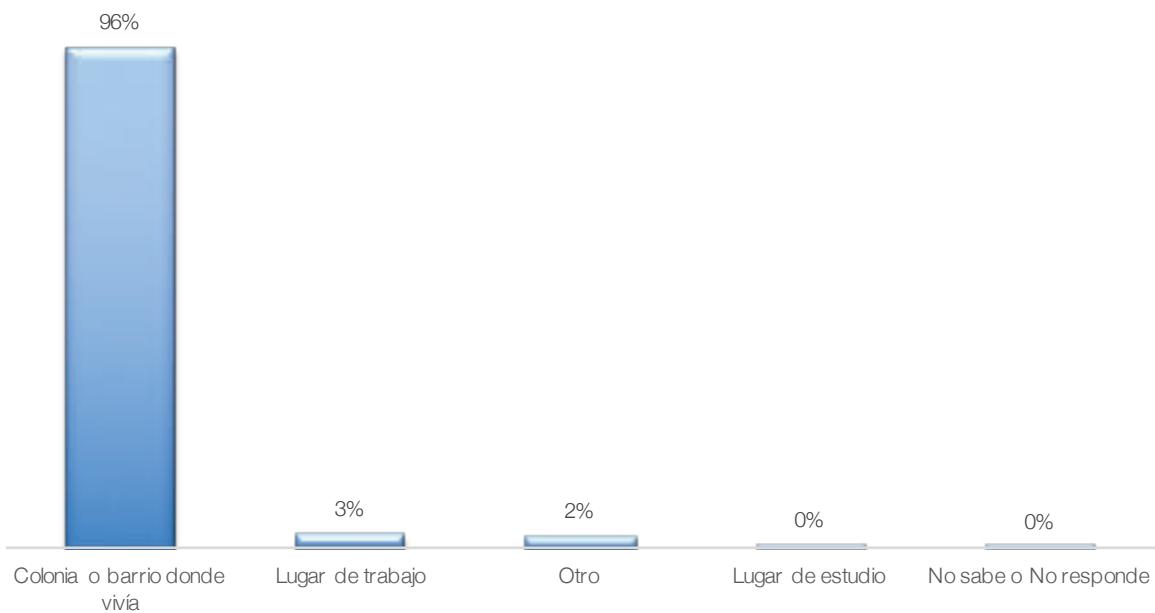
común con el 18% de las respuestas. Otros agresores que tienen participaciones menos significativas son “vecinos” con el 7%, “pareja” con el 5%, “familiar” con el 4% y el “narco” con el 2%. De igual forma, aparece la policía como agresor pero con una participación tan baja que no logra elevarse del 0%.

Al analizar esta situación en conjunto con el Gráfico 12, se observa que la gran mayoría de los hogares desplazados (96%), señala la colonia o barrio donde vivía

como el lugar de ocurrencia de los hechos específicos de violencia o inseguridad. Esta respuesta parece confirmar la dinámica del desplazamiento urbano por maras y pandillas, quienes mantienen un fuerte control territorial y social a nivel de los barrios y colonias, ejerciendo intensa presión sobre sus habitantes. Se podría entonces interpretar que el mayor agente desplazador para los 20 municipios seleccionados, de acuerdo con las respuestas de la población, serían las maras.

Gráfico 12

**Proporción de Hogares Desplazados Internamente en Honduras según Lugar donde Ocurrieron los Hechos Específicos de Violencia o Inseguridad \***



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Los porcentajes no suman 100% porque es pregunta con respuesta múltiple.

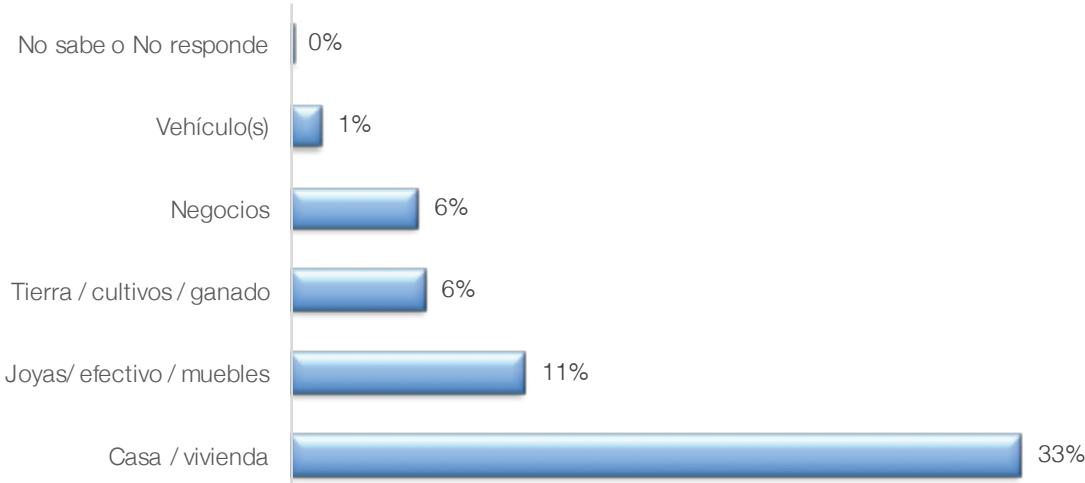
## Impactos del desplazamiento

El desplazamiento es, por lo general, súbito y precipitado. Por esta razón, los hogares desplazados se ven en muchos casos obligados a abandonar bienes en su vivienda anterior para no arriesgar su seguridad permaneciendo en un lugar donde su exposición al riesgo es muy alta.

En el Gráfico 13 se puede observar la proporción de los hogares desplazados según los bienes abandonados. En mayor proporción aparecen las casas o viviendas con el 33% de los hogares desplazados, seguidos de joyas, efectivo y muebles con el 11%. Una tercera categoría incluye tierras, cultivos y ganado, seguidos de los negocios. La pérdida de vivienda de los hogares desplazados puede analizarse en conjunto con la Sección 4.3 Condiciones de Vida, donde se presentan las condiciones actuales de vivienda de estos hogares.

Gráfico 13

**Proporción de Hogares Desplazados Internamente en Honduras según Bienes Abandonados en el Lugar Anterior \***



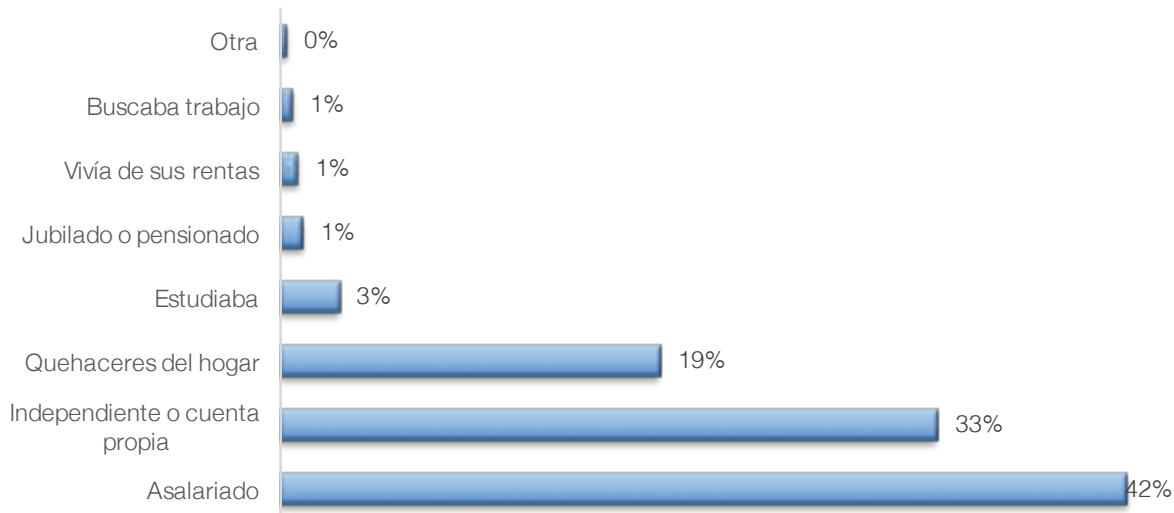
Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Los porcentajes no suman 100% porque es pregunta con respuesta múltiple.

Por otro lado, con el objetivo de analizar los medios de vida de los hogares desplazados previo al desplazamiento, en el instrumento de captura de información se preguntaba a qué se dedicaba la persona de mayor edad del hogar desplazado en el lugar en el que se residía antes del desplazamiento (ver Gráfico 14). Como resultado, se observa que un alto porcentaje de los hogares víctimas de desplazamiento percibían ingresos por parte de uno de los miembros del hogar antes de ser desplazados (75%), sea como asalariados o como trabajadores independientes. Otros porcentajes observables para las ocupaciones son los quehaceres del hogar con 19% y el estudio que representa el 3%. En menor grado se presentan casos de personas jubiladas (1%), que vivían de rentas (1%) y que buscaban trabajo (1%). Este análisis se contrastará con la Sección 4.3 Condiciones de Vida, donde se presentan las actuales condiciones de empleo de estos hogares.

51

Gráfico 14

**Distribución de Hogares Desplazados Internamente en Honduras según Principal Ocupación de la Persona de Mayor Edad del Hogar en el Lugar Anterior**



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14).

Finalmente, en lo que respecta a la conformación de los hogares desplazados, se observa que sólo en el 74.3% de éstos continúan viviendo todas las personas que conformaban el hogar antes del desplazamiento, significando que 25.7% de los hogares desplazados han sido separados de uno o varios de sus miembros después del desplazamiento. De este 25.7% de hogares separados, sólo en el 77.3% de los casos se mantiene contacto con las personas que conformaban el hogar antes del desplazamiento. (Ver Tabla X)

Llaman la atención dos factores: 1) el alto porcentaje de hogares separados luego del desplazamiento, lo cual indica la necesidad de un mayor análisis del tema con miras a pensar en eventuales acciones para la reunificación familiar. 2) El porcentaje de menores de edad separados luego del desplazamiento. Si bien la información disponible no especifica si estos menores en particular mantienen o no el contacto con sus familias, podría pensarse en un mayor análisis sobre la situación de los menores separados luego del desplazamiento, con miras a diseñar o implementar acciones de protección y/o acompañamiento cuando haya lugar<sup>57</sup>. De igual forma, sería posible preguntarse qué porcentaje de estos menores separados podría haber iniciado la ruta migratoria hacia otros países. Pese a que, el estudio no profundizó en este análisis, este tema podría ser tomado en cuenta en estudios futuros.

Tabla X:

**Situación de las Personas que Conformaban los Hogares Desplazados Internamente en Honduras**

INDICADOR	CATEGORÍA	DESPLAZADOS INTERNAMENTE		
		Muestra (#)	Valor Extrap.	% Extrap.
1. Viven juntas todas las personas que conformaban el hogar antes del desplazamiento	Sí	931	30'056	74.3%
	No	368	10'409	25.7%
2. Proporción de miembros del hogar antes del desplazamiento que viven en otro lugar *	Hijos/as mayores de edad	89	3'014	29.0%
	Hermanos/as	99	2'936	28.2%
	Padres/Abuelos	100	2'827	27.2%
	Cónyuge o pareja	95	2'585	24.8%
	Otros mayores de edad	67	2'036	19.6%
	Hijos/as menores de edad	37	1'143	11.0%
	Otros menores de edad	29	890	8.5%
	No sabe / No responde	4	239	2.3%
3. Tienen contacto con las personas que conformaban el hogar antes del desplazamiento	Sí	276	7'948	77.3%
	No	88	2'335	22.7%

Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). Notas: Muestra(#= Número de observaciones en la muestra. / Valor Extrap. = Valor del indicador extrapolado al universo muestral. \* Los porcentajes no suman 100% porque es pregunta con respuesta múltiple.

<sup>57</sup> En el estudio Arrancados de Raíz realizado por el ACNUR en el 2014 se llegó a la conclusión de que el 48.6% de los menores no acompañados que salieron de Honduras a México lo hicieron huyendo de la inseguridad y violencia. De igual forma el estudio Children On the Run (UNHCR, 2014) concluyó que el 57% de los menores de edad provenientes de Honduras detenidos en albergues había salido de su país por causas asociadas a la violencia. Se necesitarían posteriores estudio para saber en qué porcentaje los menores separados de los hogares desplazados podrían emprender la ruta migratoria.

## Condiciones de Vida

En la siguiente sección se presentan las condiciones de vida de la población desplazada analizada en este estudio. A lo largo de ella se muestran las posibles vulnerabilidades en las que la población incurre como resultado de su desplazamiento, indicando cómo las condiciones de los hogares desplazados son más precarias en cuanto al acceso a la vivienda y a ciertos servicios con respecto del resto de la población. Si se considera que la mayoría (78%) de los hogares desplazados tuvieron que dejar su hogar dentro del periodo de 2009 al 2014, es comprensible que se les dificulte tener el mismo acceso a servicios que la población local o población que ha migrado por razones ajena a la violencia. Esto a razón de que durante su viaje los hogares desplazados han tenido que abandonar parte de su patrimonio por lo súbito de la situación violenta que los ha desplazado (ver gráfico 11) y han tenido poco tiempo para adecuarse a sus nuevas comunidades. Lo anterior demuestra una clara desventaja respecto a quienes viajaron por otros motivos.

### Vivienda y acceso a servicios

La Tabla XI muestra las principales características de las viviendas de los hogares desplazados internamente. A pesar de que se presentan similitudes entre las dos poblaciones, hay elementos que permiten ver el bajo acceso a unas condiciones de vida dignas para los hogares desplazados.

En primer lugar, la calidad de algunas viviendas de hogares desplazados tiende a ser inferior a la de la población de comparación. Si bien no hay mayores diferencias entre la proporción de población que habita en casas individuales y apartamentos (aunque el porcentaje de desplazados que vive en apartamentos es ligeramente mayor que la población de comparación), se encuentra que un porcentaje mayor de la población

desplazada vive en cuarterías<sup>58</sup> o casas improvisadas<sup>59</sup>. Así, el porcentaje de población desplazada que vive en cuarterías es del 5.9% frente a 2.7% de la población de comparación y, de forma preocupante, el porcentaje de desplazados que vive en casas improvisadas es de 1.7% frente a 0.3% de la población de comparación. Sumado a lo anterior, los hogares desplazados se encuentran en, o cerca de, zonas de riesgo en mayor porcentaje que la población de comparación: 23.6% frente a 20.4%.

Quizás como resultado de las condiciones mencionadas anteriormente, los hogares desplazados tienen menor acceso a algunos servicios básicos. Sólo el 54.3% de los hogares desplazados cuenta con servicio de alcantarillado, frente a 73.2% de los hogares de comparación. De igual forma, un porcentaje ligeramente menor de hogares desplazados cuenta con servicio de agua por tubería frente a los hogares de comparación (89.2% Vs. 91.9%). Finalmente, los hogares desplazados presentan un mayor nivel de hacinamiento, ya que la proporción de viviendas con más de tres personas por habitación es de 25.9% frente 19.2%, y la proporción de viviendas que no tienen un cuarto exclusivo para cocinar es de 42% frente al 30.5%).

58 También llamadas casas de vecindad. Estas casas contienen muchas viviendas reducidas, por lo común con acceso a patios y corredores. Real Academia de la lengua Española, "Diccionario de la lengua española", 2014.

59 "Vivienda construida con materiales de desecho (pedazos de cartón, desechos de madera, plástico, latas y láminas" Instituto Nacional de estadística, Manual de encuestador, 2014.

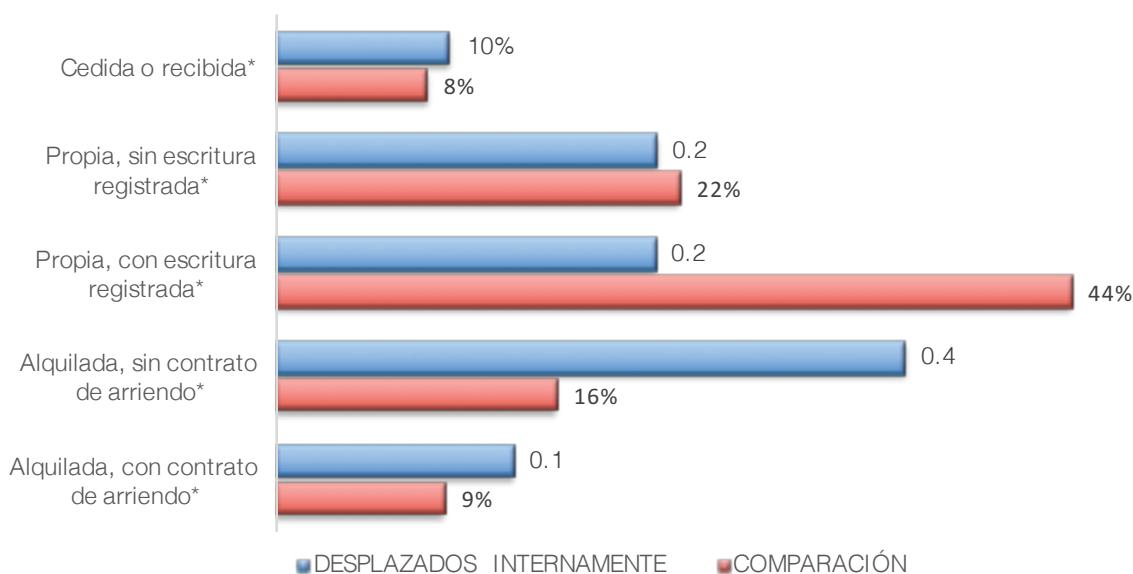
Tabla XI

**Principales Características de las Viviendas de los Hogares desplazados internamente y población de comparación, por Categoría**

INDICADOR	CATEGORÍA	DESPLAZADOS INTERNAMENTE			COMPARACIÓN			Sig. Est.
		Muestra (#)	Valor Extrap.	% Extrap.	Muestra (#)	Valor Extrap.	% Extrap.	
1. Hogares	Total	1'300	40'469	100.0%	838	974'469	100.0%	
2. Tipo de vivienda	Casa individual	955	33'967	83.9%	695	892'582	91.6%	*
	Apartamento	137	3'408	8.4%	60	53'403	5.5%	*
	Cuarto en mesón o cuartería	169	2'395	5.9%	61	25'936	2.7%	*
	Casa improvisada	38	696	1.7%	22	2'548	0.3%	*
3. Vivienda dentro, sobre o cerca de zonas de riesgo	Sí	407	9'533	23.6%	219	198'630	20.4%	*
	No	893	30'936	76.4%	619	775'839	79.6%	*
4. Proporción de hogares con materiales de vivienda óptimos:	Paredes (1)	1'012	30'229	74.7%	652	742'321	76.2%	*
	Pisos (2)	1'212	36'784	90.9%	792	911'330	93.5%	*
	Techo (3)	1'028	30'735	75.9%	651	713'605	73.2%	*
5. Proporción de hogares con acceso en la vivienda a:	Agua por tubería	1'206	36'088	89.2%	796	895'906	91.9%	*
	Alumbrado	1'267	38'552	95.3%	824	946'613	97.1%	*
	Recolección de basuras	886	25'735	63.6%	579	592'750	60.8%	*
	Alcantarillado	779	21'982	54.3%	594'737	713'605	73.2%	*
6. Proporción de hogares:	Que comparten vivienda con otro hogar	43	1'952	4.8%	24	49'766	5.1%	*
	Que presentan hacinamiento (4)	362	10'501	25.9%	174	187'121	19.2%	*
	Que no tienen cuarto exclusivo de cocina	637	16'982	42.0%	326	297'436	30.5%	*

Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). Notas: Muestra(#= Número de observaciones en la muestra. / Valor Extrap. = Valor del indicador extrapolado al universo muestral. / Sig. Est. = Diferencias entre categorías (Desplazados vs. Comparación) son significativas al 95%. (1) Ladrillo, piedra, bloque. (2) Cerámica, ladrillo o cemento. (3) Teja, asbesto, lamina o concreto. (4) Más de 3 personas por cuarto.

**Gráfico 15**  
**Distribución de Hogares Hondureños según Tipo de Tenencia de la Vivienda, por Categoría de Hogar**



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Diferencias entre categorías son significativas al 95%.

## Salud y educación

En cuanto al tipo de tenencia de la vivienda, se destaca de la encuesta que la mayoría de la población desplazada vive en arriendo, con o sin contrato (48% en total). Esta información concuerda con el hecho que un 33% de esta población manifestó haber perdido su casa/vivienda luego del desplazamiento (ver Gráfico 15). Se observaría entonces que luego del desplazamiento, un porcentaje de familias no sólo perdió su casa sino que debió conseguir un lugar para vivir en arriendo, destinando una parte de los ingresos del hogar a este rubro.

Por otro lado, llama la atención el porcentaje de hogares que alquilan su vivienda sin contrato de arriendo. Dicho porcentaje es sustancialmente mayor para los hogares desplazados (35%) que para los de comparación (16%). Dado que este tipo de contrato garantiza la estabilidad de la ocupación y usufructo del bien, el nivel de inseguridad jurídica es alto para la población desplazada. Dicha inseguridad se presenta también al analizar los hogares con casa propia, sin escritura registrada (21% de los hogares desplazados).

Al igual que con la vivienda y los servicios básicos, se encuentran diferencias entre los hogares desplazados y de comparación en materia de salud y educación. En primer lugar, si bien la cobertura de seguro de salud es baja para ambos tipos de hogares, resulta mayor la cantidad de hogares sin cobertura en el caso de los desplazados (79.1% frente a 74%). De igual forma, el 37.6% de los hogares desplazados han sufrido un problema médico en los últimos seis meses, porcentaje alto comparado con los hogares de comparación, cuya proporción es de 28%.

Otro elemento a resaltar, es que la población desplazada es la que, en mayor grado, no recibe atención médica o que se auto-medica, siendo este porcentaje de 26.3% frente a 16.4% de la población de comparación. Finalmente, al preguntar a las personas de hogares desplazados y de comparación el por qué no acudían a un establecimiento de salud, el 29.2% de las personas desplazadas alegó falta de recursos, porcentaje alto comparado a los hogares de comparación (18.7%)

Tabla XII

**Acceso a Servicios de Salud de la Población desplazada y de comparación, por Categoría de Hogar**

INDICADOR	CATEGORIA	DESPLAZADOS INTERNAMENTE			COMPARACION			Sig. Est.
		Muestra (#)	Valor Extrap.	% Extrap.	Muestra (#)	Valor Extrap.	% Extrap.	
1. Cobertura de seguro de salud	IHSS	969	27'264	15.0%	636	688'841	16.5%	*
	Seguro privado	121	6'052	3.3%	82	135'749	3.2%	*
	Seguro militar	129	4'280	2.4%	118	235'405	5.6%	*
	No sabe	8	366	0.2%	13	27'797	0.7%	*
	No está cubierto	4'481	143'819	79.1%	2'653	3'098'676	74.0%	*
2. Personas con un problema médico en los últimos 6 meses	Sí	2'208	68'307	37.6%	1'136	1'195'185	28.5%	*
	No	3'505	113'492	62.4%	2'367	2'991'511	71.5%	*
3. Establecimiento de salud al que acudió para el tratamiento	Hospital o clínica publica (IHSS)	750	21'655	31.8%	393	438'727	36.9%	*
	Centro de salud	523	16'806	24.7%	264	324'752	27.3%	*
	Hospital o clínica privada	287	9'899	14.6%	160	174'703	14.7%	
	Médico particular	53	1'762	2.6%	26	55'564	4.7%	*
	Ninguno o se auto-medicó	581	17'910	26.3%	286	195'202	16.4%	*
4. Principal razón por la que no acudió a un establecimiento de salud	El caso era leve o no confía en los médicos	249	7'177	42.4%	145	99'576	54.4%	*
	Falta de recursos para cubrir gastos	190	4'944	29.2%	69	34'171	18.7%	*
	Servicio público deficiente	63	2'472	14.6%	36	25'063	13.7%	*
	El centro de atención queda lejos	9	482	2.8%	5	11'179	6.1%	*
	Otras	45	1'847	10.9%	25	13'030	7.1%	*

Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). Notas: Muestra(#= Número de observaciones en la muestra. / Valor Extrap. = Valor del indicador extrapolado al universo muestral. / Sig. Est. = Diferencias entre categorías (Desplazados vs. Comparación) son significativas al 95%.

En materia de educación, se muestran comportamientos muy similares para ambas poblaciones. Si bien se presentan ligeras diferencias, éstas no llegan a ser significativas (ver Gráfico 16).

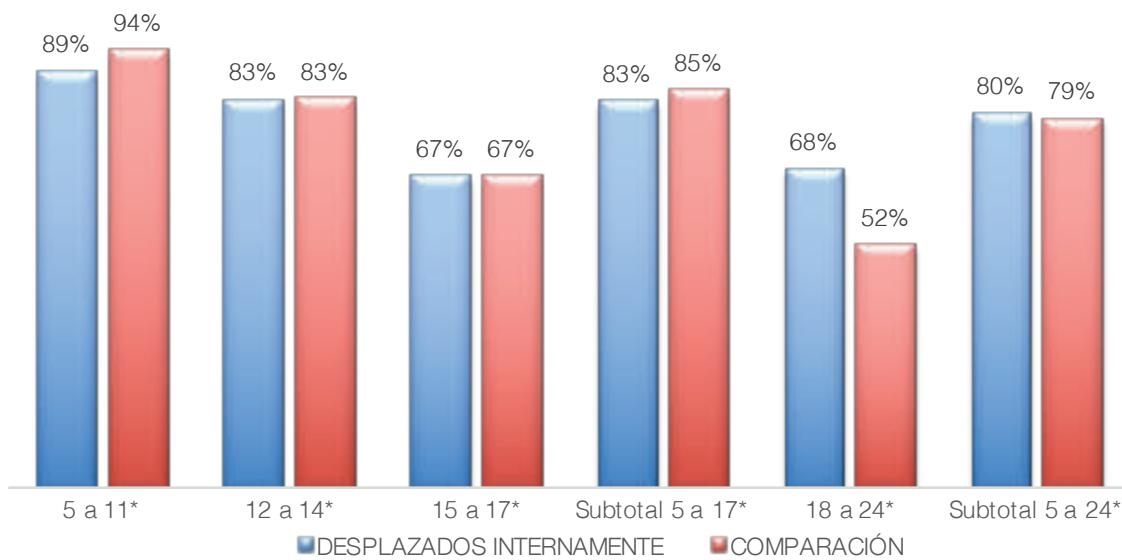
De manera llamativa, los miembros de hogares desplazados en el grupo etario de 18 a 24 años tienen un mayor acceso a la educación (68%) que la población de comparación (52%). En grupos etarios de 5 a 11 años en cambio los desplazados

tienen un menor acceso a la educación que la población de comparación (89% y 94%).

El hecho que los niños en edad escolar tengan menor acceso a la educación básica podría estar vinculado a las dificultades que se presentan en Honduras para matricular a los niños en un instituto diferente. Al tener la gran mayoría de las escuelas públicas unos cupos limitados, muchos niños se ven obligados a esperar un año o dos antes de poder finalmente reincorporarse en el sistema nacional de educación.

Gráfico 16

**Proporción de Población desplazada y de comparación con Acceso a Educación según Grupo de Edad, por Categoría de Hogar**



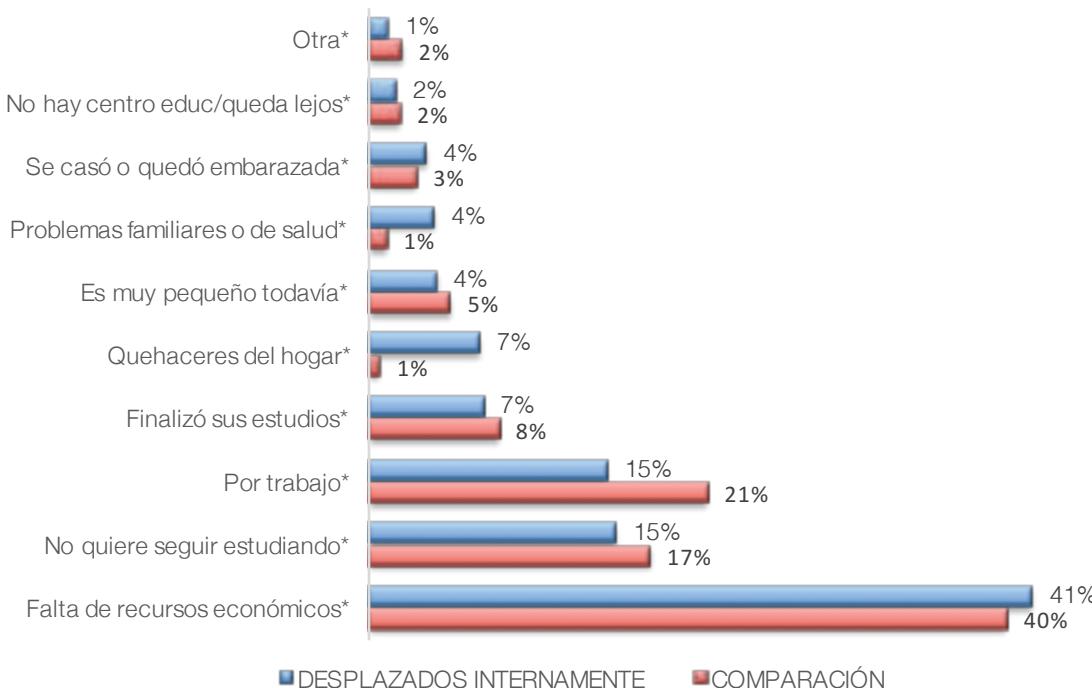
Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Diferencias entre categorías son significativas al 95%.

De igual forma, se puede apreciar en la distribución de la población desplazada y de comparación sin acceso a la educación, respuestas similares sobre el porqué no se estudia (ver Gráfico 17).

Gráfico 17

**Distribución de Población desplazada y de comparación sin Acceso a Educación según Razones, por Categoría de Hogar**

57



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Diferencias entre categorías son significativas al 95%.

El análisis de los Gráficos 16 y 17 muestra que, si bien el 80.3% de la población desplazada entre 5 y 24 años tiene algún nivel de estudio, contra 79.3% de la población de comparación, el porcentaje de población desplazada sin acceso a estudio es del 19.7%. La extrapolación de este porcentaje, de acuerdo con los análisis del estudio, da como resultado aproximadamente 29,287 personas sin acceso al sistema educativo. El mayor argumento para estar fuera del sistema son las dificultades financieras, aunque también se argumenta el no querer seguir estudiando o razones de trabajo. Si bien los porcentajes con la población de comparación no varían significativamente, sí resulta interesante ver la proporción de personas desplazadas que no asiste a la escuela por quehaceres del hogar o por estar en estado de embarazo. En estas dos últimas categorías, el porcentaje de población desplazada es mayor que la población de comparación, pudiendo inferir de este dato que un porcentaje de niñas o mujeres jóvenes se está quedando por fuera del sistema escolar, en mayor medida (proporcionalmente) que la población de comparación. Esto podría contribuir a aumentar las vulnerabilidades generadas por el desplazamiento. No obstante, un análisis en profundidad se impone frente a este tema ya que, estadísticamente, el número de respuestas es bajo frente al total.

## Actividad laboral

La Población Económicamente Activa (PEA) identificada por el presente estudio incluye las personas ocupadas y las personas desempleadas. En ambos casos (población de estudio y población de comparación), esta PEA es de 58%. La Población Económicamente Inactiva (PEI) corresponde a las demás categorías de análisis del Gráfico 18. Como se puede observar, dentro de la PEA existe un mayor porcentaje de desempleo en la población desplazada.

No obstante, al desagregar la PEA por edad, los datos indican que un 11% de niños y niñas desplazados de 12 a 13 años están trabajando o buscando empleo frente a un

10% de la población de comparación, este porcentaje se acrecienta al analizar de la población de 14 a 17 años. Estos resultados permiten formular supuestos sobre la vulnerabilidad de un hogar desplazado frente a uno de comparación, al tener que recurrir éste, en mayor medida, al trabajo de sus miembros menores de edad<sup>60</sup>. (Ver Tabla XIII). De igual forma, se observa que tanto en los hogares desplazados como en los hogares de comparación existe un porcentaje similar de niños y niñas entre 12 y 13 años, vinculados al sistema laboral aunque estén por debajo de la edad legal de trabajo. Pese a ser una proporción baja de hogares que respondió a la pregunta, el tema plantearía cuestiones relativas a la protección de estos menores desplazados y a la garantía de su derecho a la educación, y ameritaría un mayor análisis.

<sup>60</sup> La edad mínima autorizada para el trabajo de menores en Honduras es de 14 años (en condiciones que no afecten su derecho a la salud o a la educación, incluyendo jornadas no mayores a cuatro horas). República de Honduras, código de la niñez y adolescencia Art. 120

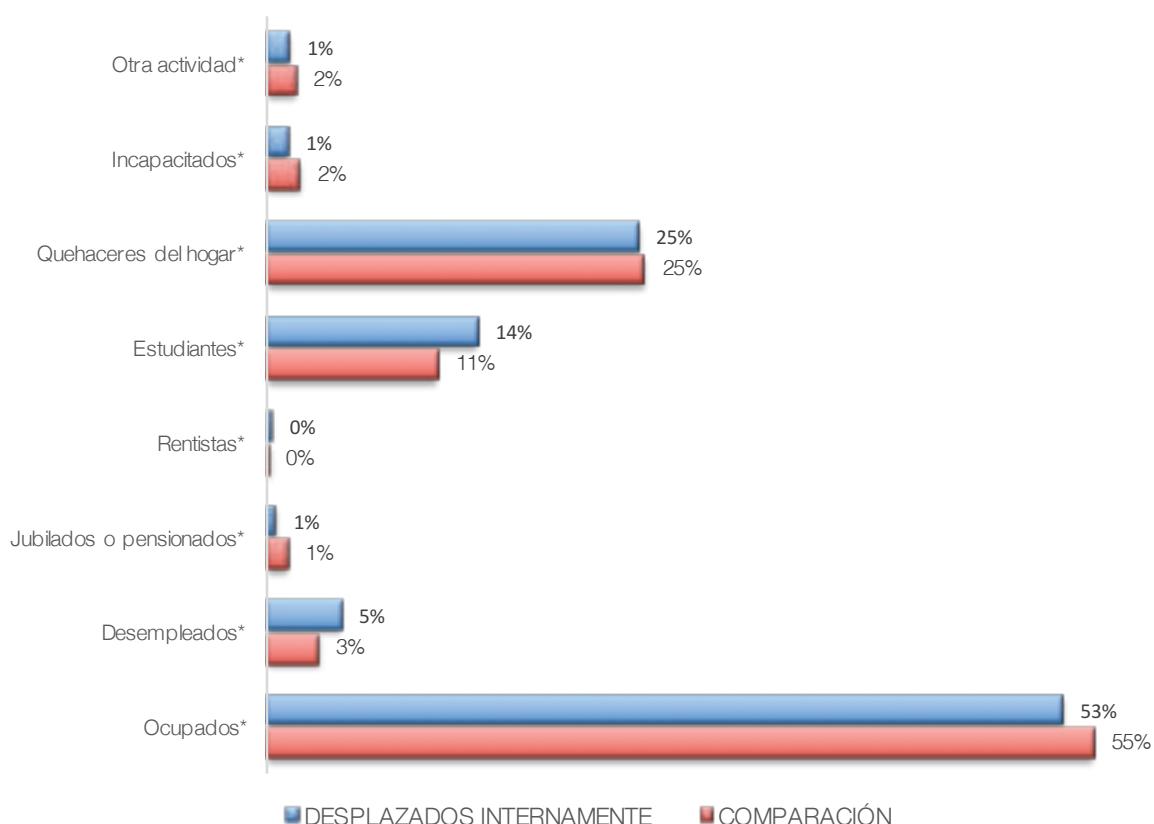
**Tabla XIII:**  
**Proporción de Población desplazada y de comparación Económicamente Activa según Grupo de Edad**

INDICADOR	CATEGORIA	DESPLAZADOS INTERNAMENTE			COMPARACION		
		Muestra (#)	Valor Extrap.	% Extrap.	Muestra (#)	Valor Extrap.	% Extrap.
1. Tasa de participación laboral (PEA sobre PET) de la población por grupos de edad	12 a 13*	241	11.2%		147	10.2%	
	14 a 17*	530	30.9%		321	25.5%	
	18 a 34*	1,870	69.1%		1,132	66.7%	
	35 a 64*	1,214	71.7%		846	71.7%	
	65 o mas*	146	28.8%		193	25.9%	
	Subtotal 12+*	4,001	57.7%		2,639	58.3%	

Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). Notas: Muestra(#) = Número de observaciones en la muestra. / Valor Extrap. = Valor del indicador extrapolado al universo muestral. / Sig. Est. = Diferencias entre categorías (Desplazados vs. Comparación) son significativas al 95%.

Gráfico 18

**Distribución de la Población desplaza y de comparación en Edad de Trabajar (12 o más años) según Principal Actividad Económica, por Categoría de Hogar**



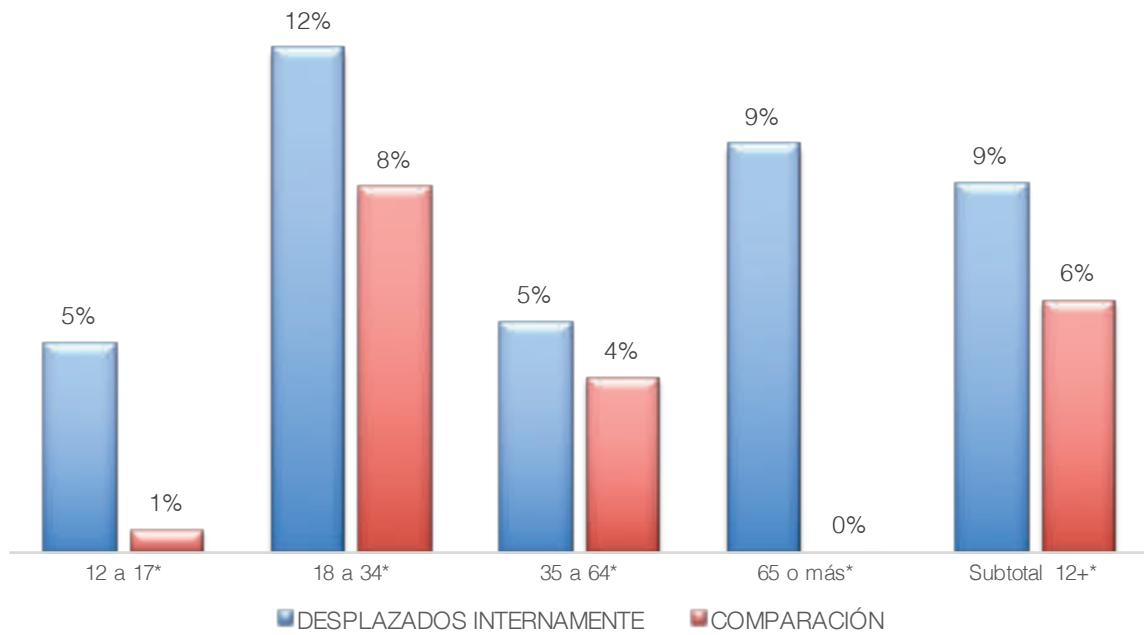
Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Diferencias entre categorías son significativas al 95%.

Al desagregar la tasa de desempleo por grupos de edad, la proporción de personas desplazadas que se encuentra sin trabajo es mayor a la de la población de comparación. Esta condición está generalizada para todos los grupos etarios siendo en promedio la diferencia de tres puntos porcentuales en la tasa de desempleo entre población desplazada y de comparación (9% y 6% respectivamente). Estas diferencias están más marcadas en grupos etarios específicos, como puede observarse en el Gráfico 19. Resaltan dos factores: 1) La tasa de desempleo de personas desplazadas de

14 a 17 años está 5 puntos porcentuales por encima que la de la población de comparación. La extrapolación de respuestas indica que más del doble de personas desplazadas respondió positivamente a esta pregunta, que las personas de la población de comparación. 2) Existe una sustancial diferencia entre las tasas de desempleo para las personas desplazadas y de comparación con más de 65 años de edad (9% y 0%). Llama la atención que en las familias desplazadas se considere que un adulto mayor de 65 años está desempleado, en lugar de jubilado.

Gráfico 19:

**Tasa de Desempleo de la Población desplazada y de comparación Económicamente Activa según Grupo de Edad, por Categoría de Hogar**



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Diferencias entre categorías son significativas al 95%.

Además del mayor porcentaje de desempleo de la población desplazada, ésta se ocupa en empleos más inestables o informales que en el caso de la población de comparación. Como muestra el Gráfico 20, existe una diferencia de 5 puntos porcentuales entre la cantidad de personas desplazadas y de comparación que se ocupan como trabajadores independientes (32% y 27%

respectivamente). A su vez, existe una menor cantidad de personas desplazadas empleadas por el sector privado (48% y 51%) y el sector público (8% y 9%) respecto de la población de comparación.

Gráfico 20

**Distribución de la Población Desplazada y de Comparación Ocupada según Tipo de Ocupación, por Categoría de Hogar**

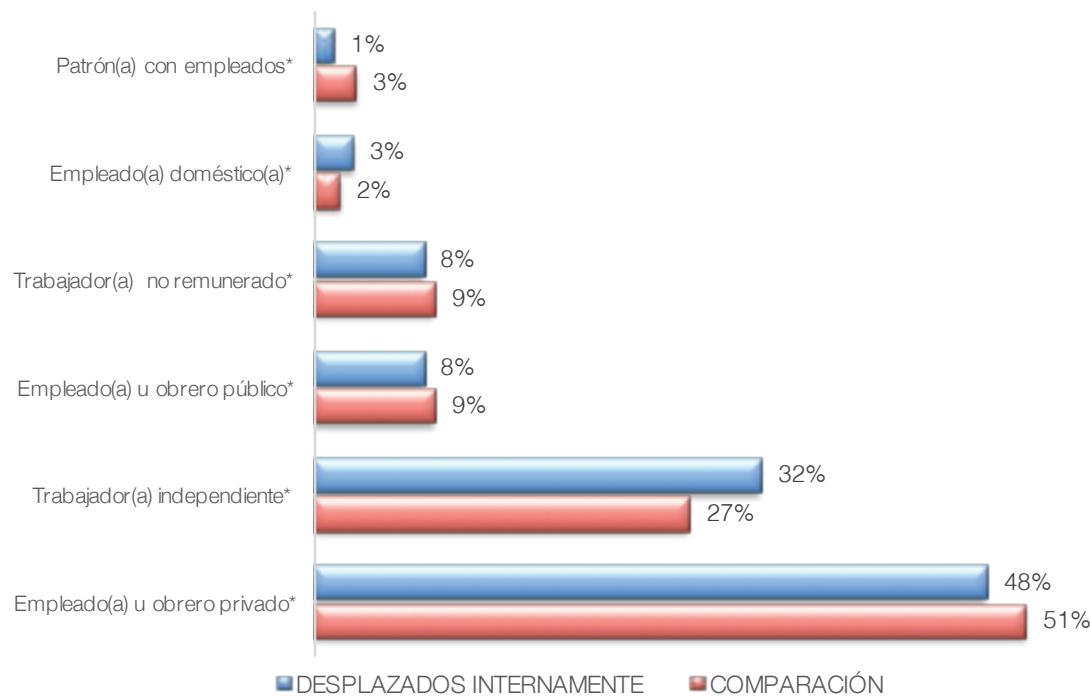
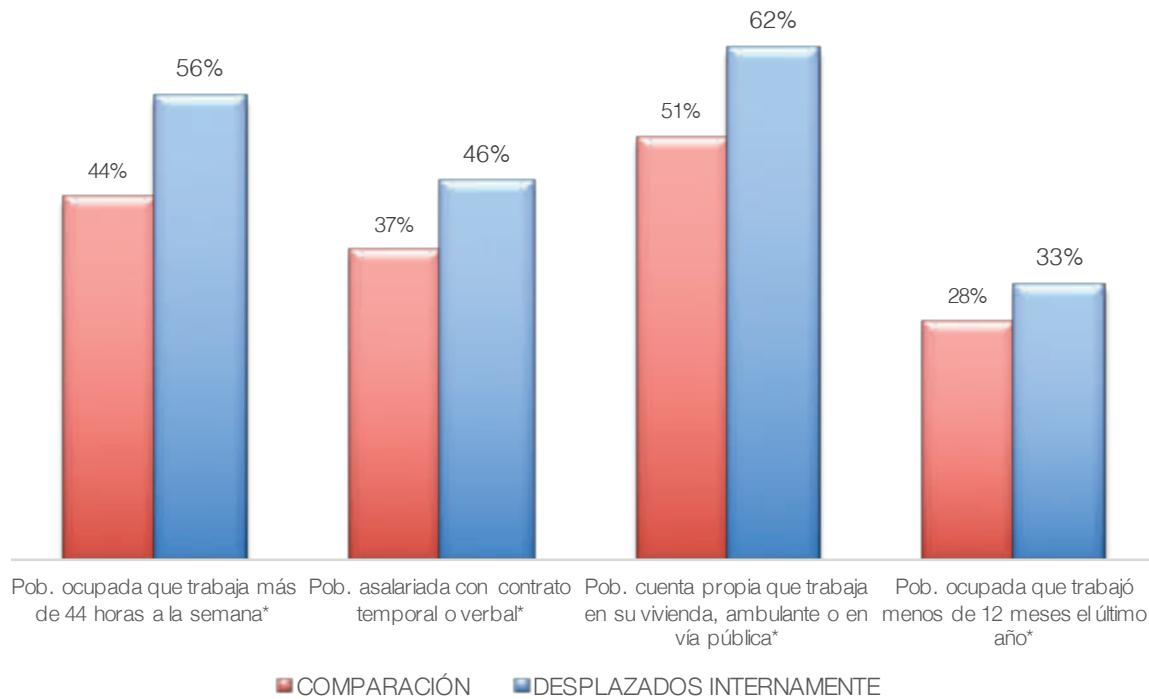


Gráfico 21

**Principales Indicadores de las Condiciones Laborales de la Población Desplazada y de Comparación Ocupada, por Categoría de Hogar**



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Diferencias entre categorías son significativas al 95%.

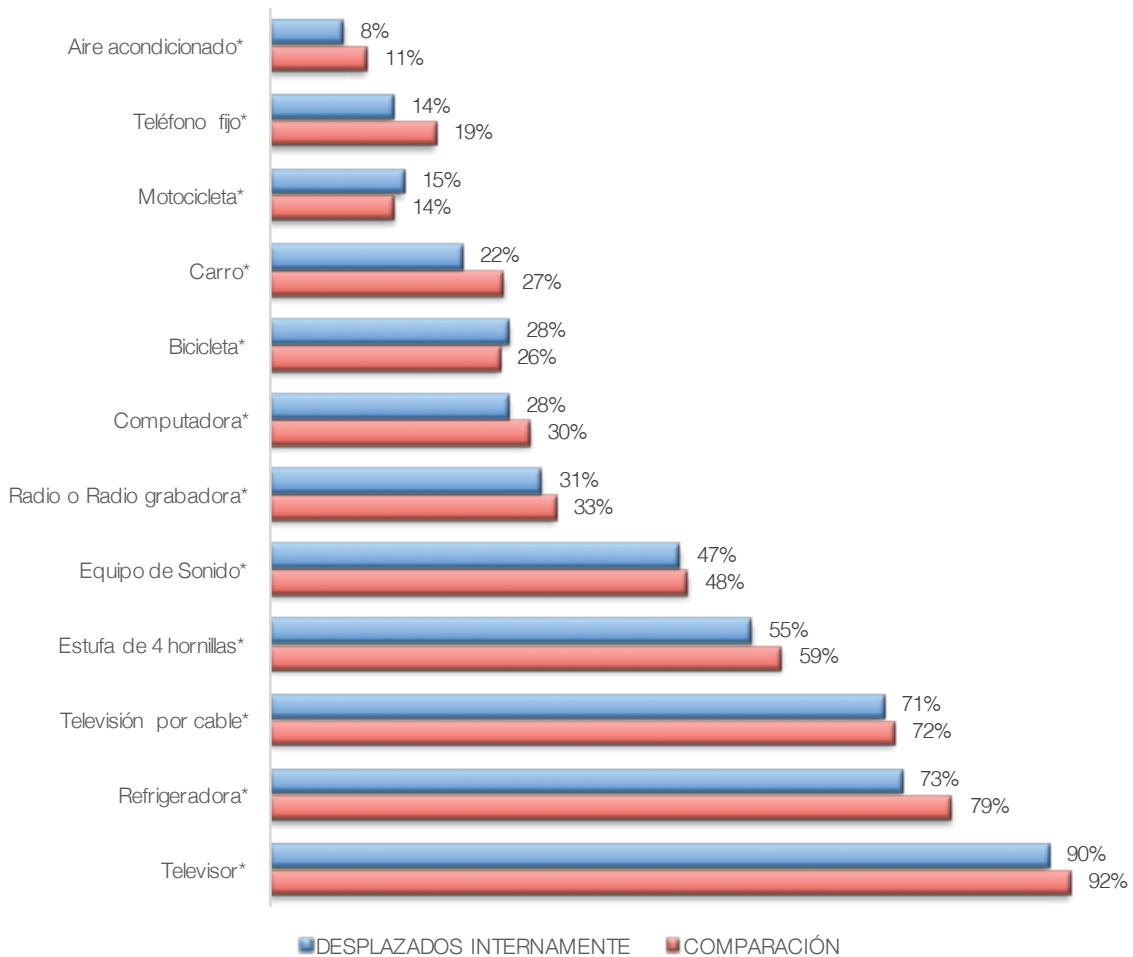
## Recursos económicos

Al hacer una evaluación sobre los recursos económicos disponibles por los hogares desplazados frente a los hogares de comparación, se encuentra una situación de inseguridad económica más severa para el sector de los desplazados, en línea con las condiciones inestables de empleo presentadas en la sección anterior.

Si bien es cierto que la posesión de bienes y pertenencias no evidencia diferencias muy marcadas entre ambas poblaciones (ver Gráfico 22), se puede observar que en promedio la población desplazada cuenta con menos recursos materiales que la población de comparación. Esta diferencia está presente en todos los bienes y pertenencias consultados en el estudio, oscilando la brecha de 1 a 6 puntos porcentuales dependiendo del activo.

Gráfico 22

### Proporción de Hogares según Posesión de Bienes y Pertenencias, por Categoría de Hogar



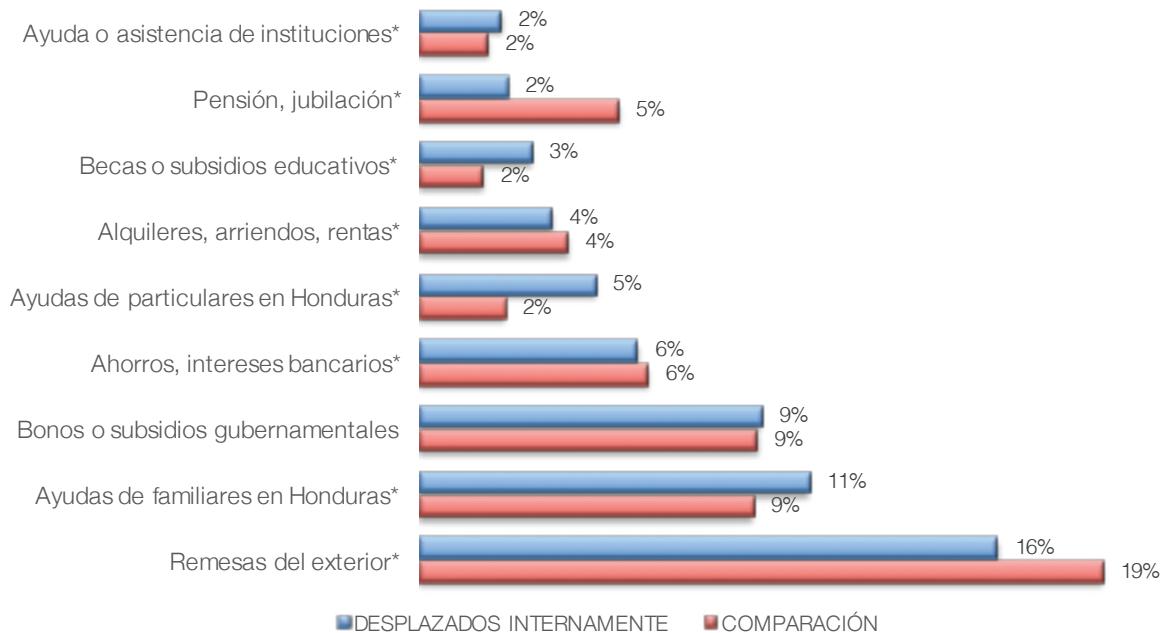
Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Diferencias entre categorías son significativas al 95%.

Tanto los hogares desplazados como los de comparación reciben ingresos por otras fuentes en un porcentaje bajo. Los hogares de comparación reciben más remesas del exterior comparados con los hogares desplazados (19% y 16%). En cambio, un

mayor porcentaje de hogares desplazados recibe ayuda desde el interior del país, ya sea ayuda de familiares, ayuda de particulares y becas o subsidios educativos (ver Gráfico 23); Estas diferencias no pasan, en ningún caso, de tres puntos porcentuales.

Gráfico 23

**Proporción de Hogares Desplazados y de Comparación según Otras Fuentes de Ingreso Recibidas durante el 2014, por Categoría de Hogar**



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Diferencias entre categorías son significativas al 95%.

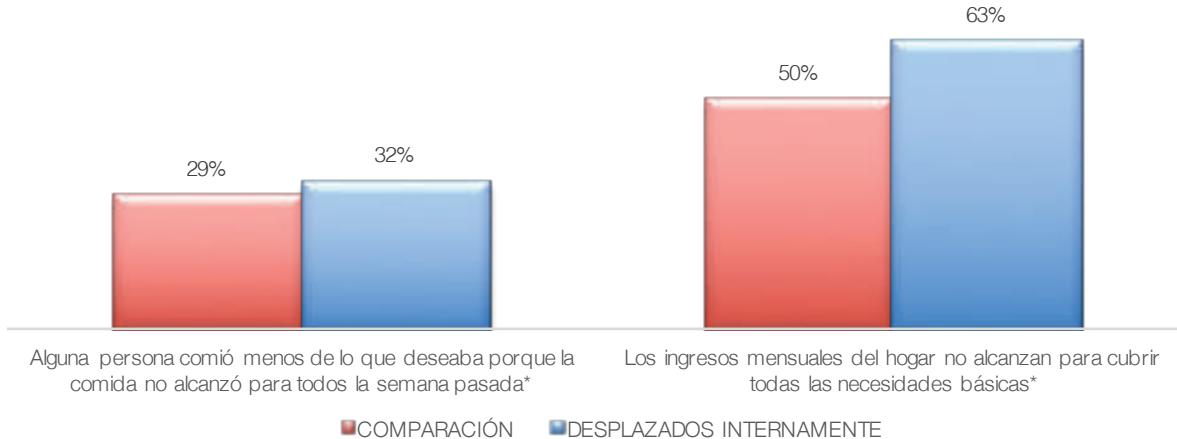
Independientemente del nivel de posesión de bienes, la proporción de hogares que se encuentran en inseguridad económica es alta tanto para población desplazada como para población de comparación (ver Gráfico 24). Sin embargo, los hogares desplazados viven una mayor inseguridad económica,

63

en particular para cubrir las necesidades básicas del hogar (63% de los hogares). De manera similar, la proporción de hogares en los que la comida no alcanzó para todos es relativamente alta, tanto para la población desplazada como para los hogares de comparación (32% Vs. 29%).

Gráfico 24

**Proporción de Hogares Desplazados y de Comparación según Situación de Inseguridad Económica, por Categoría de Hogar**

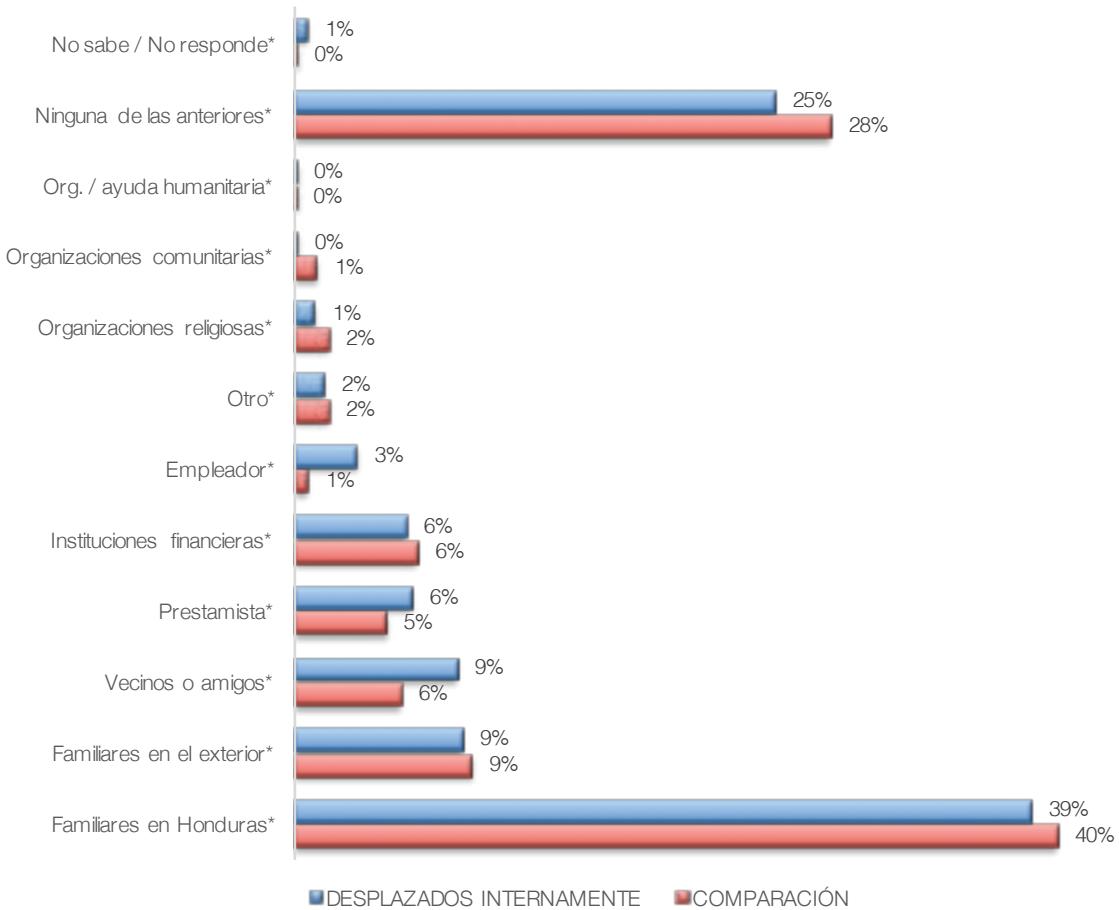


Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Diferencias entre categorías son significativas al 95%.

Finalmente, al responder sobre a qué personas o instituciones acudían los hogares ante una emergencia, los porcentajes de respuesta entre los dos tipos de población resultaron bastante similares aunque los hogares desplazados tienden a acudir en mayor grado a los prestamistas con las subsecuentes consecuencias negativas que esto conlleva. Los hogares de comparación acuden en mayor grado a familiares dentro de Honduras, familiares en el exterior y vecinos (ver Gráfico 25).

Gráfico 25

### Distribución de Hogares Desplazados y de Comparación según Personas/Instituciones a las que Acuden ante una Emergencia, por Categoría de Hogar



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Diferencias entre categorías son significativas al 95%.

## Integración Local e Intenciones Futuras de la Población Desplazada Internamente

Esta última sección presenta una primera aproximación a la integración de la población desplazada dentro de sus comunidades de acogida, medida a través de la percepción de esta población y de indicadores de participación en la vida comunitaria. De igual forma, se presentan los resultados sobre intenciones futuras de la población desplazada.

Para efectos de este estudio, sólo se indagó en las intenciones futuras de la población desplazada, para entender si, luego de su desplazamiento, los hogares desplazados consideraban como una opción salir de su comunidad o del país y si esto estaba relacionado con su nivel de integración local.

## Integración local

La integración local de la población desplazada se muestra alta al medirla según la participación en organizaciones comunitarias. Los hogares desplazados participan en dichas organizaciones casi en la misma proporción que los hogares de comparación. Si bien existen diferencias, éstas no pasan de tres puntos porcentuales. Las organizaciones con más participación tanto de hogares desplazados como hogares de comparación son las organizaciones religiosas con un 60% aproximadamente (Ver Gráfico 26).

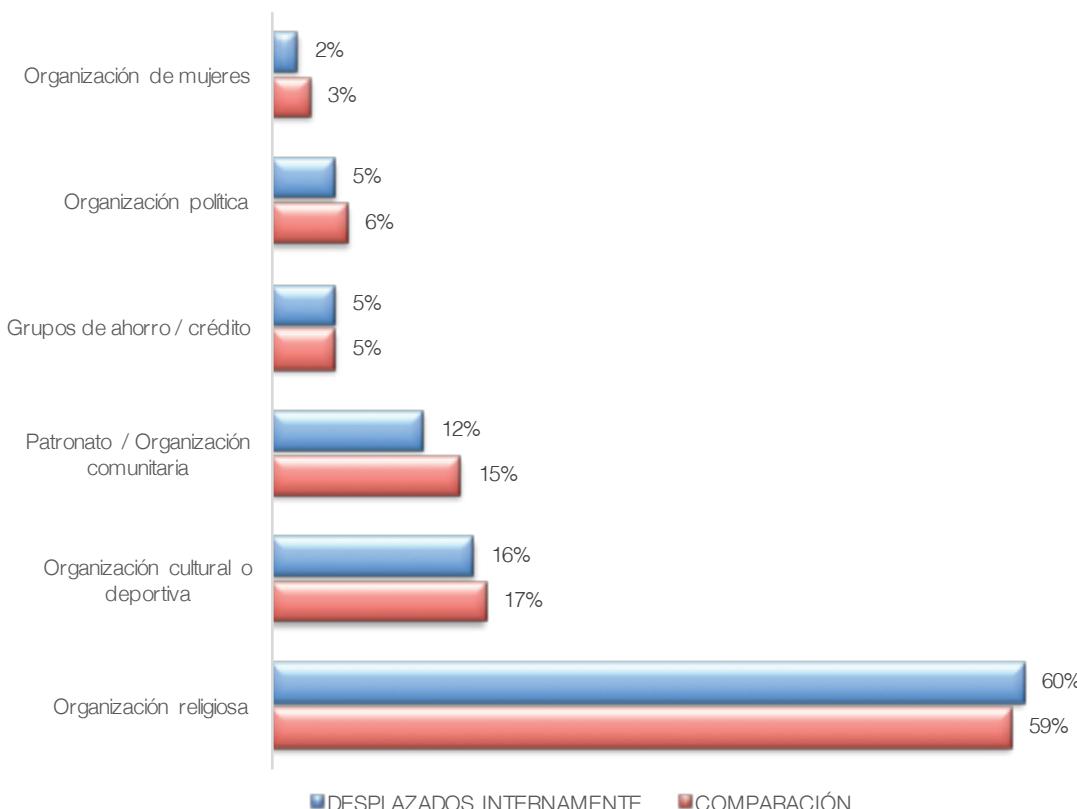
En cambio se ha observado una baja participación en organizaciones civiles, tanto por parte de la población desplazada como por parte de la población de comparación,

puede explicarse por las pérdidas sociales en las que incurren las comunidades al experimentar diferentes tipos de violencia como resultado de controles territoriales por grupos armados. Según los estudios cualitativos realizados por ACAPS las estrategias de sobrevivencia adoptadas por la población civil “(pago de extorsiones, confinamiento, abandono de espacios públicos, respeto a toques de queda y fronteras invisibles, etc.) se han convertido en estrategias de su vida”<sup>61</sup>. El enfrentarse a esta realidad restrictiva afecta directamente al capital social comunitario, limitando la participación de la población en actividades comunes o consultivas y aumentando su vulnerabilidad.

<sup>61</sup> ACAPS. “Otras situaciones de Violencia en el Triángulo del Norte Centroamericano”, Pag 7, 2014.

Gráfico 26

### Proporción de Hogares Desplazados y de Comparación según Participación en Organizaciones, por Categoría de Hogar\*\*

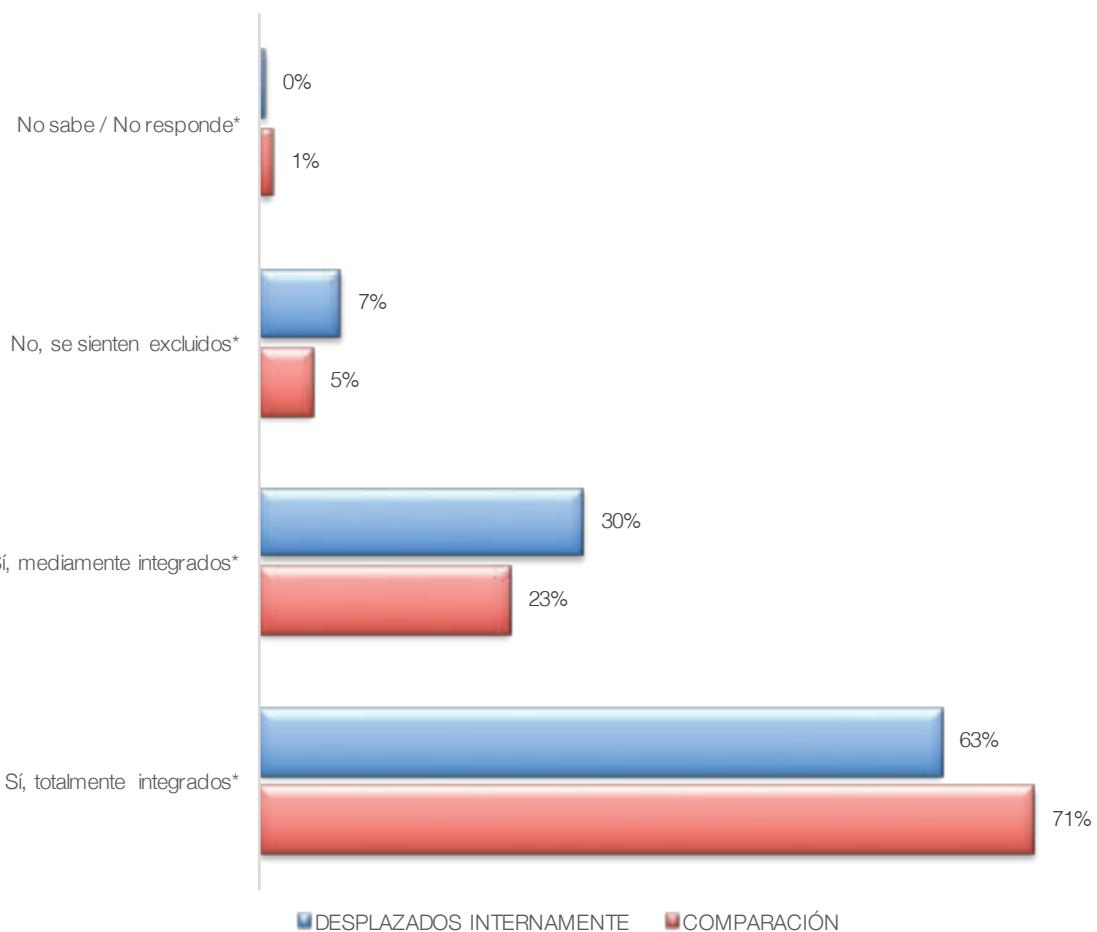


Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Diferencias entre categorías son significativas al 95%. \*\*\* Los porcentajes no suman 100% porque es pregunta con respuesta múltiple.

Por otro lado, la percepción de integración local por parte de la población desplazada es positiva. El 93% contestó sentirse total o medianamente integrados a la comunidad, cifra muy similar a la de la población de comparación (94%). No obstante, a pesar de ser una cifra baja, el porcentaje de población desplazada que no se siente integrada es ligeramente mayor al de la población de comparación (ver Gráfico 27).

Gráfico 27

**Distribución de Hogares Desplazados y de Comparación según Percepción de Integración en la Colonia o Barrio, por Categoría de Hogar**



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Diferencias entre categorías son significativas al 95%.

A pesar de que los hogares desplazados participan en organizaciones comunitarias y tienen percepciones positivas de integración, difieren con los hogares de comparación al momento de enlistar los problemas que sufren en la comunidad (ver Gráfico 28).

Así, entre las distintas dificultades del barrio o colonia de acogida, una de las respuestas más frecuentes es la inseguridad o delincuencia. Este argumento es mayor para la población desplazada y podría

responder a los antecedentes de violencia y amenaza que han experimentado, lo cual influye en sus percepciones. Tampoco se puede subestimar el posible alcance de los agresores (causantes del desplazamiento) haciendo que, en una comunidad relativamente segura, la población desplazada pueda temer estar al alcance de sus anteriores victimarios.

Gráfico 28

**Proporción de Hogares Desplazados y de Comparación según Principales Problemas que Afrontan en su Barrio o Colonia, por Categoría de Hogar\*\***



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Diferencias entre categorías son significativas al 95%. \*\* Los porcentajes no suman 100% porque es pregunta con respuesta múltiple.

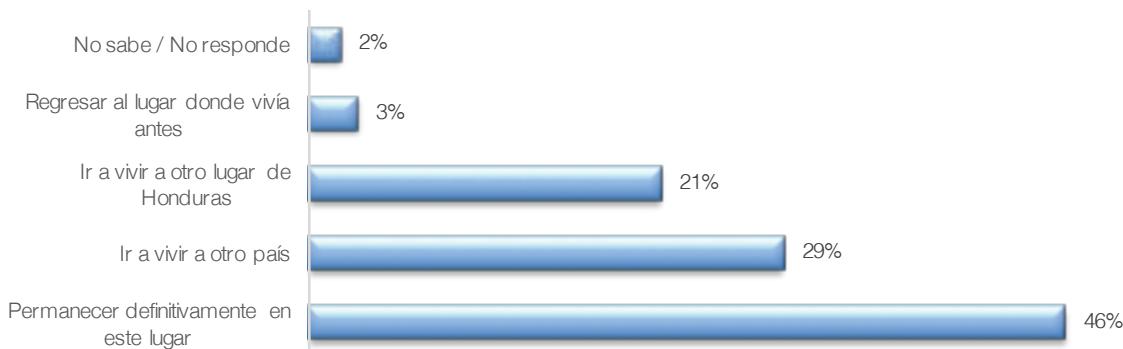
## Intenciones futuras

67

Al consultar a los hogares desplazados por su preferencia de lugar de residencia en el futuro se tuvieron respuestas diversas (ver Gráfico 29). Con la mayor incidencia, el 46% de los hogares contestaron que preferían permanecer definitivamente en el su comunidad de acogida. Por otro lado, el 50% de los hogares respondieron que preferirían ir a vivir a otro país o ir a vivir a otro lugar de Honduras (29% y 21% respectivamente). De lo anterior resulta que el 95,3% de los hogares desplazados no manifiesta intenciones de retornar al lugar donde vivía antes. Este elemento resulta interesante para analizar el diseño de acciones para la protección de los hogares desplazados.

Gráfico 29

**Distribución de los Hogares Hondureños Desplazados Internamente según Preferencia de Lugar Residencia en el Futuro**



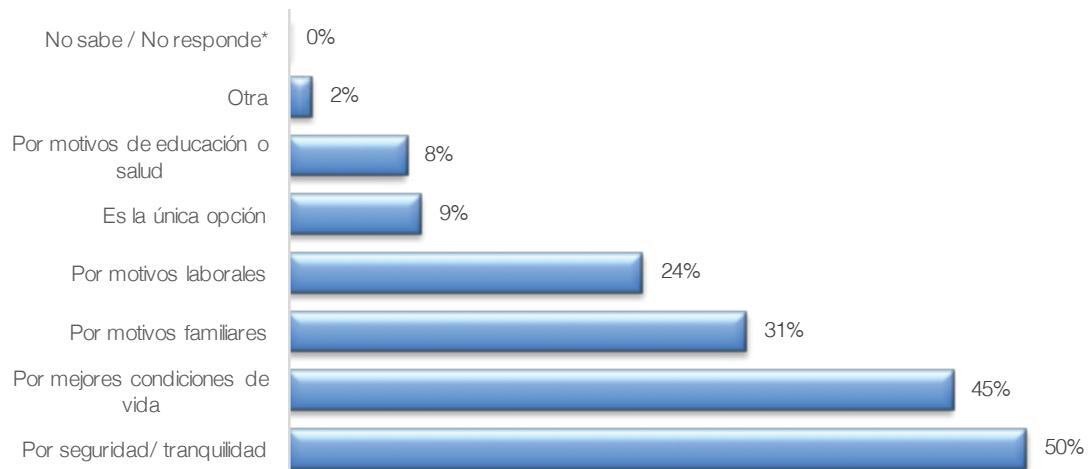
Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14).

En los hogares desplazados que manifestaron que prefieren permanecer en el lugar de acogida, la seguridad y tranquilidad representan el porcentaje mayoritario de las razones para no volver a su lugar de salida (50%). Esto daría a entender que, después del desplazamiento, estos hogares habrían logrado disminuir su nivel de riesgo y mejorar sus condiciones de vida (45% de las respuestas).

(ver Gráfico 30). En proporción menor, aunque todavía significativa, los entrevistados reportaron vínculos familiares (31%) y compromisos laborales (24%), motivos que demuestran cierto arraigo en las comunidades receptoras. Finalmente el 9% de la población desplazada que preferiría permanecer en la comunidad de acogida alega que lo hace por ser su única opción.

Gráfico 30

**Proporción de los Hogares Hondureños Desplazados Internamente que Prefieren Permanecer en este Lugar según Razones\***



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Los porcentajes no suman 100% porque es pregunta con respuesta múltiple.

Los Gráficos 31 y 32 muestran que, entre los hogares que respondieron que preferirían residir en otro país o en otro lugar de Honduras, sólo el 37% tienen planes concretos para hacerlo en un futuro próximo. De este porcentaje, el 62% aduce la inseguridad como razón para su traslado, lo cual indicaría cómo el temor a la persecución por parte de los actores causantes del desplazamiento puede provocar segundos desplazamientos al interior del país o fuera de éste (este análisis ha sido realizado en secciones anteriores). Dado que la pregunta tenía la opción de respuestas múltiples, razones presentadas en el Gráfico 32 no son excluyentes entre sí y demuestran el carácter multicausal de las migraciones.

Gráfico 31

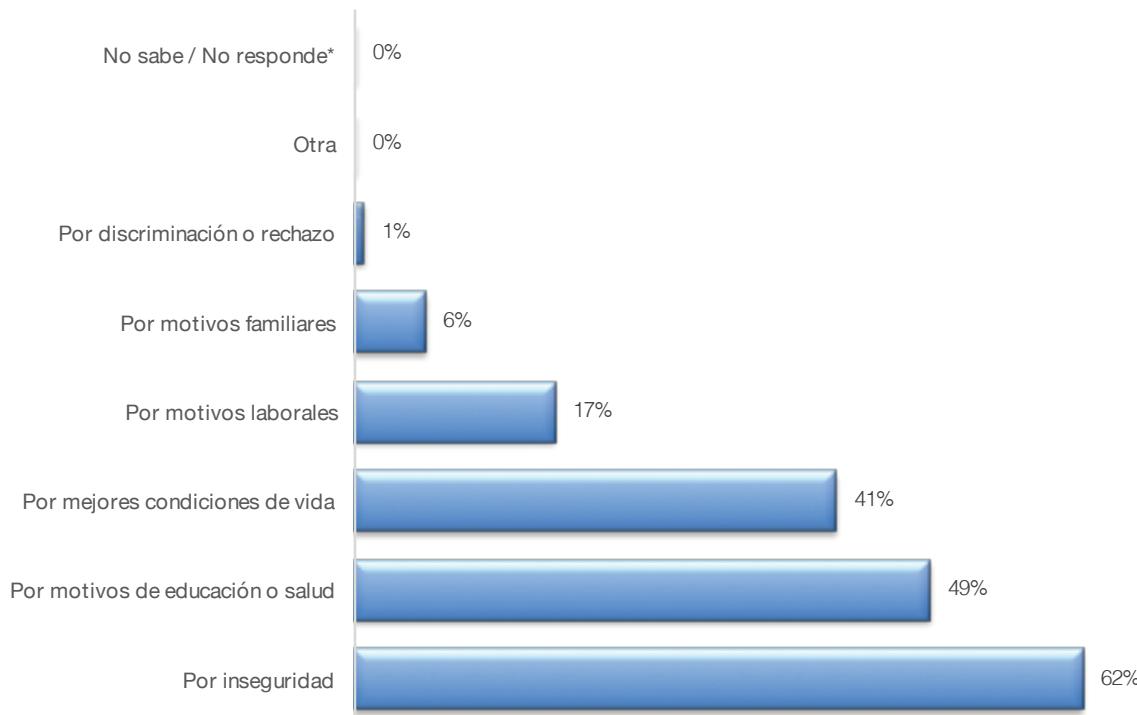
**Distribución de los Hogares Hondureños Desplazados Internamente que Prefieren Trasladarse a otro Lugar según Planes Concretos de Hacerlo Próximamente**



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14).

Gráfico 32

**Proporción de los Hogares Hondureños Desplazados Internamente que Prefieren Trasladarse a otro Lugar según Razones\***



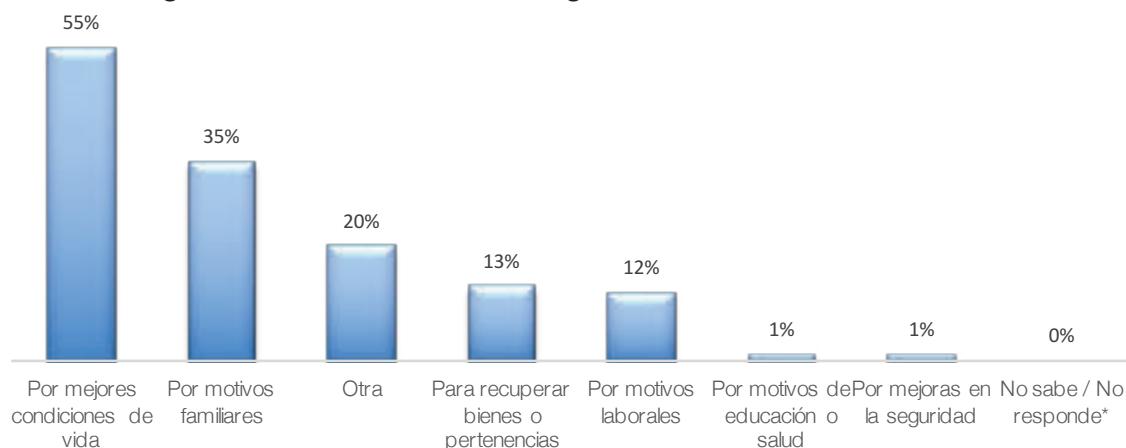
Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Los porcentajes no suman 100% porque es pregunta con respuesta múltiple.

69

Finalmente, de las personas desplazadas que desean volver a su lugar de origen, el 55% lo harían por mejores condiciones de vida, el 35% por motivos familiares, el 13% para recuperar bienes o pertenencias y el 12% por motivos laborales (ver Gráfico 33). Estas razones evidencian los diferentes sacrificios en los que incurren los hogares desplazados al momento de trasladarse a otra zona dentro del país y cómo, en muchos casos, a pesar de la inseguridad que pueda representar, preferían volver al lugar del que fueron desplazados.

Gráfico 33

**Proporción de los Hogares Hondureños Desplazados Internamente que Prefieren Retornar al Lugar Anterior de residencia según Razones\***



Fuente: Encuesta y Enumeración a Hogares Afectados por Desplazamiento Interno en 20 Municipios de Honduras (Nov-Dic /14). \* Los porcentajes no suman 100% porque es pregunta con respuesta múltiple.

# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

70

El principal objetivo de este ejercicio de caracterización de población desplazada fue recolectar datos y contribuir a la construcción de una base analítica para apoyar el diseño de acciones y políticas a favor de este tipo de población en Honduras. La metodología aplicada en el ejercicio permitió contrastar y verificar apreciaciones “empíricas” sobre la presencia de desplazados y algunas de sus características más notorias, así como desarrollar conclusiones útiles para futuras acciones de las instituciones estatales y con mandato para apoyar la población desplazada del país.

De los datos y análisis obtenidos a través de este estudio, se desprenden las siguientes recomendaciones:

- Promover iniciativas de sensibilización e incidencia política acerca de la problemática del desplazamiento forzado en Honduras, dirigidas a los tomadores de decisiones, el personal de las diferentes instituciones con mandato en protección social y, en general, la opinión pública, para fomentar la comprensión acerca de las causas del fenómeno, los derechos fundamentales de las personas desplazadas internamente y las afectaciones específicas que enfrentan debido a su condición. Dado que el desplazamiento interno por causa de la violencia y criminalidad es todavía un fenómeno relativamente “invisible” en el país, las acciones de sensibilización contribuirían a visibilizar el problema y priorizarlo en la agenda política nacional y contribuirían a reducir posibles actos de discriminación a las personas desplazadas internas. La difusión de este estudio a distintos niveles, así como campañas de información pública en los medios de comunicación y en el terreno, pueden ser considerados como acciones concretas en tal sentido.
- Proseguir la investigación sobre el desplazamiento interno en Honduras para profundizar el análisis de: i) perfiles de riesgo, ii) diferentes patrones de

- afectación en zonas rurales y urbanas, iii) municipios y colonias seguros y en mayor riesgo, iv) tendencias de la violencia, diferenciando el accionar de las maras y otros actores del crimen organizado, v) monitorear periódicamente la evolución de la magnitud del desplazamiento, y vi) estudiar las relaciones entre comunidad de acogida y población desplazada
- Para ello, además de emprender nuevos estudios, resulta necesaria la inclusión de variables sobre desplazamiento interno en los instrumentos de levantamiento de datos que lleva a cabo el Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS) y otras entidades gubernamentales y privadas. La información así recopilada permitiría evaluar la pertinencia y eficacia de los programas que, tanto el Gobierno como la comunidad internacional y la sociedad civil, emprendan para enfrentar la problemática del desplazamiento interno, determinando si la respuesta brindada logra o no atender la realidad de las comunidades y personas afectadas.
  - En el corto plazo, durante el proceso de creación de un marco de protección o previo a éste, se recomienda promover una ruta de atención inmediata a personas desplazadas internas o en riesgo de desplazamiento, que permita su protección de los daños físicos y psíquicos causados por la violencia y la coerción (albergues, centros temporales de protección, ayuda humanitaria de emergencia, medidas cautelares, etc.), cuya financiación sea incluida en los presupuestos institucionales de las diferentes entidades del Estado con mandato en materia de protección social. Este esfuerzo implica:
    - Identificar los actores y entidades de Gobierno que cuentan con la capacidad técnica, operativa y presupuestaria para atender de manera inmediata a la población afectada y la asignar roles y responsabilidades específicas. Entre ellos se pueden identificar el

Ministerio Público, el CONADEH, la Secretaría de Desarrollo en Inclusión Social, entre otros.

- Identificar la totalidad de la oferta institucional existente desde el Gobierno, la comunidad internacional y la sociedad civil, que podría ser ajustada y adecuada a la realidad de las comunidades en las zonas más críticas del país, con el fin de elevar los niveles de pertinencia e idoneidad de la respuesta.
- Crear y fortalecer las redes de protección existentes, elevando la capacidad técnica en materia de protección de sus integrantes y generando estrategias que propendan a la articulación interinstitucional e intersectorial con un mecanismo de coordinación único.
- Establecer los mecanismos de acceso al sistema de justicia con condiciones de seguridad
- Coordinar esfuerzos con instituciones internacionales y de la sociedad civil con mandato para la asistencia y protección de las personas desplazadas internas a causa de la violencia y la criminalidad.
- En un marco de actuación de la gestión por resultados que lleva a cabo el Gobierno de Honduras, definir los mecanismos de seguimiento monitoreo y evaluación que serán objetos los programas y proyectos que implementaran esta estrategia.
- En el corto y mediano plazo, se recomienda la promoción de un marco legal nacional, como primer paso antes de la formulación de una política pública, para la protección, prevención, asistencia y soluciones para personas desplazadas internamente. Dicho sistema deberá garantizar una asistencia imparcial, de acuerdo con las necesidades de las personas afectadas y sin discriminación
- Como parte de un Sistema Nacional

de Protección a personas desplazadas internas, es indispensable incluir estrategias y mecanismos para la prevención del desplazamiento forzado, promoviendo acciones de acompañamiento institucional a comunidades y perfiles en alto riesgo, con el objetivo de disuadir a los perpetradores y monitorear permanentemente la situación de riesgo en el terreno, siempre evitando exponer a las personas a daños adicionales como resultado de dichas acciones. Entre los mecanismos de prevención se destacan como particularmente urgentes y necesarios aquellos dirigidos a evitar el acoso y violencia sexual; el reclutamiento, uso y vinculación de niños, niñas y adolescentes por parte de maras, pandillas y otros grupos armados al margen de la ley.

- Establecer la definición de víctima de desplazamiento forzado de acuerdo con los Principios Rectores de los Desplazamientos Forzados con el fin de demarcar el universo de personas que entrarían en la asistencia del Estado.
- Para poder identificar y asistir a las personas y/o comunidades que efectivamente reúnen los criterios para ser consideradas como desplazadas internamente, es necesario crear un mecanismo de registro, declaración y valoración, que permita establecer una base de datos única de personas desplazadas. Para tal fin se recomienda analizar los esfuerzos de países o instituciones en situaciones similares, ajustándolos a las necesidades de Honduras.
- Para establecer un marco nacional de protección acertado y eficaz, que responda a las necesidades reales de los desplazados internos, es indispensable asegurar las consultas con las personas y comunidades afectadas, así como la articulación interinstitucional entre todas las entidades del Estado con mandato en materia de protección social, junto

con las Organizaciones Internacionales, del Sistema de las Naciones Unidas, Organizaciones No Gubernamentales, religiosas y de la Sociedad Civil que quieran participar y aportar al proceso de formulación e implementación del mismo

- Iniciar discusiones para el diseño de una estrategia de soluciones sostenibles para los desplazados internos que permita, tanto el regreso al lugar de origen como la reintegración local en el lugar de acogida, o el reasentamiento a un tercer lugar, según la voluntad de las personas desplazadas y contando con su participación en la planificación y gestión de la solución escogida. En el marco de la estrategia de soluciones duraderas, se deberá promover el acceso de la población desplazada a programas para la superación de la pobreza, precariedad de la vivienda y falta de acceso a empleo y servicios, facilitando la integración en los lugares de retorno, integración o reubicación interna. El acceso a dichos programas deberá también ser promovido para los habitantes de las comunidades receptoras, que comparten en muchos casos las mismas vulnerabilidades de los desplazados internos. Sin embargo, dichas estrategias, tienen que tener en cuenta las características particulares de la población desplazada y sus dificultades para generar ingresos en un entorno nuevo.
- Considerando la afectación reflejada por el estudio en cuanto a la pérdida de bienes y propiedades se recomienda dar inicio a un sistema de registro de bienes abandonados o usurpados que le permita a la población desplazada tener seguridad jurídica sobre sus propiedades, reduciendo así el impacto del desplazamiento forzado. Así mismo se recomienda diferenciar los mecanismos de identificación y protección de los bienes urbanos de los rurales estableciendo mecanismos para identificar las estrategias de despojo, los

perpetradores, los perfiles de riesgo y las zonas de concentración. El diseño de una estrategia de soluciones sostenibles deberá tener en cuenta mecanismos de reparación y restitución de bienes perdidos por la población desplazada, incluyendo las debidas garantías de no repetición. Para tal fin se hacen necesarios estudios en profundidad que identifiquen las mayores pérdidas y necesidades de restitución, así como los mecanismos legales para tal fin.

- Para garantizar una respuesta oportuna, eficaz e idónea durante las diferentes fases del desplazamiento forzado es indispensable la definición de una estrategia coherente para la coordinación del gobierno central con las municipalidades y diferentes entidades regionales, bajo los principios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad.

- Para brindar una respuesta inicial a la población desplazada y en riesgo de desplazamiento es fundamental desarrollar desde ya los estudios necesarios para establecer el cálculo de demanda presupuestal desde el Estado, a partir de la magnitud estimada por el presente estudio. Con base a este cálculo, que debería ajustarse cuando se tenga disponible mayor información, se recomienda incluir los ejes y rubros necesarios en los planes nacionales de desarrollo y, consecuentemente, en los planes de desarrollo municipal. Es probable que para ello se requiera un acto administrativo/Ley que formalice esta responsabilidad.
- En relación con las Secretarías y Entidades técnicas del Estado se requiere definir, a su vez, la destinación presupuestal requerida para la atención del fenómeno con el fin de garantizar su inclusión en los respectivos POAS y Presupuestos.
- Definir los mecanismos de control, vigilancia y monitoreo del Ministerio Público y los Organismos de control en

el cumplimiento de las obligaciones en materia de prevención y protección de la población desplazada por parte de las entidades estatales.

- Finalmente, se recomienda dotar la Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia de todos los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para el desarrollo de un marco nacional de protección. Para empezar, se deberá dotar de una Secretaría Técnica permanente, que cuente con personal a tiempo completo para el seguimiento y ejecución de su plan de acción.

# Bibliografía

ACAPS. "Otras situaciones de Violencia en el Triángulo del Norte Centroamericano", 2014. Disponible en [http://www.iecah.org/web/images/stories/Otras\\_situaciones\\_de\\_violencia\\_ACAPS\\_Mayo\\_2014.pdf](http://www.iecah.org/web/images/stories/Otras_situaciones_de_violencia_ACAPS_Mayo_2014.pdf)

ACNUR, AHS. "Diagnóstico: Caracterización de la Población Hondueña Retornada con Necesidades de Protección", 2015. Disponible en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/10027>

ACNUR. "Arrancados de Raíz", 2014. Disponible en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9828>

Cantor, David James. "The New Wave: Forced Displacement Caused by Organized Crime in Central America and Mexico" En: Refugee Survey Quarterly. Volume 33. Issue 3. Septiembre, 2014.

Diario Oficial de la República de Honduras. "Decreto Ejecutivo Número PCM-053-2013", 2013.

Instituto Nacional de Estadística. "Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples", 2013.

Instituto Nacional de Estadística. "Manual de encuestador", 2014.

Instituto Nacional de Estadística. "Proyecciones de población municipal y departamental", 2014.

Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad. "Boletín Nacional: Observatorio Nacional de la Violencia", 2005-2014.

Interagency Standing Committee. Framework on Durable Solutions to Internally Displaced Populations. April, 2010. Disponible en: <http://www.unhcr.org/50f94cd49.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. Consejo Económico y Social. Resolución E/CN.4/1998/53/Add.2\* 11 de Febrero de 1998. Informe del Representante del Secretario General, Sr. Francis M. Deng, presentado

con arreglo a la resolución 1997/39 de la Comisión de Derechos Humanos.

PNPRSS, "Situación de Maras y Pandillas en Honduras", 2011.

PNPRSS, "Situación de Maras y Pandillas en Honduras", 2011.

PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano Honduras, 2011.

Real Academia de la lengua Española, "Diccionario de la lengua española", 2014. Disponible en: <http://www.rae.es/>

Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, "Narrativa de la Transmigración Centroamericana en su paso por México", 2013. Disponible en: <https://dioscaminaconsupueblo.wordpress.com/2013/12/18/informe-narrativas-de-la-migracion-centroamericana-en-su-paso-por-mexico/>

República de Honduras, "Código de la Niñez y Adolescencia", 2013.

República de Honduras, "Decreto Ejecutivo Número PCM-053-2013", 2013.

SEPOL, "Histórico tasas de homicidio en Honduras", 2015. Disponible en: [www.sepol.hn](http://www.sepol.hn)

UNHCR, "Children on the Run", 2014. Disponible en: [http://www.unhcrwashington.org/sites/default/files/1\\_UAC%20on%20the%20Run%20Report.pdf](http://www.unhcrwashington.org/sites/default/files/1_UAC%20on%20the%20Run%20Report.pdf)

UNHCR, "Global Trends: world at war", 2015. Disponible en: <http://unhcr.org/556725e69.html>

UNHCR, "Population Statistics", 2015. Disponible en: <http://popstats.unhcr.org/en/overview>

UNODC, "Organized Crime in Central America and the Caribbean", 2012.

## Anexos

## Anexo I: **Formato de Enumeración de Viviendas por Segmento Censal**

**PRESENTACION**  
Buenos días / tardes, mi nombre es \_\_\_\_\_ y soy encuestador del Instituto Nacional de Estadística de Honduras. Estamos haciendo un estudio sobre las condiciones de vida de la población migrante en el país (es decir, aquellos que migran del campo a la ciudad, o que han cambiado de municipio o colonia recientemente) y quisiera hacerle algunas preguntas acerca de este hogar. Toda la información que me suministre es confidencial y anónima (no registraremos su nombre completo) y será usada estrictamente con fines estadísticos.

A. UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL SEGMENTO CENSAL (A diligenciar por el Supervisor)			
1. DEPARTAMENTO	<input type="text"/>	7. ALDEA	<input type="text"/>
2. MUNICIPIO	<input type="text"/>	8. CIUDAD O CASERIO	<input type="text"/>
3. AREA	<input type="text"/>	9. BARRIO O COLONIA	<input type="text"/>
4. ZONA	<input type="text"/>	5. SECTOR	<input type="text"/>
		6. SEGMENTO	<input type="text"/>

<b>B. CONTROL (A diligenciar por el Supervisor)</b>		
1. FECHA DE LEVANTAMIENTO	_____ / _____ / _____	5. TOTAL DE HOGARES DE POBLACION DE ESTUDIO (P9.1)
2. ENCUESTADOR	_____ / _____	6. TOTAL DE HOGARES DE POBLACION DE COMPARACION (P9.2)
3. SUPERVISOR	_____ / _____	7. TOTAL DE HOGARES SIN INFORMACION (P9.3)
4. NÚMERO DE PÁGINAS DEL DOCUMENTO	_____ / _____	8. TOTAL DE HOGARES EN LA MANZANA (5 + 6 + 7)

## Anexo II: **Formulario de Encuesta a Hogares**

76

<b>A. UBICACION GEOGRAFICA</b>								
1. DEPARTAMENTO	<input type="text"/>	8. CIUDAD O CASERIO	<input type="text"/>					
2. MUNICIPIO	<input type="text"/>	9. BARRIO O COLONIA	<input type="text"/>					
3. AREA	<input type="text"/>	10. MANZANA	<input type="text"/>					
4. ZONA	<input type="text"/>	5. SECTOR	<input type="text"/>	6. SEGMENTO	<input type="text"/>	11. VIVIENDA	<input type="text"/>	
7. ALDEA	<input type="text"/>				12. CODIGO ENUMERACION	<input type="text"/>		
					12.1. HOGAR POB. ESTUDIO	<input type="text"/>	12.2. HOGAR POB. COMPARACION	<input type="text"/>

PRESENTACION

Para hogares de población de estudio, recordar que la información suministrada es totalmente **confidencial y anónima** (no registraremos su nombre completo) y será usada estrictamente con fines estadísticos.

Para hogares de población de comparación, mencionar que al concluir el listado de viviendas en el área, han sido seleccionados aleatoriamente para una encuesta más detallada sobre sus condiciones de vida, y recordar que la información suministrada es totalmente **confidencial** y **anónima** (no registraremos su nombre completo) y será usada estrictamente con fines estadísticos.

<b>100. DATOS DE LA VIVIENDA</b>			
<p><b>101. Tipo de Vivienda (Complete por observación)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Casa individual</li> <li><input type="radio"/> Casa de material natural (Rancho)</li> <li><input type="radio"/> Casa Improvisada (Desechos)</li> <li><input type="radio"/> Apartamento</li> <li><input type="radio"/> Cuarto en mesón o cuartería</li> <li><input type="radio"/> Barracón</li> <li><input type="radio"/> Local no construido para habitación pero usado como vivienda</li> </ol> <p><b>102. ¿Se encuentra la vivienda localizada dentro, sobre o cerca (dentro del alcance visual) de:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Zona de riesgo de avalanchas, deslizamientos o hundimiento del terreno</li> <li><input type="radio"/> Zona de riesgo de inundación, desbordamiento, crecientes o arroyos</li> <li><input type="radio"/> Basureros</li> <li><input type="radio"/> Fábricas o industrias</li> <li><input type="radio"/> Otro tipo de riesgo: _____</li> <li><input type="radio"/> Ninguna de las anteriores</li> </ol> <p><b>103. ¿Cuál es el material PREDOMINANTE en la construcción de paredes?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Ladrillo, piedra o bloque</li> <li><input type="radio"/> Adobe</li> <li><input type="radio"/> Material prefabricado</li> <li><input type="radio"/> Madera</li> <li><input type="radio"/> Bahareque, vara o caña</li> <li><input type="radio"/> Desechos</li> <li><input type="radio"/> Otro: _____</li> </ol> <p><b>104. ¿Cuál es el material PREDOMINANTE en el piso?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Cerámica</li> <li><input type="radio"/> Ladrillo de cemento</li> <li><input type="radio"/> Ladrillo de granito</li> <li><input type="radio"/> Ladrillo de barro</li> <li><input type="radio"/> Plancha de cemento</li> <li><input type="radio"/> Madera</li> <li><input type="radio"/> Tierra</li> <li><input type="radio"/> Otro: _____</li> </ol>		<p><b>105. ¿Cuál es el material PREDOMINANTE en el techo?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Teja de barro / cemento</li> <li><input type="radio"/> Asbesto</li> <li><input type="radio"/> Lámina de zinc</li> <li><input type="radio"/> Concreto</li> <li><input type="radio"/> Madera</li> <li><input type="radio"/> Paja, palma o similar</li> <li><input type="radio"/> Material de desecho</li> <li><input type="radio"/> Lámina de aluzín</li> <li><input type="radio"/> Shingle</li> <li><input type="radio"/> Otro: _____</li> </ol> <p><b>106. ¿Tiene en la vivienda o en la propiedad, tubería instalada para agua?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Sí</li> <li><input type="radio"/> No</li> </ol> <p><b>107. ¿Cómo obtiene el agua que utiliza en la vivienda?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Servicio público por tubería</li> <li><input type="radio"/> Servicio privado por tubería</li> <li><input type="radio"/> Pozo malacate</li> <li><input type="radio"/> Pozo con bomba</li> <li><input type="radio"/> Río, riachuelo, manantial, ojo de agua, etc.</li> <li><input type="radio"/> Carro cisterna</li> <li><input type="radio"/> Pick-up con dron o barriles</li> <li><input type="radio"/> Llave pública o comunitaria</li> <li><input type="radio"/> Del vecino / otra vivienda</li> <li><input type="radio"/> Otro: _____</li> </ol> <p><b>108. ¿Qué tipo de alumbrado utiliza en la vivienda?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Servicio Público</li> <li><input type="radio"/> Servicio privado colectivo</li> <li><input type="radio"/> Planta propia</li> <li><input type="radio"/> Energía solar</li> <li><input type="radio"/> Vela</li> <li><input type="radio"/> Candil o lámpara de gas</li> <li><input type="radio"/> Ocote</li> <li><input type="radio"/> Otro: _____</li> </ol>	<p><b>109. ¿Cómo eliminan la basura en esta vivienda?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Recolección domiciliaria pública</li> <li><input type="radio"/> La deposita en contenedores</li> <li><input type="radio"/> Recolección domiciliaria privada</li> <li><input type="radio"/> La entierra</li> <li><input type="radio"/> La prepara para abono</li> <li><input type="radio"/> La quema</li> <li><input type="radio"/> La tira en cualquier lugar</li> <li><input type="radio"/> Otro: _____</li> </ol> <p><b>110. ¿Cómo es la tenencia de esta vivienda?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Alquilada</li> <li><input type="radio"/> Propietario y la está pagando</li> <li><input type="radio"/> Propietario y completamente pagada</li> <li><input type="radio"/> Propietario recuperada legalizada</li> <li><input type="radio"/> Propietario recuperada sin legalizar</li> <li><input type="radio"/> Cedida sin pago</li> <li><input type="radio"/> Recibida por servicios de trabajo</li> </ol> <p><b>111. ¿Algun miembro de este hogar tiene escritura registrada o contrato de arriendo para vivir en esta vivienda?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Sí</li> <li><input type="radio"/> No</li> </ol> <p><b>112. TRASLADE LA INFORMACIÓN TOMADA DURANTE LA ENUMERACIÓN (P4) ¿Cuántos grupos de personas que compran y cocinan sus alimentos por separado viven en esta vivienda?</b></p> <p style="text-align: right;">Pase a la 112</p>
		<b>200. DATOS DEL HOGAR</b>	
		<p><b>201. ¿Cuántas piezas utiliza este hogar para dormir?</b></p> <p style="text-align: right;">_____</p> <p><b>202. En qué pieza ó sitio de la vivienda cocina los alimentos este hogar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> En una pieza dedicada solo para cocinar</li> <li><input type="radio"/> En una pieza utilizada también para dormir</li> <li><input type="radio"/> En la sala, comedor</li> <li><input type="radio"/> En el patio, corredor u otro sitio</li> <li><input type="radio"/> No cocina</li> </ol>	

<p><b>203. ¿Qué tipo de servicio sanitario tiene?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Inodoro conectado a alcantarilla</li> <li><input type="radio"/> Inodoro conectado a pozo séptico</li> <li><input type="radio"/> Inodoro con desagüe a río, laguna, mar</li> <li><input type="radio"/> Letrina con descarga a río, laguna, mar</li> <li><input type="radio"/> Letrina con cierre hidráulico</li> <li><input type="radio"/> Letrina con pozo séptico</li> <li><input type="radio"/> Letrina con pozo negro</li> <li><input type="radio"/> Otro: _____</li> <li><input type="radio"/> No tiene servicio sanitario</li> </ol> <p><b>204. ¿Posee y tiene en uso este hogar alguno de los siguientes aparatos, equipos o servicios:</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left; width: 60%;">Sí</th> <th style="text-align: left; width: 40%;">No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Refrigeradora.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Estufa de 4 hornillas.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Televisor.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Televisión por cable.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Radio ó Radio grabadora.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Equipo de Sonido.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Teléfono fijo.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Carro.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Motocicleta.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Bicicleta.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Computadora.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Aire acondicionado.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>205. DURANTE LA SEMANA PASADA, ¿Algún miembro de este hogar comió menos de lo que deseaba porque la comida no alcanzó para todos?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Sí</li> <li><input type="radio"/> No</li> </ol>	Sí	No	<input type="checkbox"/> Refrigeradora.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Estufa de 4 hornillas.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Televisor.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Televisión por cable.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Radio ó Radio grabadora.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Equipo de Sonido.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Teléfono fijo.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Carro.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Motocicleta.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bicicleta.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Computadora.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Aire acondicionado.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<p><b>206. Los ingresos mensuales de este hogar. ¿Alcanzan para cubrir todas las necesidades básicas del hogar (alimentos, arriendo, salud, educación, transporte, etc.)?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Sí</li> <li><input type="radio"/> No</li> </ol> <p><b>207. DURANTE EL 2014, ¿recibió este hogar ingresos monetarios o en especies de cualquiera de las siguientes fuentes?</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left; width: 60%;">Sí</th> <th style="text-align: left; width: 40%;">No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Pensión, jubilación.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Alquileres, arriendos, rentas.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Ahorros, intereses bancarios.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Ayudas de familiares en Honduras.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Ayudas de particulares en Honduras.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Becas o subsidios educativos.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Bonos o subsidios gubernamentales.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Ayuda o asistencia de instituciones locales, internacionales, ONGs, Iglesia .....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Remesas del exterior .....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> No sabe / No responde.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>208. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿algún miembro de este hogar ha participado alguna vez en alguna de las siguientes organizaciones?</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left; width: 60%;">Sí</th> <th style="text-align: left; width: 40%;">No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Organización cultural o deportiva.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Organización de mujeres .....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Grupos de ahorro / crédito.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Organización religiosa.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Organización política.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Patronato / Organización comunitaria.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Otra: .....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> No sabe / No responde.....</td> <td><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>209. ¿A quien acuden PRINCIPALMENTE los miembros de este hogar para hacer frente o superar una emergencia (enfermedad, accidente, etc.) que requiere una necesidad subita de dinero?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Familiares en Honduras</li> <li><input type="radio"/> Familiares en el exterior</li> <li><input type="radio"/> Vecinos o amigos</li> <li><input type="radio"/> Instituciones financieras (formales)</li> <li><input type="radio"/> Prestamista</li> <li><input type="radio"/> Organizaciones religiosas</li> <li><input type="radio"/> Organizaciones comunitarias</li> <li><input type="radio"/> Organización / ayuda humanitaria</li> <li><input type="radio"/> Empleador</li> <li><input type="radio"/> Otro: _____</li> <li><input type="radio"/> Ninguna de las anteriores</li> <li><input type="radio"/> No sabe / No responde</li> </ol> <p><b>210. ¿Cuáles son los DOS PRINCIPALES problemas que afronta en esta colonia o barrio? (NO LEA LAS OPCIONES, pero asegúrese de preguntar si existe una segunda razón si el encuestado solo menciona una)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Inseguridad / delincuencia</li> <li><input type="radio"/> Distancia a áreas de empleo, educación, salud</li> <li><input type="radio"/> Riesgo por desastre natural</li> <li><input type="radio"/> Barrio poco amistoso / Falta de integración</li> <li><input type="radio"/> Falta de servicios básicos públicos o altos costos</li> <li><input type="radio"/> Otro: _____</li> <li><input type="radio"/> Ningún problema</li> <li><input type="radio"/> No sabe / No responde</li> </ol> <p style="text-align: right;">Máximo dos respuestas</p> <p><b>211. ¿Se sienten integrados en esta colonia o barrio:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Sí, totalmente integrados</li> <li><input type="radio"/> Sí, Medianamente integrados</li> <li><input type="radio"/> No, se sienten excluidos</li> <li><input type="radio"/> No sabe / No responde</li> </ol> <p><b>212. TRASLADE LA INFORMACIÓN TOMADA DURANTE LA ENUMERACION (P3) ¿Cuántas personas residen habitualmente en el hogar?</b></p> <p style="text-align: right;">_____</p>	Sí	No	<input type="checkbox"/> Pensión, jubilación.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Alquileres, arriendos, rentas.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Ahorros, intereses bancarios.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Ayudas de familiares en Honduras.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Ayudas de particulares en Honduras.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Becas o subsidios educativos.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bonos o subsidios gubernamentales.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Ayuda o asistencia de instituciones locales, internacionales, ONGs, Iglesia .....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Remesas del exterior .....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No sabe / No responde.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Sí	No	<input type="checkbox"/> Organización cultural o deportiva.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Organización de mujeres .....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Grupos de ahorro / crédito.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Organización religiosa.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Organización política.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Patronato / Organización comunitaria.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Otra: .....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No sabe / No responde.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Sí	No																																																																		
<input type="checkbox"/> Refrigeradora.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Estufa de 4 hornillas.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Televisor.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Televisión por cable.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Radio ó Radio grabadora.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Equipo de Sonido.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Teléfono fijo.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Carro.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Motocicleta.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Bicicleta.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Computadora.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Aire acondicionado.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
Sí	No																																																																		
<input type="checkbox"/> Pensión, jubilación.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Alquileres, arriendos, rentas.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Ahorros, intereses bancarios.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Ayudas de familiares en Honduras.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Ayudas de particulares en Honduras.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Becas o subsidios educativos.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Bonos o subsidios gubernamentales.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Ayuda o asistencia de instituciones locales, internacionales, ONGs, Iglesia .....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Remesas del exterior .....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> No sabe / No responde.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
Sí	No																																																																		
<input type="checkbox"/> Organización cultural o deportiva.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Organización de mujeres .....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Grupos de ahorro / crédito.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Organización religiosa.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Organización política.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Patronato / Organización comunitaria.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> Otra: .....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		
<input type="checkbox"/> No sabe / No responde.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																																																																		

**300. DATOS DE LAS PERSONAS DEL HOGAR**

301

## CARACTERIZACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO INTERNO EN HONDURAS

N U M E R O  D E R O D E N	320  Númer o de horas	321	322	323	324	325	
		¿Cuántas horas trabajó (...) la semana pasada o durante la última semana que trabajó?	¿En ese trabajo (...) se desempeña o desempeñaba como:	¿Qué tipo de contrato tuvo (...) la semana pasada (o la última semana que trabajó):	¿Dónde se ubica el establecimiento, negocio o finca en el que (...) trabajó la semana pasada?	DURANTE LOS ULTIMOS 12 MESES, ¿Cuántos meses en total trabajó?	¿Cuál es la principal dificultad que (...) ha tenido para acceder a un empleo o trabajo REGULAR durante los últimos 12 meses:
		01. Empleado(a) u obrero público 02. Empleado(a) u obrero privado 03. Empleado(a) doméstico(a) 04. Patron(a) con empleados 05. Trabajador(a) independiente (cuenta propia) 06. Trabajador(a) familiar no remunerado 07. Trabajador(a) no remunerado 08. Otra.....		01. Contrato individual temporal 02. Contrato individual permanente 03. Contrato colectivo 04. Acuerdo verbal	01. Dentro de la vivienda 02. Taller o local junto a la vivienda 03. Finca, taller o local independiente 04. A domicilio / donde lo requiera el cliente 05. En la vía pública 06. Servicio ambulante 07. Otro .....	Número de meses	01. Escasas oportunidades laborales 02. Falta de experiencia laboral / educación 03. Falta de capital 04. Problemas de salud 05. Falta de documentación 06. Discriminación 07. Inseguridad/ restricción de movimiento 08. Otra .....
		Si anota 04 A 08, Pase a 323	Pase a 324	Si anota 12, Pase a la siguiente persona			
1	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]		
2	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]		
3	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]		
4	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]		
5	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]		
6	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]		
7	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]		
8	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]		
9	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]		
10	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]		
11	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]		
12	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]		
13	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]		
14	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]		
15	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]		

#### 400. EXPERIENCIAS DE MIGRACIÓN

401. VERIFIQUE SI EXISTE ALGUNA PERSONA QUE HAYA CAMBIADO DE VIVIENDA EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS (P309 = 3)

1. O Si

2. O No

**Pase a la 501**

402. IDENTIFIQUE LA PERSONA DE MAYOR EDAD EN EL HOGAR QUE HAYA CAMBIADO DE VIVIENDA EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS (P309 = 3), Y REFIERA LAS PREGUNTAS DE ESTE MODULO A ESA PERSONA

Traslade el número de orden de la persona (P301) [\_\_\_\_\_] [\_\_\_\_\_]

403. ¿En cuántos lugares diferentes ha vivido (...) en los últimos 10 años (desde el 2014): [\_\_\_\_\_]

404. Empezando con el último lugar donde vivió antes de llegar a esta vivienda ¿ me podría decir en qué otros lugares ha vivido (...) en los últimos 10 años, en qué año salió de dichos lugares, y cuáles fueron las razones por las que salió de esos lugares?

Ord.	404.1. Departamento	404.2. Municipio	404.3. Aldea, Colonia o Barrio	404.4. Año de Salida	405.5. Razones de Salida
1	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]	1 2 3 4 5 6 7 8
2	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]	1 2 3 4 5 6 7 8
3	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]	1 2 3 4 5 6 7 8
4	[_____]	[_____]	[_____]	[_____]	1 2 3 4 5 6 7 8

#### CÓDIGOS PARA RAZONES DE SALIDA

1. Por motivos laborales (búsqueda de oportunidades, mejor acceso al lugar de trabajo, etc)      2. Por mejores condiciones de vida (menores costos, mayor espacio, vivienda propia, etc)      3. Por motivos familiares (matrimonio, etc)  
 4. Por motivos de educación      5. Por motivos de salud      6. Por hechos de violencia o inseguridad a su familia, vecinos o colegas (amenazas, extorsiones, delincuencia, etc.)      7. Por desastres naturales      8. Otra \_\_\_\_\_

**Si es hogar de población de estudio, verifique que para AL MENOS UNO de los cambios de vivienda se cumple que en las razones de salida (P405.5) se anotó la opción 6. Continúe las siguientes preguntas haciendo referencia a los hechos que motivaron ese cambio de vivienda.**

405. ¿Me podría por favor contar específicamente cuales fueron los hechos que llevaron a (...) a cambiar de vivienda en esa ocasión?

---



---



---

(Escriba 99 si la persona No sabe o No quiere responder. y Pase a P408)

<p>406. ¿En dónde ocurrieron esos hechos?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> En la colonia o barrio donde vivía</li> <li><input type="radio"/> En el lugar de estudio</li> <li><input type="radio"/> En el lugar de trabajo</li> <li><input type="radio"/> Otro: _____</li> <li><input type="radio"/> No sabe / No responde</li> </ol> <p>407. ¿A quién le ocurrieron esos hechos?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Él/ella mismo</li> <li><input type="radio"/> Un familiar menor de edad</li> <li><input type="radio"/> Un familiar mayor de edad</li> <li><input type="radio"/> Un vecino (a)</li> <li><input type="radio"/> Un compañero(a) de trabajo</li> <li><input type="radio"/> Otro: _____</li> <li><input type="radio"/> No sabe / No responde</li> </ol> <p>408. ¿Tuvo (...) que abandonar alguno de los siguientes bienes o pertenencias al cambiar de vivienda por esos hechos?</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; padding-bottom: 5px;">Sí</td> <td style="text-align: center; padding-bottom: 5px;">No</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding-bottom: 5px;">1. Casa / vivienda.....</td> <td style="text-align: center; padding-bottom: 5px;">_____</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding-bottom: 5px;">2. Vehículo(s).....</td> <td style="text-align: center; padding-bottom: 5px;">_____</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding-bottom: 5px;">3. Tierra / cultivos / ganado.....</td> <td style="text-align: center; padding-bottom: 5px;">_____</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding-bottom: 5px;">4. Joyas/ efectivo / muebles.....</td> <td style="text-align: center; padding-bottom: 5px;">_____</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding-bottom: 5px;">5. Negocios.....</td> <td style="text-align: center; padding-bottom: 5px;">_____</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding-bottom: 5px;">99. No sabe / No responde.....</td> <td style="text-align: center; padding-bottom: 5px;">_____</td> </tr> </table> <p>409. ¿Cuál era la principal ocupación de (...) antes de cambiar de vivienda por esos hechos?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Trabajaba como asalariado (empleo público, privado o doméstico)</li> <li><input type="radio"/> Trabajaba como independiente o cuenta propia</li> <li><input type="radio"/> Buscaba trabajo</li> <li><input type="radio"/> Jubilado o pensionado</li> <li><input type="radio"/> Vivía de sus rentas</li> <li><input type="radio"/> Estudiaba</li> <li><input type="radio"/> Quehaceres del hogar</li> <li><input type="radio"/> Incapacitado</li> <li><input type="radio"/> Otra: _____</li> </ol>	Sí	No	1. Casa / vivienda.....	_____	2. Vehículo(s).....	_____	3. Tierra / cultivos / ganado.....	_____	4. Joyas/ efectivo / muebles.....	_____	5. Negocios.....	_____	99. No sabe / No responde.....	_____	<p>410. Actualmente, ¿está viviendo (...) junto a todas las personas que conformaban su hogar antes de cambiar de vivienda por esos hechos?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Sí ➔ <b>Pase a la 413</b></li> <li><input type="radio"/> No</li> <li><input type="radio"/> No sabe / No responde</li> </ol> <p>411. ¿Cuáles personas que conformaban el hogar antes de cambiar de vivienda por esos hechos están viviendo actualmente en otro lugar?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Cónyuge o pareja</li> <li><input type="radio"/> Hijos/as menores de edad</li> <li><input type="radio"/> Hijos/as mayores de edad</li> <li><input type="radio"/> Padres/Abeulos</li> <li><input type="radio"/> Hermanos/as</li> <li><input type="radio"/> Otros menores de edad</li> <li><input type="radio"/> Otros mayores de edad</li> <li><input type="radio"/> No sabe / No responde</li> </ol> <p>412. ¿Actualmente, (...) tiene contacto con esas personas?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Sí</li> <li><input type="radio"/> No</li> <li><input type="radio"/> No sabe / No responde</li> </ol> <p>413. Si tuviera la opción de elegir donde vivir, (...) preferiría:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Ir a vivir a otro lugar de Honduras ➔ <b>Pase a la 415</b></li> <li><input type="radio"/> Ir a vivir a otro país ➔ <b>Pase a la 415</b></li> <li><input type="radio"/> Regresar al lugar donde vivía antes que ocurriera esos hechos ➔ <b>Pase a la 418</b></li> <li><input type="radio"/> Permanecer definitivamente en esta colonia o barrio</li> <li><input type="radio"/> No sabe / No responde</li> </ol>	<p>414. ¿Cuáles son las DOS razones más importantes por las que (...) quiere permanecer definitivamente en esta colonia o barrio? (NO LEA LAS OPCIONES, pero asegúrese de preguntar si existe una segunda razón si el encuestado solo menciona una)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Por motivos laborales (mejores oportunidades, acceso, etc.)</li> <li><input type="radio"/> Por mejores condiciones de vida (menores costos, acceso a servicios básicos, vivienda propia, etc)</li> <li><input type="radio"/> Por motivos familiares</li> <li><input type="radio"/> Por motivos de educación o salud</li> <li><input type="radio"/> Por inseguridad (amenazas, extorsiones, etc)</li> <li><input type="radio"/> Por discriminación o rechazo</li> <li><input type="radio"/> Otra: _____</li> <li><input type="radio"/> No sabe / No Responde</li> </ol> <p><b>Máximo dos respuestas</b></p> <p><b>Pase a la 501</b></p> <p>415. Tiene (...) planes concretos de trasladarse a otro lugar próximamente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Sí</li> <li><input type="radio"/> No ➔ <b>Pase a la 417</b></li> <li><input type="radio"/> No sabe / No responde</li> </ol> <p>416. ¿A qué lugar de Honduras o a qué país (...) tiene intención de trasladarse:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Departamento _____</li> <li>b) Municipio _____</li> <li>c) Aldea, colonia o barrio _____</li> <li>d) País _____</li> </ol> <p>(No sabe / No responde = 99 o 999)</p>
Sí	No															
1. Casa / vivienda.....	_____															
2. Vehículo(s).....	_____															
3. Tierra / cultivos / ganado.....	_____															
4. Joyas/ efectivo / muebles.....	_____															
5. Negocios.....	_____															
99. No sabe / No responde.....	_____															

<p>417. ¿Cuáles son las DOS razones más importantes por las que (...) quiere trasladarse a otro lugar? (NO LEA LAS OPCIONES, pero asegúrese de preguntar si existe una segunda razón si el encuestado solo menciona una)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Por motivos laborales (mejores oportunidades, acceso, etc.)</li> <li><input type="radio"/> Por mejores condiciones de vida (menores costos, acceso a servicios básicos, vivienda propia, etc)</li> <li><input type="radio"/> Por motivos familiares</li> <li><input type="radio"/> Por motivos de educación o salud</li> <li><input type="radio"/> Por inseguridad (amenazas, extorsiones, etc)</li> <li><input type="radio"/> Por discriminación o rechazo</li> <li><input type="radio"/> Otra: _____</li> <li><input type="radio"/> No sabe / No Responde</li> </ol> <p><b>Máximo dos respuestas</b></p> <p><b>Pase a la 501</b></p> <p>418. ¿Cuáles son las DOS razones más importantes por las que (...) quiere regresar al lugar de residencia anterior? (NO LEA LAS OPCIONES, pero asegúrese de preguntar si existe una segunda razón si el encuestado solo menciona una)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Por motivos laborales (mejores oportunidades, acceso, etc.)</li> <li><input type="radio"/> Por mejores condiciones de vida (menores costos, acceso a servicios básicos, vivienda propia, etc)</li> <li><input type="radio"/> Por motivos familiares</li> <li><input type="radio"/> Por motivos de educación o salud</li> <li><input type="radio"/> Por mejoras en la seguridad</li> <li><input type="radio"/> Para recuperar bienes o pertenencias abandonadas</li> <li><input type="radio"/> Otra: _____</li> <li><input type="radio"/> No sabe / No Responde</li> </ol> <p><b>Máximo dos respuestas</b></p>	<p><b>500. MIGRACIÓN INTERNACIONAL</b></p> <p>501. En los últimos 10 años, ¿Alguna persona que pertenece o pertenecía a este hogar salió a vivir a otro país?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Sí</li> <li><input type="radio"/> No ➔ <b>Termino</b></li> </ol> <p>502. ¿Cuáles personas salieron a vivir a otro país?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Cónyuge o pareja</li> <li><input type="radio"/> Hijos/as menores de edad</li> <li><input type="radio"/> Hijos/as mayores de edad</li> <li><input type="radio"/> Padres/Abeulos</li> <li><input type="radio"/> Hermanos/as</li> <li><input type="radio"/> Otros menores de edad</li> <li><input type="radio"/> Otros mayores de edad</li> <li><input type="radio"/> No sabe / No Responde</li> </ol> <p><b>Respuesta Múltiple</b></p> <p>503. ¿A qué país o países salieron a vivir esas personas?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Estados Unidos</li> <li><input type="radio"/> México</li> <li><input type="radio"/> Canadá</li> <li><input type="radio"/> España</li> <li><input type="radio"/> Guatemala</li> <li><input type="radio"/> El Salvador</li> <li><input type="radio"/> Nicaragua</li> <li><input type="radio"/> Costa Rica</li> <li><input type="radio"/> Panamá</li> <li><input type="radio"/> Otro: _____</li> <li><input type="radio"/> No sabe / No Responde</li> </ol> <p><b>Respuesta Múltiple</b></p> <p>504. ¿Alguna de esas personas fueron deportadas alguna vez?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Sí</li> <li><input type="radio"/> No ➔ <b>Termino</b></li> <li><input type="radio"/> No sabe / No Responde ➔ <b>Termino</b></li> </ol>	<p>505. ¿Cuál es la situación actual de esas personas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Volvieron a salir del país</li> <li><input type="radio"/> Están actualmente en Honduras</li> <li><input type="radio"/> No sabe / No Responde</li> </ol> <p><b>FINAL (PARA EL ENCUESTADOR)</b></p> <p>Algun comentario final:</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
--	---	--



En un contexto histórico de migración interna y externa de la población hondureña por razones económicas, laborales y familiares, se ha manifestado de manera creciente la existencia de desplazamiento forzado interno y externo generado por la violencia en Honduras durante los últimos años. El Informe de Caracterización del Desplazamiento Interno en Honduras presenta una primera mirada al fenómeno del desplazamiento forzado por violencia en el país.



El presente informe busca contribuir a los esfuerzos del Gobierno de Honduras en la generación de políticas públicas de protección y respuesta para la población desplazada y la adopción de medidas para la prevención del desplazamiento forzado.

El informe presenta los resultados de la recolección de información sobre la magnitud y características del fenómeno de desplazamiento forzado en Honduras, en especial sobre las necesidades de protección de las personas desplazadas al interior del país.